LA RAZON

Año XXI || No. 6130 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Martes 16 de marzo de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

En el mercado de Londres produjo sensación la nueva alza estañifera

JEANETTE CAMPBELL HA SIDO DERROTADA EN MONTEVIDEO POR LA NADADORA COUTINHO

DIBAR BATIO UN RECORD EN EL TORNEO DE AYER

Montevideo, 14 (UP). — Ha proseguido el campeonato suramericano de natación. El argentino Dibar se adjudicó la final de los 1.500 metros. Barroeta ocupó el segundo lugar.

Christiansen ganó los doscientos metros estilo libre y Pantoja el segundo.

La final de los cien metros espalda fue ganada por Caballero, el segundo por Broen y el tercero por Barosa.

LA CAMPBELL FUE DERROTADA

Montevideo, 15 (UP). —. La final de la carrera de damas de los 400 metros en estilo libre fué adjudicada a la nadadora Predud Coutinho del Brasil en 5 minutos, 30 segundos 8|10, estableciendo el récord suramericano. Segunda llegó la argentina Jeanette Campbell, cuyo tiempo fué de 5 m. 34 segundos.

Caballero empleó 1 minuto, 13 segundos en su carrera de 100 metros espalda.

El tiempo de Christiensen fué de dos minutos, 28 segundos 8|10.

SALTOS ORNAMENTALES

En saltos ornamentales se destacó Dardano, ocupando el primer puesto con 140 puntos. 23; segundo E. Robles 130.8 y Chávez tercero con 120.9.

EL METAL SE COTIZO EN LA CAPITAL DE GRAN BRETAÑA A RAZON DE 311 LIBRAS POR TONELADA, SIENDO LA MAYOR DESDE 1927 A ESTA PARTE. - ESTA NUEVA ALZA REPRESENTA 20 LIBRAS MAS QUE EL PRECIO DEL DIA VIERNES

La situación del estaño en Rangón

Londres, 15 (UP). — En el mercado de metales causó enorme sensación la nueva alza de estaño que se ha cotizado hoy día a razón de 311 libras la tonelada, esta es la mayor alza desde 1927 y representa 20 libras más que la cotización fijada para el estaño el día viernes.

El nuevo precio significa un aumento de 85 libras sobre la cotización existente día antes de haberse anunciado públicamente el rearme en varias naciones del continente.

En Rangón, India Oriental, las autoridades han levantado la reserva que había para explotar nuevas minas en vista de la gran demanda del metal tan utilizado en la industria de armamentos. Numerosos trabajadores se dirigen hacia la zona minera para participar en los primeros trabajos de laboreo.

SE ANUNCIA QUE LOS LEALES RECAPTURARON TRIJUEQUE DESPUES DE DURO COMBATE

LOS NACIONALISTAS BOMBARDEARON MADRID ANOCHE

Madrid, 15 (UP). — Un observador extranjero anunció a la United Press que los leales capturaron Trijueque y un sector de siete kilómetros de profundidad al norte. La aldea, dijo el informante fue recapturada tras dura lucha y se encuentra ahora libre del fuego adversario.

Madrid, 15 (UP). — Oficialmente se informa que las tropas leales rechazaron un violento ataque insurrecto en Cifuentes y que la lucha prosigue violenta en Brihuega.

Por primera vez los insurrectos bombardearon Madrid de noche, en el curso del presente mes. El hecho ocurrió a las 11 de la noche cuando la ciudad se hallaba entregada al descanso. Varios trimotores rebeldes arrojaron no menos de 10 bombas en el centro de Madrid.

BOMBARDEAN MADRID

Madrid, 15 (UP). — Entre 15 y 30 y 17 horas, las escuadrillas nacionalistas atacaron el centro de la capital, y especialmente bombardearon durante dos horas la Central Telefónica, donde murieron cuatro civiles y tres resultaron heridos de cierta gravedad.

Esta mañana también fué bombardeado el centro de la capital por largo espacio de tiempo.

Una de las bombas cayó cerca de la Telefónica 327. La granada destrozó a dos mujeres q' pasaban por la calle quedando los cuerpos materialmente destrozados.

EN MAR DEL PLATA MISS ARGENTINA FUE PROCLAMADA MISS SUDAMERICA

Mar del Plata, 15 (UP) — Ayer se efectuó el concurso de Belleza efectuado a iniciativa de una popular revista argentina y de una radiodifusora. Con este motivo tuvo lugar un suntuoso baile en honor de las representantas de Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

El jurado por unanimidad de votos proclamó reina de la belleza suramericana a la señorita Elba Tarditz, natural de Buenos Aires, que representaba a la Argentina. Las damas exponentes de la belleza de Bolivia, Uruguay y Paraguay fueron agasajadísimas por los miembros de la comision directora del concurso y por el numeroso y distinguido público que concurrió al acto.

CUATRO DAMAS PARTICIPARON EN EL TORNEO

VATICANO

Ciudad del Vaticano, 16 (United Press). — El Papa Pío XI, acompañado de su secretario, monseñor Venini pudo ,a pesar de la debilidad de su estado, conceder audiencia en el salón de la tercera "loggia".

Después de las audiencias de la mañana, Su Santidad atendió algunos asuntos particulares, y después volvió a la "Loggia" a tomar el sol permaneciendo allí hasta el anochecer.

Los funcionarios del Vaticano manifestaron a la United Press q diariamente llegan cientos de cartas y telegramas de felicitación de todo el mundo, especialmente de las Américas: "Creemos firmemente — dijeron — que esa es la principal razón del buen humor del pontífice".

Fué condecorado el ministro de México

Quito, 15 (UP). — Por su labor ecuatoriana, el gobierno condecoró al ministro de México, Raymundo Enriquez, con la Orden del Mérito, en el grado de Gran Oficial.

ITALIA

ADVERTENCIA DE UN DIARIO A LOS OPOSITORES

Milán, 15 (United Press). — Como una advertencia de que la generosidad del régimen fascista pudiera tener un límite y reanudar una actitud despiadada contra sus adversarios, el "Popolo d'Italia" publica un artículo, atribuido a Mussolini, en el que recuerda que en el transcurso de los últimos 51 meses el gobierno ha concedido tres amnistías, de las cuales se han beneficiado también los condenados políticos.

"Aprovechando estas amnistías —dice — muchos enemigos del régimen, incluso criminales, han reaparecido en provincias. Todos los hombres de buena fé, incluso los portaestandartes de las democracias, deben admitir que el régimen fascista es realmente generoso.

"Esta generosidad es aun más notable si se la compara con la que sucede en Rusia, España y otros países; en cambio, el régimen fascista, al que los campeones idiotas de la democracia internacional califican de tiránico, reaccionario y sangriento, sabe cómo ser generoso.

"Esto, no obstante, que la reciente amnistía ha dejado casi vacías las prisiones italianas, es oportuno declarar que la generosidad no es indefinida como la merced del Todopoderoso, y que, cuando sea necesario, los fascistas sabrán ser todavía despiadados. ¡Y serlo más!"

CHILE

Santiago, 18. (U. P.) — El ministro del interior informó que el vapor Calbuco por cuya suerte se temía, se halla fuera de peligro y ha comunicado que se encuentra en la costa de Ancud. El vapor Foca lo remolca a Puerto Montt.

Viaje de un funcionario a Eritrea

Asmara, 16 (United Press). — El subsecretario de Agricultura, señor Tassinari, realizó una excursión por la zona de Gondar y lago de Tsana.

También visitó las praderas occidentales deteniéndose en Tessenel, que es el campo de algodón más extenso de Etiopía.

ECUADOR

SE HA DESCUBIERTO UNA CIUDAD INCAICA

Quito, 15 (United Press). Cerca de Paute, provincia de Azuay se han descubierto vestigios de una ciudad incaica con unos doscientos cimientos de edificios.

El célebre castillo de Ingapirca construido por los incas se está destruyendo por la acción de las aguas.

UNA INFORMACION ASEGURA QUE EL SEGUNDO LUGAR FUE OBTENIDO POR BOLIVIA

Un amigo de esta casa periodística recibió anoche un telegrama de Buenos Aires concebido en estos términos, q' lo damos haciendo la salvedad que la noticia no ha sido confirmada por la agencia informativa que sirve a "La Razón". Mar del Plata, 15. — "La señorita Bolivia ocupó el segundo lugar en el concurso de belleza patrocinado por 'Caras y Caretas" y Radio Belgrano.

CHINA

HABLASE DE LA RENUNCIA DE UN MINISTRO

Nankin, 15 (UP). — Se informa de buena fuente que el ministro de relaciones exteriores del gobierno nacionalista chino, señor Chang-Chun, ha presentado su renuncia.

FRANCIA

LA COMISION NAVAL Y EL COMANDO UNICO

Paris, 15 (United Press). — Las esperanzas que pudieran haber alimentado los círculos parlamentarios y militares sobre la creación del comando único para todas las fuerzas de defensa de Francia quedaron desvanecidas, por la resolución de la comisión naval de la cámara, de franca oposición al proyecto de referencia.

Se recuerda a este respecto que el ministro de la guerra, señor Dalanier, que siempre se manifestó contrario a esa idea, dijo que era imposible encontrar el "superhombre" capaz de conocer todas las ramas de la defensa para asumir el mando supremo de ellas.

Simultáneamente con la reunión de la comisión naval, el señor Daladier se puso en comunicación con la comisión del ejército, para tratar los proyectos de defensa para caso de guerra.

Daladier propuso que se aprobara la ley que crea el cargo de ministro de la defensa, que hasta ahora solo existe por decreto. Ese funcionario debería hacerse cargo, en tiempo de paz, de todos los preparativos para el caso de una guerra.

Desafiliación de la Liga Socialista

Londres, enero 25 (United Press). — El consejo nacional ejecutivo del partido laborista votó la desafiliación de la Liga Socialista presidida por sir Stafford-Cripps, en razón de que ésta se adhirió al movimento del Frente Unido con los comunistas, a pesar de las disposiciones laboristas en contrario.

La Liga Socialista que cuenta entre 3,000 y 4,000 miembros, encarna al grupo Ginger del partido laborista, organizado para resistir las tendencias conservadoras de las uniones obreras. El consejo mencionado se reunirá hoy por la tarde para resolver también acerca de la expulsión personal de varios de sus miembros, como sir Stafford-Cripps, que hasta ahora votaba en los Comunes con los representantes laboristas.

Incendio en la isla de Murano

Venecia, 15 (United Press). — El techo de un edificio que databa del siglo XV, en la isla de Murano, en el cual tenía instaladas sus oficinas una compañía de seguros, se derrumbó a consecuencia de un incendio originado por el recalentamiento de una estufa.

LA SITUACION JAPONESA - SOVIETICA ESTA TIRANTE

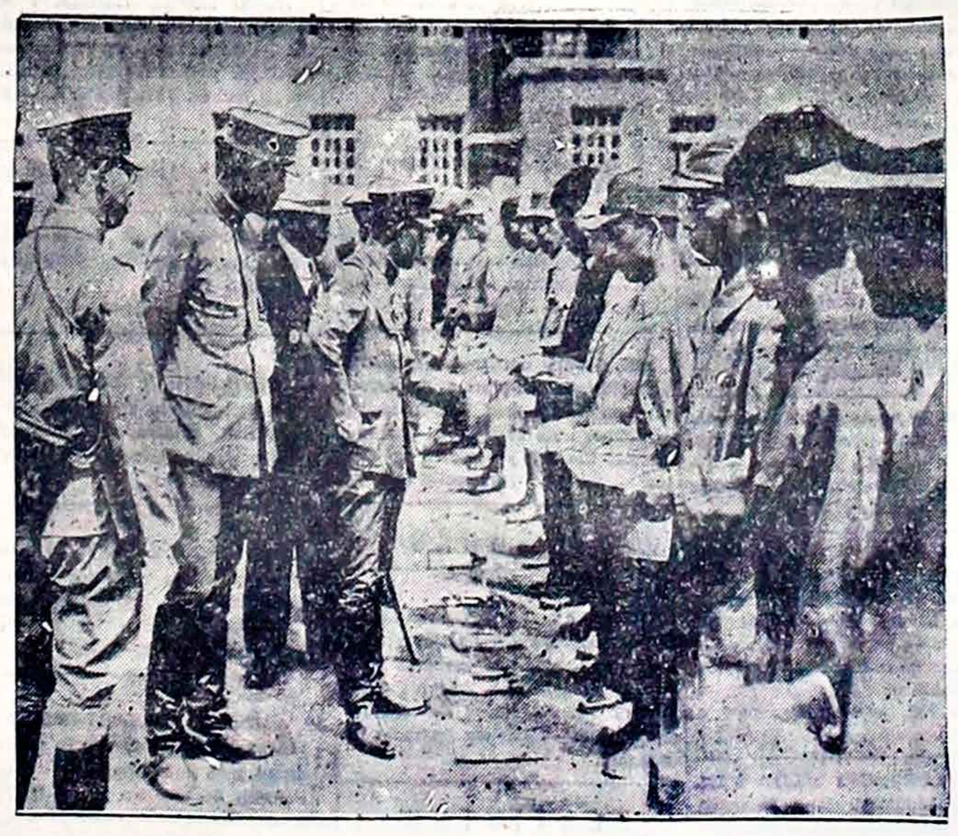

Nuevos encuentros armados en la frontera entre fuerzas rusas y manchukuoenses han sido informados desde Heinking, capital de Manchukuo, y se teme que haya habido numerosas bajas en ambos bandos. Los combates fronterizos son cada vez más frecuentes y se efectúan movilizaciones de artillería pesada. Esta fotografía muestra una escena en la que se pasa revista a los reservistas japoneses en Heinking.

CAUSO 21 MUERTOS UNA EXPLOSION EN MANILA

Manila, 15 (UP). — Se informa que a consecuencia de haber explosionado la planta principal de maquinarias de la fábrica de cartuchos y fuegos de artificio, murieron 21 obreros. Después de la explosión se incendiaron varios depósitos, habiendo alcanzado las llamas a la sección donde trabajaban 70 obreros que quedaron envueltos por el voraz elemento. Muchos de ellos murieron dentro de la fábrica y otros en el hospital. La mayor parte de los muertos son mujeres.

La policía cree que un grupo de trabajadores hóstil a las mujeres es responsable de la catástrofe. Los sobrevivientes declaran que sintieron dos explosiones: la primera las arrojó contra la puerta de entrada y la segunda les bloqueó esta via de escape.

LIMA SERA LA SEDE DEL TORNEO DE BASKET-BALL

Santiago, 15 (UP). — Ha proseguido jugándose el campeonato suramericano de Basket-Ball con ventaja para el equipo local. Chile derrotó al equipo del Uruguay por 34 puntos contra 27. Argentina venció al Perú por 25 puntos contra 24.

Esta noche se reunió la Confederación Suramericana de Basket-Ball con el propósito de designar la sede para 1938. Después de una discusión acalorada a ratos, que duró dos horas se resolvió designar a la ciudad de Lima como sede del torneo. Chile, Colombia, Uruguay y Perú votaron en favor de Lima, mientras que argentinos y brasileños votaron en favor de Río de Janeiro. La Confederación trató sobre la conveniencia de formar la liga suramericana de basket-ball.

MAUNA LOA: el más voluminoso de los volcanes del mundo está en gran actividad

ARROJARON BOMBAS EXPLOSIVAS ALREDEDOR DEL CRATER CINCO AVIONES AMERICANOS

La lava amenazaba con dejar sin agua, a la ciudad hawaiana de Hilu

UNA ISLA QUE CRECE

«Nueva York, (Sipa). — En una de las islas del archipiélago de Hawai, la que se designa con este nombre, se ha venido librando un combate desigual, entre los hombres y una montaña: Mauna Loa, el más voluminoso de los volcanes activos del mundo y cuya lava amenazaba con dejar sin agua a Hilo, ciudad principal de la isla, por lo que cinco grandes aeroplanos estadounidenses tuvieron q' volar sobre el volcán y arrojar bombas explosivas alrededor del cráter.

TREINTA GRANDES ERUPCIONES

Aun cuando no se tiene noticia de que jamás haya matado a nadie ese gigante refunfuñador, en cuyos berrinches se concreta a hacer mucho ruido y escupir roca derretida y candente el Mauna Loa ha llegado a tener hasta treinta grandes ataques de cólera en el curso de un siglo. El mismo da a veces la voz de alarma por medio de la hinchazón del mar y terremotos, y los ríos de lava que de él se desprenden pueden destruir aldeas y bosques; pero tiene un cráter tal, que la presión interna encuentra por él fácil desahogo, sin verse, por tanto, obligada a la violencia explosiva.

ESTA A 4.168 METROS

A su forma oblonga, que le da la apariencia de una tortuga inmensa, le debe su nombre de Mauna Loa, o MONTAÑA LARGA. Desde la altura de 4.168 metros sobre el nivel del mar, a que se eleva, domina la parte central del sur de la isla y es el mayor de los cuatro grandes volcanes de ésta, como que su cumbre forma una meseta que mide a lo ancho unos ocho kilómetros aproximadamente. Se calcula que esta misma distancia de ocho kilómetros separa a la cima del fondo mismo del mar en q' se asienta el volcán, y que su asiento, allí en el fondo del mar, tiene por lo menos 161 kilómetros de ancho. El ascenso hasta la cumbre es relativamente fácil, y los que suben a ella, montados en mulas, se pasan, por lo general, tres días a la orilla del cráter.

SU HERMOSO ASPECTO

La superficie superior es un manto enorme de lava enfriada linda taracea de fantásticas figuras y múltiples colores. Creyérase que era el Mauna Loa un gigantesco monumento de bronce con franjas rosadas, de color de chocolate, grises y verdosas, sobre fondo negruzco y reluciente. Y en los oteros y valles de lava de sus flancos abundan adornos tales como enhiestas pirámides de cristal negro y rojo, y grutas con estalactitas verdosas y caprichosos encajes calcáreos.

UNA ISLA QUE CRECE

Se cree que las islas todas del archipiélago de Sándwich, de las que Hawai, al menos entre las ocho principales, es a la vez la más reciente y la mayor, se formaron de capas de lava superpuestas. La propia isla de Hawai está creciendo todavía a la vista de sus habitantes, por el sinnúmero de toneladas de espuma de roca que sobre ella va arrojando el Mauna Loa, espuma que, hace varios años, en solas dos semanas formó dos kilómetros y medio, cuadrados, de roca, de poco más de 30 metros de altura. Al cabo de unos cuantos años, la acción del tiempo acaba por disgregar la lava y convertirla en tierra fértil, de donde surge abundante vegetación tropical, y que se presta admirablemente al cultivo de la caña de azúcar.

EN LO CORTO RESIDE EL INTERES

MUERE APLASTADO

«México, 12 (UP). — A las once horas del día de ayer, en el interior de la Fábrica de Cemento "Eureka" ubicada en Mixcoac, se registró un horrible accidente en el que perdió la vida el obrero Agustín García López. Este en unión de varios compañeros estaban moviendo el pesado fondo de un tanque de acero. Lo llevaban rodando y al desviarse fué a prensar al trabajador contra una pared, causándole espantosas lesiones.

VIVAN LOS AUTOS VIEJOS

«México, 12 (UP). — La organización norteamericana del "Tin can", formada por automovilistas que han declarado guerra a muerte a los automóviles nuevos y solamente emplean vehículos viejos, de cuarta o quinta manos para sus actividades turísticas, tomó el acuerdo de celebrar su convención de 1938 en esta Capital.

Tal acuerdo se aprobó en la convención de 1937 que ayer clausuraron en Sarasota, Florida, por mayoría de votos, por lo cual se estima que no menos de diez mil visitantes de esta asociación vendrán a México el año entrante.

El viaje lo harán a bordo de sus propios vehículos formando una caravana de cerca de dos mil coches que recorrerá la carretera de Laredo y de acuerdo con sus estatutos hará propaganda en favor de los coches viejos, existiendo el proyecto de que se funde en la ciudad de México un organismo semejante que mantenga relaciones con el de los Estados Unidos.

HABRIAN DE 40 A 50.000 ITALIANOS EN ESPAÑA

MADRID, 12 (United) — Los prisioneros italianos tomados en el frente de Guadalajara informaron a la United Press que las tropas italianas que se encuentran actualmente en España son de 30 a 40 mil. Un mayor italiano dijo que los camisas negras que hay en España son 80.000 y que los alemanes enrolados en el ejército nacionalista suman 40.000. Oficialmente se informó esta tarde que a consecuencia del bombardeo de esta tarde al centro de Madrid hay numerosos muertos.

La nota de protesta de Estados Unidos

BERLIN, 12 (United) — El embajador de la Unión señor Donds, presentó esta tarde al canciller von Neurath la nota de protesta por las críticas hechas por cierta prensa berlinesa al gobierno de Estados Unidos.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
ABOGADO

Ex-Auditor General de Guerra en Campaña.

Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.

Trasladó su bufete a la calle Potosí 463, altos.

Procurador: Casimiro Peñaloza.

POR QUE RIE EL QUE OYE UN CHISTE Y NO RIE EL QUE LO DICE

CONCLUSIONES DE UN ESTUDIO DEL PROFESOR SIGMUND FREUD

«En un interesantísimo estudio sobre el chiste como fenómeno social, el profesor Sigmund Freud modifica lo dicho por Herbert Spencer en su "Psicología de la risa" —"la risa es un fenómeno de descarga anímica y constituye una prueba de que el empleo psíquico de tal excitación ha tropezado bruscamente con un obstáculo"— manifestando que la risa aparece cuando una determinada cantidad de energías psíquicas se hace inutilizable y puede experimentar una descarga.

El doctor J. Gómez Nerea, estudiando, a su vez, la expuesta hipótesis del sabio vienés, la sintetiza diciendo que se dan en ella las condiciones necesarias para que una suma de energías psíquicas, hasta entonces utilizadas como carga o revestimiento, fracase ante una libre descarga. Cuando uno ve que el que oyó el chiste ríe y que el autor del chiste se mantiene impasible, es necesario pensar que hay en el primero un gasto de revestimiento. Su mecanismo es el siguiente: A la persona que oye le parece que le han regalado el placer que el chiste le provocara, pues las palabras del chiste hacen surgir en su espíritu una asociación de ideas cuya formación tropezaba a su vez con grandes obstáculos. El oyente se ahorra todos los gastos psíquicos que hubiere sido necesario emplear para vencer el obstáculo, la cohibición o la represión.

La circunstancia de que la persona en la que el chiste se forma no pueda reir —dice Freud— indica q' el proceso se verifica en ella de un modo diferente a cómo se efectúa en la tercera persona, diferencia q' podía hallarse en la remoción de la carga de retención o en la posibilidad de descarga de la misma. Pero el primero de estos casos tiene que ser excluído —prosigue el maestro vienés— como veremos en seguida. La carga de retención debe ser removida también en la primera persona, pués, de lo contrario, no hubiera llegado a existir el chiste, cuya formación supone el vencimiento de tal resistencia, ni sería posible que la primera persona sintiera el placer que acompaña al chiste y que debemos derivar de la emoción de la retención.

No queda, pues, más que el otro caso, o sea que la primera persona no puede reir, aunque siente placer, pues su posibilidad de descarga se halla perturbada.

Una tal perturbación en la posibilidad de la descarga, que es una de las condiciones de la risa, puede ser producida por el inmediato destino de la energía de revestimiento libertada a un distinto empleo endopsíquico. A nuestro juicio —agrega Freud— esta posibilidad es sumamente importante. Más puede hallarse realizada en la primera persona del chiste otra condición conducente al mismo resultado. A pesar de la conseguida remoción del revestimiento de retención, puede quedar la posibilidad de energía capaz de exteriorizarse. En la primera persona del chiste se efectúa el trabajo de la elaboración del mismo que, necesariamente, debe exigir una cierta magnitud de nuevo gasto psíquico. La primera persona, por lo tanto, hace surgir por sí misma la energía que remueve la retención de lo cual indudablemente extrae un placer, muy considerable en el caso del chiste tendencioso, puesto que el placer preliminar conquistado por la elaboración del chiste toma a su cargo la restante remoción de la retención. Más la importancia del gasto producido por la elaboración del chiste hace disminuir como un substraendo la ganancia obtenida por dicha remoción. Este gasto es el mismo que tiene lugar en el oyente del chiste. Para apoyar todas estas afirmaciones, podemos agregar aún que el chiste pierde también en la tercera persona su efecto hilarante en el momento que necesita un gasto de trabajo intelectual. Las alusiones del chiste han de ser evidentes y el vacío dejado por la solución debe poder ser colmado con facilidad. El efecto del chiste es por lo común destruído con la aparición del interés intelectual, circunstancia que constituye una importante diferencia entre el chiste y las adivinanzas. Quizás la constelación psíquica no sea favorable durante la elaboración del chiste a la libre descarga de lo consiguido. Pero ha quedado aclarada una parte de nuestro problema —termina Freud:— la de por qué ríe la tercera persona.

El citado doctor Gómez Nerea, por su parte, ante esa conclusión de Freud dice que, así las cosas, sólo queda por averiguar por qué no ríe la primera persona o sea el autor del chiste.

Como es lógico —advierte Gómez Nerea— Freud observa que del conocimiento de las condiciones de consecución y descarga del placer en la tercera persona, es posible deducir que falten en la primera las condiciones necesarias para la descarga y sólo existan las que se necesitan para conseguir el placer, aunque ellas sean imperfectamente cumplidas. Pero entonces aparece como indiscutible la hipótesis de q' el autor del chiste completa de placer como autor del mismo con la risa de la tercera persona que a él mismo le está vedada. Y entonces ocurre que siendo la risa una de las manifestaciones más contagiosas del estado psíquico, cuando tenemos deseos de reír nosotros y no podemos reír a solas, buscamos a alguien a quien hacer reír, con el fin de que su risa nos contagie y entonces reímos a coro lo más estrepitosamente posible, y por eso es, también, que puede observarse cómo casi siempre la persona que cuenta un chiste ríe con más entusiasmo que quien lo oye, pues es como si se dijera que goza de una risa acumulativa.

CONSULTORIO DENTAL DEL
DR. J. A. BURGOA
COMERCIO 578, 2o. PISO
Horas de Consulta: de 8 a 12 y 14 a 19
Días hábiles.

De regreso del exterior, ofrece: Dentaduras modernas en los preciosos materiales: "Resovin" y "Platinoxid". Dentadura sin paladar. Perfecta masticación. No se desprenden al hablar ni al comer.

Todo ratamiento sin el menor sufrimiento de dolor. Y en el menor tiempo. Consulte gratuitamente su presupuesto.

DR. JULIUS PROTZEL
American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con título revalidado en Bolivia.

Exodontista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital" Department of Health & Charities.

Cuenta con una instalación científica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones; último adelanto de la ciencia.

Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta é infrarojos, Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal.

ORTODONCIA o sea corrección de anomalías dentarias; conforme a la técnica avanzada de los profesores Angle - Dewey; University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento, sistema "PARFAIT".

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.
CLINICA: Yanacocha No. 368, (primer piso).
Teléfono No. 83 a. — Casilla Correo, 759.

LEGISLACION VIGENTE
DESDE EL 17 DE MAYO DE 1936.
EDICION DE "OFIDISTICA"
CON EL Dr. CARLOS WALTER ORQUIDI.
COMPILACION DE TODAS LAS DISPOSICIONES DICTADAS POR EL PRIMER GOBIERNO SOCIALISTA DE BOLIVIA.

De venta en las oficinas de "OFIDISTICA" en La Paz — Bolivián 114 — Casilla 506 — Teléfono 1140.

EN EL INTERIOR SOLICITE EN SUS SUCURSALES Y AGENCIAS

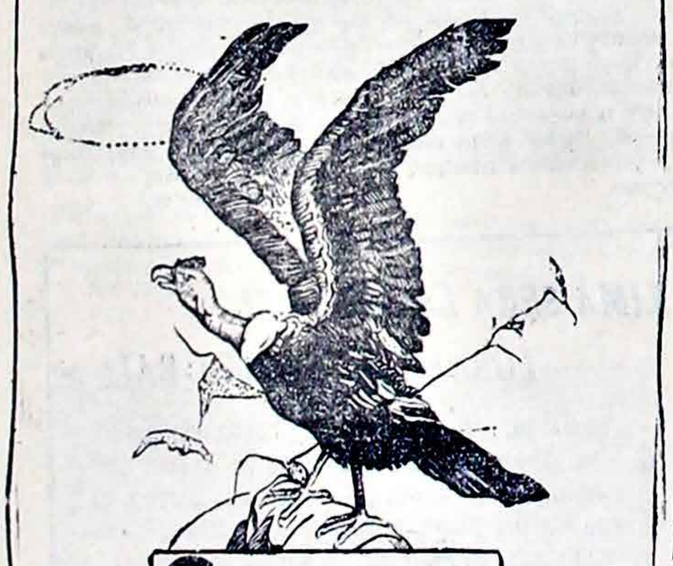

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

DR. JUAN C. ARTEAGA, MEDICO-Cirujano. — Medicina Interna. — Cirujía Urgencia. — Enfermedades de Señoras. — Sífilis, Hemorragia, Tuberculosis, Piel, Suraciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 507

DR. EUGENIO STHOMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120. — Horas de consulta, de 1 a 6 p. m.

DR. E. ALEXANDROWIC.— Médico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — Médico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas, Rayos X, Distermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.

DR. FLORENCIO MEJIA GANdarillas, Médico-Cirujano. Medicina Interna. Especialmente Bronco-pulmonares y Venéreas. — Consultas de 2 a 5 p. m. Ballivián 91.

DR. L. F. PIEROLA MACHICAdo. — Médico-Cirujano. — De la Universidad de París, Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 655. Horas de consulta de 2 a 5 p. m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS. — Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

ABOGADOS

FRANCISCO DEL CARPIO. — Abogado, ex-juez. — Bufete: Potosí 341. — Domicilio Belzu 180. — Teléfono 670. — Casilla 605.

DR. DAVID URIA. — ABOGADO Especialidad: Divorcio absoluto y criminales. Defensa y recursos de apelación ante ésta Corte y la Suprema. Estudio y revisión de títulos. — Bufete: Yanacocha 365.

MATRONAS

LEONOR TEJADA DE ANTEZAna. — Matrona. — Participa a su distinguida clientela, haberse trasladado de domicilio. Avenida Montes No. 736. — Horas de consulta de 14 a 16. — Atiende llamados de urgencia.

DENTISTAS

DR. R. STASZESKI, CIRUJANO-Dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio 578, 2o. piso. — Consultas diarias de 9 a 19.

ARQUITECTOS

HUGO LOPEZ VIDELA Y ARmando Gutiérrez Granier, Arquitectos. — Construcciones, Refacciones, Peritajes y Decoraciones. Estudio: Potosí No. 62. Teléfono 1110. — Casilla 219.

VARIOS

SEÑORA: — PARA SUS FIESTAS pida el exquisito "Café SOL" —Colón 148.
(13—24—3—37)

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores roble, nogal, natural, etc. — Yanacocha No. 761.

LUCILA P. DE SOTOMAYOR, tiene en venta preciosos trajecitos para niños; confecciona toda clase de vestidos. — Yungas, No. 27. — 16—16—3—37.

SE ALQUILA DEPARTAMENTO independiente, y con toda comodidad, solo para oficinas. — Ref. Pensión Romero No. 19. (3-19-37)

SE DESEA TOMAR EN VENTA una casa, o en alquiler, lugar céntrico Ref.: — Yanacocha 774.— (11—13—III—37).

LIBRERIA "LA UNIVERSITARIA"

ARNO HNOS.

NOVEDAD

Son ya conocidas las máquinas ALLEGRO para afilar las hojas de afeitar, la misma casa acaba de poner a la venta máquinas para afilar tijeras y cuchillos las que a su vez acabamos de recibir.

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Completando algunos artículos que son de uso diario para oficinas y particulares, hemos recibido canastillas planas y cestos de alambre, máquinas cosedoras, tinta china, lacre, papel carbónico, servilletas de papel etc.

UNA OBRA UTIL

"La Tía Pepa", libro de cocina práctico y necesario en todos los hogares.

Intensifícase en forma satisfactoria el comercio en el departamento del Beni

LA FALTA DE CIRCULANTE IMPUSO ESTE SISTEMA, PUES AQUEL SE HA ACUMULADO EN LAS CASAS COMERCIALES

RIBERALTA, 15 (DNDP) Se informa que en la agencia del Banco Central hay escasez de numerario. La remesa anterior de un millón de Bolivianos se agotó en el curso de la semana pasada. Las transacciones comerciales se realizan por esta circunstancia unicamente mediante cheques. Todo el circulante ha ido acumulándose en las barracas y centros siringueros por pagos efectuados a los trabajadores y empleados.

EN RIBERALTA SE ORGANIZA EL SERVICIO DE TRANPORTES FLUVIALES DEL DEPARTAMENTO

—z—

RIBERALTA, 15 (DNDP). — El día 11 de los corrientes tomó posesión del cargo de Jefe del Astillero Nacional el señor Luis Barbery, quien actualmente se encuentra dedicado a organizar el servicio de transportes fluviales de modo que realmente satisfaga al comercio e industria locales.

REPERCUTIO EL ALZA DE LA COTIZACION DEL ESTAÑO

—z—

SANTA CRUZ, 15 (DNDP). — Ha sido recibida con beneplácito general la noticia del alza de la cotización del estaño, hecho que viene a asegurar la labor progresista desarrollada por el actual Gobierno.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

Las transacciones comerciales en Sta. Cruz se las efectùa mediante cheques

EL CAMINO DE RIBERALTA A GUAYARAMERIN RESOLVERA FORMA FAVORABLE EL TRANSPORTE A LA FRONTERA

—G—

RIBERALTA, 15 (DNDP) Existe ambiente favorable para efectuar los trabajos para la apertura del camino carretero de esta localidad a Guayaramerín, conectando esta población con el camino actual hacia Cachuela en el río Yate. Se espera que la tercera Brigada que realiza estos trabajos concluirá dentro de breve tiempo más, confiándose que el Supremo Gobierno cooperará en forma eficaz en esta obra que resolverá el transporte hacia la frontera, dando margen a que Riberalta constituya un puerto turístico de importancia remarcable.

*

INVESTIGAN UN ATENTADO CONTRA UN GENDARME

ORURO, 13. — (D.N.D.P.). — De acuerdo a la petición formulada por el Sub-prefecto de la provincia Abaroa destacóse una comisión policial con objeto de capturar a los indígenas de aquella localidad que atacaron alevosamente a un gendarme.

ORGANIZOSE EL PARTIDO SOCIALISTA

RIBERALTA, 15. — (DNDP). En esta localidad se ha organizado el Partido Socialista con la concurrencia de numerosos elementos pertenecientes a las esferas intelectuales y obreras. La elección de la directiva se llevó a cabo dentro del mayor orden, habiendo recaído la Secretaría General en favor del Sr. Samuel Berquique, prestigioso elemento de izquierda.

—z—

REANUDOSE EL SERVICIO AEREO DEL LAB

SANTA CRUZ, 15 (DNDP). — Después de muchos días de interrupción obligada ha reanudado el Lloyd Aéreo el servicio de transporte aéreo entre esta ciudad y Cochabamba.

ESPERAN AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

RIBERALTA, 15. — (DNDP). Con motivo de la visita anunciada por el Sr. Ministro de Defensa Nacional, el Jefe del Estado Mayor General y altos jefes del Ejército se mienen ultimando los preparativos para el recibimiento. Se llevará a cabo una recepción en el Club Progreso. El Centro Obrero ofrecerá una sesión en honor de los visitantes. Por su parte los elementos pertenecientes al partido Socialista de Estado activan diversos actos para el mejor recibimiento de las altas autoridades indicadas.

—z—

OFICINA DE LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

SANTA CRUZ, 13. (DNDP). — Desde hoy ha empezado a funcionar la Oficina de Lucha Antipalúdica, encargada al doctor Osvaldo Vaca Diez

SE INTENSIFICA LA CAMPAÑA PARA ARBITRAR FONDOS DESTINADOS A LA EDUCACION INDIGENAL

SANTA CRUZ, 15 (DNDP). — El periódico "La Unión" al referirse a la campaña indigenal emprendida por el Ministro de Educación, expresa que todos los hijos del oriente se encuentran obligados a colaborar en la medida de sus posibilidades a la cruzada noble y patriótica iniciada bajo los mejores auspicios. Con este motivo, el Prefecto del Departamento se ha dirigido a todos los Subprefectos y demás autoridades distritales indicando la necesidad de efectuar una intensa propaganda para arbitrar fondos destinados a la educación del aborigen.

EL HECTOLITRO DE CASTAÑA SE HA COTIZADO EN BS. 113.— Y LA ARROBA DE GOMA EN BOLIVIANOS 90

—D—

RIBERALTA, 15 (D.N.D.P.)— La exportación de la castaña sigue intensificándose en forma satisfactoria. La cotización actual correspondiente a esta plaza se registra en Bs. 113 el hectólitro de dicho producto. La arroba de la goma alcanza a Bs. 90. Se ha comenzado a exportar la corteza de guapi, producto nuevo que tiene propiedades medicinales extraordinarias.

PAVIMENTACION DE UN PATIO DEL C. BOLIVAR

ORURO, 13. — (D.N.D.P.). — El Director del Colegio Bolivar ha solicitado a la Prefectura del Departamento contribuya a la pavimentación del segundo patio del establecimiento de su cargo, a fin de habilitarlo para una pista de patinaje y construir una cancha de tennis.

CELEBRA SU ANIVERSARIO UNA SOCIEDAD

ORURO, 13. — (D.N.D.P.). — El diario "La Patria", recordando el 37 aniversario de la fundación de la sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos, hace la historia de la meritoria institución, destacando la labor desplegada durante todo el tiempo de su existencia

VENDEMOS EN COCHABAMBA

En Sumumpaya, finca de tres hectáreas, casa de hacienda, pozo artesiano. Valor Bs. 25.000.

En Coloopirhua, propiedad de las mejores condiciones, casa de hacienda de mucha comodidad, extensión 5 a 6 fanegadas, muchos árboles frutales, 2 pozos artesianos; Bs. 85,000.

En Calacala propiedad de dos mil metros cuadrados y casa cómoda. Bs. 35,000.

Otras propiedades y casas.

Ref. Lily de Goitia, Ballivián 50.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
Consultas de 11 a 12 m. y de 3 a 5 p. m.
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Av. 16 de Julio No. 99.— Estableció su consultorio.

SE VENDE

Hermosos lotes de terreno en la ciudad y Calacoto. Casas en distintos barrios de la ciudad.
Tratar en Yanacocha 368. Oficina No. 3 de 9 a 12 horas.

CONSTANTINO CARRION V.

ABOGADO EN SUCRE

Durante su permanencia en la capital de la República, se encarga de hacer exposiciones orales y escritas ante la Excma. Corte Suprema de Justicia.

MOTORES DIESEL

Estacionarios
Carretiles
Marinos
Con y sin compresor
Para toda clase de industrias y usos

SOLICITE ESTUDIOS—FOLLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pablo O. Baeh

LA PAZ	COCHABAMBA	SANTA CRUZ
Yanacocha 368	Peru esq. Baptista	Calle René Moreno
Casilla 146	Casilla 208	Casilla 92

Doctor
LUIS GALLARDO ALARCON
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente:
Corazón-Pulmones
VIAS URINARIAS-VENEREAS
Consultorio:— Illimani 16, de 3 a 6 p. m.— Domicilio:— Colón 589.
Casilla No. 25.

RAYO FLOTANTE

De nueva fabricación.
El calentador de baño indispensable en toda casa de familia. De venta en el Bazar de Weil y Uhry casa Rigol; casa Hinojosa; Joyería La Perlita.
Talleres de "RAYO FLOTANTE", calle Bueno 284.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

Especialista en enfermedades de los ojos oidos, Nariz, Garganta. Estudios en las Universidades de Paris y Buenos Aires: Consultorio Loayza 51. — Telefono 239. Consultas de 3 a 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA PARA LA VENTA EN PUJA ABIERTA DE UNA PARTIDA DE CONSERVAS "CORNED BEEF"

Teniendo en existencia en los Almacenes de Abastecimiento de este Ministerio, una partida de la mencionada conserva, por orden del señor Ministro, se convoca a propuestas para la venta de ésta, bajo las condiciones siguientes:

13.000 latas de 2.700 gramos cu., puesto Villazón, al precio inicial de Bs. 2.— lata.

500 latas de 2.700 gramos cada una, puesto La Paz, al precio inicial de Bs. 2.— lata.

Los interesados deberán presentar sus ofertas de compra, a la Sección VI de este Ministerio, hasta horas 15 del día 25 del mes en curso, fecha en la que serán consideradas para proceder bajo puja abierta a base del precio inicial.

Mayores datos se suministrarán en la Sección antes citada.

La Paz, 10 de marzo de 1937.

14—25—3—37.

RICARDO RIOS, Jefe de la Sección VI.

¡NO DESCUIDE un Catarro!

UN catarro nunca debe descuidarse o tratarse a medias, pues frecuentemente es el primer síntoma de más serios males. Apliquese MENTHOLATUM abundantemente en el pecho, garganta y fosas nasales para cortar el catarro antes de que éste degenere en una enfermedad grave. Millones de latitas, tubos y tarros de MENTHOLATUM se venden al año porque el público sabe por experiencia de la eficacia del MENTHOLATUM para el pronto alivio del catarro. MENTHOLATUM es igualmente eficaz para cortadas, quemaduras, golpes, dolores de cabeza y neuralgia.

• Insista en el genuino. Rechace substitutos.

MENTHOLATUM

El gobierno estudia el reglamento aprobado por la Conferencia de Paz

RELATIVO A LA POLICIA NEUTRAL

Se presume que ha de aprobarlo

«Continúa manteniéndose en gran reserva el texto del reglamento últimamente aprobado por la Conferencia de Paz, respecto al establecimiento de la policía neutral en el Chaco, cuyo recibo anunciamos en número anterior.»

CONSIDERACION DEL ASUNTO.

La Junta de Gobierno ha iniciado la consideración del asunto, como es natural, después de haber consultado al Jefe Superior del Ejército y al Jefe del Estado Mayor General, autoridades militares, técnicas, que prestarán un informe acerca de las cláusulas de ese carácter.

En posteriores reuniones, la Junta ha de continuar estudiando el asunto, con el deseo de producir una respuesta que no podrá demorarse, porque está en el interés de Bolivia el apresurar la resolución de ese asunto, para luego proponer la discusión de fondo.

¿CUALES SON LAS MODIFICACIONES.

Por el momento parece difícil decir en qué consiste el nuevo reglamento y cuáles son las innovaciones que contiene, comparado con los proyectos anteriores.

Lo más que podemos apuntar en este órden es que lógicamente no todas las observaciones bolivianas han debido ser admitidas, a fin de que no se presuma que la Conferencia ha tratado de escuchar unilateralmente el fundamento de ellas.

HAY PROBABILIDAD DE APROBACION

Aun suponiendo que las previsiones del nuevo reglamento no sean todo lo satisfactorias que desea el gobierno boliviano, un segundo caso de observaciones iniciaría el nuevo período de las dilaciones que están alejando la solución final del asunto. Se estima por ello que el gobierno ha de decidir aceptar el nuevo proyecto, aunque admita que sus prescripciones no son del todo eficaces para mantener el indispensable servicio de policía en las posiciones militares de Bolivia y Paraguay.

LA ACTITUD PARAGUAYA

No hay indicios para deducir cual ha de ser la actitud del gobierno de Asunción. Es probable que también acepte. En ese caso, formalizado el convenio sobre policía neutral, conforme a las previsiones de la Conferencia, que previamente escuchó a la Misión Militar Neutral que preside el general Martínez Pita, solo restaría ejecutarlo de buena fe. Y cuando no exista el menor peligro de choques armados, la Conferencia confrontará la etapa decisiva de su labor, planteada alternativamente, conforme al protocolo: arreglo directo o arbitraje.

Magnífica impresión trajo de Copacabana la comisión que viajó para inventariar las joyas de la Virgen del Lago

Después de un trabajo de cinco días y varias noches, la Comisión Inventariadora de las joyas de la Virgen de Copacabana, organizada por la Prefectura del Departamento, en la que se hallan representadas el Centro de Propaganda Nacional, los Amigos de la Ciudad, el Sindicato de Periodistas y los poderes públicos, ha retornado a esta ciudad, con el resultado concreto de su labor: el inventario de las joyas y acta de la fundación del Museo de la Virgen.

Mientras se redacta el informe oficial, la Comisión ha creído oportuno adelantar algunas informaciones, para satisfacer la intensa espectativa que ha despertado su trabajo. Desde luego, anota el hecho de que, tanto las autoridades religiosas, como las civiles y el vecindario de Copacabana, han demostrado, en diversos actos públicos, su conformidad y gratitud a la acción desarrollada por la Comisión. Estas manifestaciones espontáneas, permiten dejar establecido que, por lo menos, la Comisión no ha defraudado dicha espectativa, mantenida a lo largo de varios años, dando lugar, por otra parte, a que la densa atmósfera de lógica desconfianza, se hubiera despejado en forma que hoy, el vecindario de Copacabana atestigua en forma elocuente. Con lo cual, ciertamente se abre un nuevo y fecundo período de mutua confianza para el porvenir del Santuario, digno de mayor progreso.

EL INVENTARIO

Consta de 29 páginas demostrativas del inmenso e invalorable tesóro de la Virgen de Copacabapa.. La Comisión, se ha limitado a consignar única y exclusivamente el valor del oro, de la plata y de la enorme variedad de piedras preciosas, y en algunos casos, ha dejado en blanco la valuación, como por ejemplo, en la espada de Belzu, reliquias que escapan a todo cálculo posible.

De la misma manera ha procedido con la deslumbrante variedad de capas y mantos de la Virgen, con el enorme y valiosísimo conjunto de los ornamentos, imágenes, cuadros ,etc., de todo ol que se ha limitado a tomar una prolija catalogación.

Entre las joyas de extraordinario valor, se ha encontrado el célebre rubí de que habían diversas crónicas, el mismo que se creía desaparecido, y cuyo valor, según algunos, oscila alrededor de un millón de bolivianos, se ha creído prudente anotar, según consejo del tasador, solode cien mil. El mismo caso es el de la corona de la Virgen so es el de la corona de la Virgen y otra más pequeña del Niño, que constituyen toda una maravilla de orfebrería, se ha dejado avaluada, únicamente, la suntuosa variedad de pedrería y el peso del oro de 22 kilates. Todo esto explicará que el valor total de las joyas, alcance sólo a la suma total de 479.014.00 Bs. Su valor de conjunto es sencillamente incalculable.

LA FUNDACION DEL MUSEO DE LA VIRGEN

La Comisión no habría completado su obra, sino da realidad a una legítima aspiración de todo el pueblo boliviano, con la fundación del Museo de la Virgen, la misma que se consigna en un acta levantada a lefecto, en la que han estampado sus firmas los miembros de la Comisión, las autoridades religiosas, civiles y los más caracterizados vecinos. El local destinado a esta obra, gracias al entusiasmo del P. Daniel Ortiz, no puede ser mejor. Solo falta que los poderes públicos, especialmente el muy comprensivo señor Prefecto, dos devotos de la Virgen, los hombres de clara visión, le otorguen el aporte de sus recursos, para lo que ya es una deslumbrante maravilla de América.

NADA FALTA DE LAS JOYAS O EX-VOTOS

La confrontación e inventariación de las joyas o ex-votos, fué magnífica, pues, tuvo como resultado el hecho de qoe varios de los paquetes o envoltorios entregados y guardados por el Padre Guardián Fray Daniel Ortiz R., estaban aún con telarañas y polvo de tierra producida por efecto del tiempo, por la labor practicada ha podido probarse que nada se ha sustraído ni fué motivo de robo sacrílego.

PIDEN LA PALABRA A LOS VECINOS

A fin de que puedan exponer sus reclamaciones por falta o sustracción de joyas o ex-votos se preguntó a cada uno de los vecinos si tenían que hacer alguna reclamación, durante el curso de la audiencia ninguna palabra de protesta o reclamación pudo escucharse una vez que todo estaba perfetcamente bien, en vista de ello quedó concluída la labor inventariadora.

FELICITACION AL PARROCO

Los comisonados, satisfechos del éxito de la obra en resguardo del prestigio del Guardián del Convento Franciscano y velando por las joyas de valor de la Virgen de Copacabana, felicitaron al Párroco Fray Daniel Ortiz R., aconsejándole desechar imputaciones alejadas de la verdad e indicando que la campaña iniciada por un vespertino venía a caer en falso pese a su tenacidad.

El señor Juan Cabrera García finalmente arengó al vecindario recomendando cultura, resepto al Párroco, unión entre todos los vecinos y finalmente ayuda a la autoridad religiosa en bien del progreso del famoso Santuario Nacional.

SE HA CONSTITUIDO EL CENTRO DE ACCION SOCIAL DEL APOSTOLADO

Con la presidencia y dirección del padre Juan Burón, se reunieron en el salón principal del colegio de San Calixto las señoras Angela de Estenssoro, Isabel M. de Núñez del Prado, María v. de Criales, Natividad de Muñoz, María Luisa Belzu, Carmen E. de Ampuero, Faustina v. de Montes, Francisca Barragán, Flora Pérez, v. de Saavedra, con objeto de sentar las bases de la formación del Centro de Acción Social del Apostolado, cuyas actividades se propondrán la divulgación de la fe cristiana en todos los círculos sociales del país y en forma especial en las clases populares.

Después de algunas consideraciones emitidas por varias de los presentes se acordó facionar un programa de acción, el mismo que en principio contendría los siguientes puntos:

1o.— Cuidado y vigilancia de los espectáculos públicos a fin de tender a una mayor moralización de los mismos, pidiendo se, apliquen rigurosamente, los reglamentos que fijan la materia y que garantizan la bordad de tales espectáculos como principio educacional y moralizante. Esta acción debe hacerse llegar hasta los poderes públicos.

2o.— Propaganda metódica y juiciosa en los hogares para que, los padres y tutores responsables de conducir la mentalidad de los niños y de los adolescentes, no permitan la ASISTENCIA DE LOS SUYOS a aquellos espectáculos que la Censura Cinematográfica hubiera recomendado como NO APTA PARA MENORES.

3o — Formación de una Caja Social destinda al alivio de las necesidades de las familias proletarias y semibur guesas vergonzantes. A esta Caja deberán contribuir todas las socias en la posibilidad económica en que se hallen, debiendo dictarse más después, la reglamentación a que estara sujeta para su mayor incrementación.

4o.— Buscar por todos los medios el acrecentamiento a las clases proletarias y populares. Tal acción se podrá realizar con las visitas continuas a los barrios de obreros y populares a fin de enterarse de todas aquellas necesidades que puedan ser aliviadas unas veces por la acción directa de la institución, o, en otras, indirectamente por la consecución de trabajos, labores y todo aquello que sirva de alivio a la tristeza y miseria ajenas.

Tal, en síntesis, el programa elemental de acción trazado para su vida social por el Centro tan auspiciosamente fundado y del que sus fundadoras y director espiritual esperan los mejores frutos para mayor prestigio de la Religión Cristiana y de los postulados de Humanidad que anima a cada una de las socias.

En una reunión celebrada la semana pasada, se procedió a la elección de la mesa directiva de esta sociedad, la misma que ha quedado constituida con el siguiente personal: Presidenta, señora Elena Machicado de Cornejo; vicepresidenta, señora Elena Ballivián de Morris; segunda vicepresidenta, señora Enriqueta Medina v. de Sanjinés; secretaria de actas, señora María R. de Criales; secretaria de correspondencia y propaganda, señora Flora Pérez v. de Saavedra; tesorera, señora María Luisa de Belzu.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

NUEVO PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS, SOBRE PROVISION DE MATERIAL DE LABORATORIO

En vista de que algunas firmas comerciales extranjeras de esta plaza han solicitado se prorrogue el plazo para la presentación de propuestas sobre provisión de material del Laboratorio Agrícola, por tener que pedir cotizaciones a Europa, el Ministerio de Agricultura ha resuelto conceder dicha prórroga solamente hasta el 15 de abril próximo hs. 18.

SEMANA SANTA

PARA SEÑORAS:

ABRIGOS
VESTIDOS
TELAS
SOMBREROS
VELOS
GUANTES
CUELLOS
CARTERAS
CALZADO
MEDIAS

PARA CABALLEROS:

CASIMIRES
SOMBREROS
GUANTES
CORBATAS
CALZADO
CALCETINES

ELSNER

CALIDAD — DISTINCION — ELEGANCIA

Señoras, Señoritas, defiendan su belleza

CONSULTAS GRATIS

Lya Méndez R., titulada en Buenos Aires, única representante de Madame BERARDT. Atenderá personalmente en masajes, baños faciales, arreglo del busto, corrección de los senos y arreglo total de la silueta, por medio de gimnasia y masajes, el último tratamiento en la eliminación del vello sin electricidad. Ondulaciones permanentes garantizadas, peinados al agua MARCEL, rulos manicura.— Vende los productos de la "Epopeya de París".

Consulte y aproveche de cuidar su belleza con todos los sistemas modernos. En su domicilio: Colón 335, altos.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.

Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

SUCRE 392

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

Dr. NESTOR ORIHUELA

MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS y Medicina Interna.— Ballivián 81, de 2 a 6 p.m.

J. BALDERRAMA S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior.— Instalación eléctrica. Rayos ultravioletas.

Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

Dr. PINELO

Medicina interna — NIÑOS. — Consultorio Chapare 149. — Teléfono 741.

DR. TEODORO VON BORRIES R.

Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas.

Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.—

"EL ESPECIFICO BENGURIA"

Cura la CALVICIE, caida del pelo, caspa y demás afecciones capilares, como también las CANAS. Ventas y consultas: Plaza Alonzo de Mendoza 250 — o Ayacucho 569 Oficinas 16 y 17.— Teléfono: 1117.—

Atiende pedidos del interior y exterior de la República.

UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES"

ESCUELA DE FARMACIA

Se convoca a los señores Químicos y Farmacéuticos, a un concurso de méritos para la provisión de las siguientes cátedras:

Bromatología y Química Inorgánica.

Farmacognosia y Botanica Farmacéutica.

Los postulantes a las cátedras indicadas, deben presentar sus documentos en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas, hasta el día 20 del presente mes de marzo.

El Director de la Escuela de Farmacia.

La Paz, 13 de marzo de 1937.

(16-20-III-37)

WAKEFIELD PATENT Castrol MOTOR OIL

EL LUBRICANTE "METALICO"

El compuesto de CROMO introducido en el nuevo ACEITE PATENT CASTROL anula la corrosión que es la causa principal del desgaste de un motor, mientras que el compuesto de ESTAÑO soluble en el aceite, lo estabiliza y asegura su larga duración.

¡Pruébelo y se convencerá de su CALIDAD INIMITABLE!

Importadores:

MAESTRANZA Y FUNDICION 'VOLCAN'

Hermosos vestidos

ALMACENES HINOJOSA S. A. POTOSI 207

CINEMATOGRAFICAS

Como se hacen las películas en Hollywood

INTERESANTES Y NOVEDOSAS NOTICIAS DE HOLLWOOD

GRACE MOORE VOLVIO DE SU JIRA POR EUROPA

LA COARTADA

No tardaremos en ver a Marguerite Cherchill en la película titulada en inglés "Two Minute Alibi", con William Gargan en el principal papel masculino. Tan pronto se haya terminado de rodar esta obra, comenzará a filmarse la película del mismo sello "The Hooded Legion" (La Legión Encapuchada, traducción), drama que realizará el director D. Ross Lederman. En ella tiene también Marguerite el principal rol femenino.

LA SIMPATICA PAREJA

La simpática pareja James Dunn y Marian Marsh aparecerán juntos en la película titulada "Come Closer, Folks" (Acérquense, señores, traducción) que comenzará a rodarse en breve bajo la dirección de Harry Lachman. Esta será la segunda película que el popular actor de "El Encanto del Hogar", con Shirley Temple, hará para la Columbia. Lachmer realiza actualmente la producción "The Man Who Lived Twice" (El hombre que vivió dos veces, traducción), para la aludida editora.

CARA DE ESFINGE

Ese es el misterioso título provisional en castellano de la película "Killer at Large", que dirigirá David Selman. Betty Compson, George McKey y Thruston Hall forman parte del eficaz reparto de esta película intrigante y misteriosa. Rusell Hardie tendrá a su cargo el rol estelar masculino.

DOS ESTRELLAS POPULARES

Elisabeth Risdon y Nena Bryant, acaban de ser agregadas al reparto de "Theodora Goes Wild" (La Florecilla provisional), película que dirigirá el notable realizador Richard Boleslawski. Irene Dunne y Melvyn Douglas tienen a su cargo los principales roles. También aparecerán en ella Marian Marsh y Robert Allen. El argumento se debe a la originalísima pluma de Mary MacCarthy. Sydney Buchman preparó la versión fílmica de esta producción Columbia.

DINERO DEL CIELO

Stanley Andrews y Stanley Blystone conocidísimos característicos, acaban de ser contratados por la Columbia para desempeñar importantes papeles en la película "Pennies from Heaven", con Bing Crosby en el principal papel. Madge Evans y Edith Fellows tienen a su cargo importantes papeles en esta película, que promete ser una de las mejores musicales del año.

DOS ARTISTAS PROFESORES

Rosalind Russell y John Boles, protagonistas de la famosa obra de George Kelly, "Craig's Wife" (Mujer Sin Alma provisional) se dedican a enseñar idiomas. Ambos conocen muy bien el alemán e italiano, pero Rosalind que habla además el francés, le dará clases de este idioma a John, y éste en cambio le enseñará el español a Rosalind.

GRACE MOORE

Esta famosa estrella, conocida como "el ruiseñor de la pantalla", acaba de regresar de Europa, donde obtuvo calurosos aplausos en varias ciudades. Después de unos días en Nueva York, partirá para Hollywood.

En los estudios Coulmbia se comenzará pronto a rodar la próxima película de Grace Moore, "Interlude", que será adaptada a la pantalla por Robert Riskin, escritor de varias producciones de Frank Capra.

UNA PELICULA QUE TRATA EXCLUSIVAMENTE DE LA VIDA DE LAS GRANDES PERSONALIDADES DE LA PANTALLA

Por LUIS ALONSO.

A pesar de que cada vez que penetramos en un estudio cinematográfico vamos preparados a recibir alguna sorpresa, no pudimos menos que asombrarnos ante la escena que nuestros ojos abarcaban durante una de nuestras periódicas visitas a los estudios de la Paramount.

Maurice Costello, veterano del cine mudo, de director; C. Henry Gordon, as de los traidores refinados e intrigantes, de dramaturgo, y John Halliday de actor desprestigiado. Estas tres incongruencias hubieran bastado para dejar sorprendido a cualquiera que hubiera penetrado en el escenario en aquel instante.

Pero no había lugar a dudas. Allá estaban los tres actores cumpliendo su cometido con sorprendente soltura. La confusión no se disipó por completo hasta que uno de los empleados nos explicó que estábamos presenciando el rodaje de una escena de "Hollywood Boulevard", un film dentro de otro film. El verdadero director de la película, Robert Florey, estaba unos cuantos pasos más atrás observando silenciosamente los preparativos.

"Hollywood Boulevard" es un film que trata exclusivamente de la vida de las personalidades de la pantalla dentro y fuera de los estudios. En su reparto figurarán más de 50 nombres de estrellas de antaño y de las más populares de nuestros días. Gary Cooper y Harold Lloyd, entre otros muchos, aprovecharon uno de sus ratos de ocio para aparecer unos breves instantes en una escena y contribuir con su prestigiosa presencia a realzar el interés de esta extraordinaria producción.

Hace más de veinte años que trabajo en películas y durante cerca de quince hice comedias por mi propia cuenta. No es pues de extrañar que muchas de las ideas que utilicé en aquellos tiempos me vuelvan a la memoria al preparar las películas actuales.

Una de mis situaciones favoritas se me ocurrió por pura casualidad.

Estábamos filmando la escena de "Un marido en apuros" (Mama loves Papa) en que Mary Boland se ha olvidado de las dimensiones de la alfombra que quiere comprar. Mary quiere volver a casa en busca de un papel que tiene las medidas pero Charlie Ruggles le dice que no tiene necesidad de ir a casa.

Al empezar la escena están en la estación de ferrocarril y Charlie, imaginándose que está en el salón de su casa, empieza a medir las distancias paso a paso, apartándose en ciertos sitios como si quisiera evitar lo muebles que encuentra a su paso.

Naturalmente los otros pasajeros que están esperando el tren se detienen asombrados y poco a poco van formando un cerro alrededor de Charlie que sin darse cuenta sigue el recorrido imaginario del salón de su casa.

Mary, por otro lado había encontrado... hombre de "comedy constructionists" (constructores de situaciones cómicas) contrado a una vecina y estaba conversando con ella olvidándose por completo de lo que su marido estaba haciendo.

La situación de aquel hombre hablando y gesticulando ante los atónitos pasajeros resultaba extremadamente cómica.

En Hollywood nuestra profesión era conocida por el nombre gag men", pero ahora hemos logrado darle mayor dignidad con el nombre. El nuevo nombre se acerca más a la realidad, pues yo trabajo en el "set" con el director y con las estrellas haciendo cambios en el guión antes de empezar a rodar el film. Algún día espero llegar a director.

La escena que estábamos presenciando ocurría en el salón, exageradamente amplio, de una personalidad de la pantalla. Halliday era el actor y Betty Compson la primera actriz. Estaban sentados en una estera japonesa y en el fondo de la pieza se movían dos diminutas geishas. Una cámara cinematográfica enfocaba esta escena y el "director", Maurice Costello, estaba sentado a un lado del aparato. Estaban filmando una película, y la verdadera cámara, situada detrás del grupo, iba recogiendo en el celuloide todos sus gestos y palabras.

Se acababan de enfocar los reflectores y Florey, con un gesto de la mano, dió la señal de empezar. Las cámaras rodaban y los artistas esperaban que Costello pronunciara las palabras reglamentarias iniciadoras de la acción. Pero pasaban los segundos y Costello permanecía callado. Trancurrieron unos momentos, que a nosotros nos parecieron minutos, y el verdadero director gritó: "Corten", dirigiendo una mirada interrogativa a Costello.

"Lo siento mucho", dijo el actor, "fué una indisposición pasajera, pero ya estoy mejor".

Por breves instantes todos los presentes se vieron envueltos por un ambiente de tragedia. Maurice Costello, veterano de la escena y de la pantalla, aclamado durante años en los teatros de Norte América y padre de dos actrices que figuraron entre las más destacadas de la cinematografía, no había podido librarse del temor que el micrófono infunde a todos los que se enfrentan a él por primera vez.

Tras nueve años de ausencia, este era el primer día que Costello volvía a actuar ante la cámara. El micrófono era un aparato completamente nuevo para él, pues no había puesto nunca los pies en un escenario moderno.

Alguien ofreció al actor un vaso de agua con el cual se repuso y unos instantes después interpretaba su papel con aplomo y soltura.

Los periódicos de Hollywood, se ocuparon, la semana pasada, del salvamento de una doncella montada en un caballo desbocado. Se comentaba el peligro, el espanto de la muchacha, la sangre fría de Francis Lederer y otros muchos detalles del episodio.

Puesto que nos hallamos en los estudios de la Paramount creímos oportuno pasar por el "set" de "Mi esposa es condesa" (My American wife), para recoger las impresiones del héroe de dicha hazaña.

Llegamos al escenario No. 1, pero el portero nos dijo que la compañía había salido para el rancho de la Paramount, una hora antes, para filmar varias escenas exteriores. No hubo más remedio que dirigirnos a toda velocidad a la espaciosa propiedad, rodeada de naranjales, que la Paramount utiliza para la mayoría de las escenas exteriores de sus películas.

El argumento de "Mi esposa es condesa" se desarrolla en el estado de Arizona en tiempos de los opulentos ganaderos que dominaban las praderas antes de la memorable crisis de 1929.

Lederer, uno de los actores más amables de Hollywood, nos recibió con sincera cortesía. Vistiendo el típico traje de ganadero era la personificación del ranchero americano. Su pronunciación extranjera era el único detalle que lo delataba aun cuando estaba de acuerdo con el argumento de la película que presentaba a Lederer en calidad de noble europeo que está de visita en el rancho.

Modestamente, pero con toda naturalidad, nos dió su versión del salvamento. El incidente ocurrió cuando Ann Sother, primera actriz del film, trató de acercar su caballo a la cámara para una fotografía de primer plano. La maquinaria asustó al cuadrúpedo que dió una vuelta completa y disparó a través del desierto. Lederer saltó sobre otro caballo y logró capturar a la montura de la actriz después de una peligrosa carrera por entre los matorrales.

Lederer no tomaba parte en la escena que se estaba filmando en aquellos momentos y se quedó hablando con nosotros. De pronto oímos gritos y exclamaciones que partían del lugar donde la compañía estaba actuando. Siguiendo a la multitud echamos a correr y al llegar vimos a toda la compañía formando un ruedo alrededor de una serpiente de cascabel que parecía estar medio muerta. Nos enteramos de que el perro de la compañía la había atacado en el momento en que se acercaba a Fred Stone, con intenciones poco amistosas.

"CARA DE ESFINGE" ES UNA PELICULA DE GRAN EMOCION

LA INTERPRETAN MARY BRIAN, BETTY COMPSON Y RUSELL HARDIE

"No creas usted una palabra de lo que oye, y cree sólo la mitad de lo que ve" —reza una antigua máxima inglesa, con la cual pretenden los ingleses aplastar aquella que también tenemos nosotros de muy antiguo sobre Santo Tomás.

La sabiduría del autor de esta máxima quedó plenamente demostrada durante el rodaje de la película Columbia "Cara de Esfinge", un emocionante film de misterio estrenado recientemente en Nueva York en el que tiene el primer papel femenino la encantadora Mary Brian, con eficaz apoyo de Betty Campson y Rusell Hardie.

Sucedió la cosa en el escenario número dos en el cual el director David Selman ensayaba a su gente. Era una habitación en la que todo aterraba, y en la que hasta el más plantado se hubiera echado a temblar. Al menos, algunos llegaron a ver filmar esta película Columbia, se sintieron invadidos de un miedo cerval. Sólo faltaba alguno que otro murciélago.

En una esquina, oscura un encapuchado obligaba a un señor a arrodillarse tirándole fuertemente del cabello con una mano, mientras en la otra blandía amenazadora y siniestra navaja. En otro lado se veían varias figuras lánguidamente reclinadas en desvencijados camastros. Parecían estar en un sopor producido por el opio. Unos cuantos orientales observaban la escena con mirada cínica y oblicua. Además, por todas partes se veían personajes siniestros de esos que llevan un pañuelo rojo al cuello. Apaches, alcoholes, vagabundos.

Los visitantes sabían perfectamente que Mary Brian, Betty Compson y Rusell Hardie eran los protagonistas y, sin embargo, en un rincón apartado veían a Charles Farrell mudo e inmóvil... ¿Qué hacía allí Charles Farrell? Una segunda mirada les convenció de que se trataba simplemente de una figura de cera...

En otro lugar vieron a un caballero vestido de marino que se hacía un parecido extraordinario con H. B. Warner. Otro, que llevaba el uniforme del pequeño Napoleón, y que miraba fríamente a la concurrencia sin pestañear, era, indudablemente, Paul Muni.

—Pero, —preguntaban algunos de vez en cuando— ¿cómo es esto?

—No se preocupe usted —contestaba invariablemente el guía— ¿Ve usted aquel señor? Pues, es nada menos, que Luther Burbank!

—¿El famoso horticultor? ¿El creador de los PELADILLOS, esos frutos que son un cruce entre la ciruela y el durazno?

¡El mismo!

—¿Pero si ese señor ... muer...

—Sí, sí, —afirmaba el guía—. Ya sabemos que ha muerto. Pero, ¿quiere usted algo más MUERTO que una figura de cera?

Resultaba difícil creerlo, pero los incrédulos hubieron de convencerse de que era cierto al ver que se extinguían los reflectores con frecuencia para evitar que se derritiesen las figuras.

¡Cosas de Hollywood!

BAZAR ALSACIANO

WEIL & URHY

Calle Loayza, esquina Avenida General Camacho. Teléfono 94. — Casilla correo 416. — LA PAZ

Tiene siempre en venta:

JUEGOS DE COPAS FINAS, JUEGOS DE COMEDOR, COCINAS ELECTRICAS, COCINAS ECONOMICAS.— UN GRAN SURTIDO DE CATRES, CUNAS Y COLCHONES "SIMONS"

BAÑOS — LAVABOS — ESCUSADOS

ATENCION

Nuestra mejor oferta

VENDEMOS

AUTOMOVILES.— Ford de 4 cilindros moderno, Buick de 7 asientos, modelo 1929.

De Soto modelo 1936, 6 cilindros de gran lujo.

FORD. 8 EN V.— Modelo 1936 de lujo, con radio, Erskine, modelo Sport, 6 cilindros.

CAMIONES.— Ford modelo 1936 nuevos, de 2 toneladas. Diamont de 3 toneladas.

CAMIONETA.— Chevrolet, modelo 1929.

PROPIEDADES.— Hermoso lote en la Avenida Frías, 4 cuadras de la plaza principal, bastante material para construcción.

CASA QUINTA, en la mejor zona (Miraflores).

HACIENDA de 7 leguas de extensión, con extensos pastales para crianza de ganado.

COMPRAMOS

Máquina cinematográfica.
Mesa de Billar.
Casa céntrica, zona comercial.
Finca pequeña con viñedos.
Alambique extranjero.

IRAHOLA HERMANOS

Juan de la Riva 30. — Casilla 884.

ALMACENES

LA ESPERANZA

Manuel Bueno

CASILLA CORREO 332 — MERCADO ESQUINA COLON — TELEFONO 570

ACABAMOS DE RECIBIR LOS SIGUIENTES ARTICULOS, QUE OFRECEMOS, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, PASE USTED A VERLOS

Medias de seda para señoras.
Medias de lana para señoras.
Medias de hilo para señoras.
Fajas en 6 preciosos modelos.
Astracan negro en 3 estilos.
Géneros de seda para vestidos con mas de 70 dibujos de nov.
Generos de lana en azul, negro y mas de 50 colores para vestidos sastre y batas, para señoras.
Géneros de lana de fantasía y también negro y azul para abrigos de señoras.
Un lindo surtido de carteras para señoras.
Trajes de lana para baño muy bonitos modelos y colores.
Paraguas de seda para Señoras.
Abrigos ultima moda para Señoras.
Abrigos muy bonitos para niñas desde 4 a 16 años.
Juegos de mantelería bordados para comidas y para té.
Sombrillas de lona para Jardín
Agua La Carmela para el cabello.
Pisos de alfombra afelpadas, en 10 tamaños.
Pisos de alfombra de terciopelo, en 8 tamaños.
Sobre camas de piqué para plaza y media, lindos colores.
Sobre camas mercerizadas en muy bonitos colores para plaza y media
Sobre camas de damasco de seda en colores discretos, para camas gemelas.
Cotin rayado para colchón ancho 160 centímetros.
Damasco floreado para colchón ancho 160 centímetros.
Toallas afelpadas para la cara y también para baño.
Salidas de baño para caballeros y señoras.

Géneros rizados esponja para toallas, en 4 colores floreados.
Felpas para tapizar muebles.
Reps para tapizar muebles.
Cretonas para cortinas.
Grecas de seda para muebles.
Calcetines de lana para hombres.
Pañuelos de seda para bolsillo.
Géneros de seda para camisas de hombre.
Un gran surtido de corbatas.
Camisetas de seda Sport, para hombre.
Gorras inglesas para hombres.
Casimires para trajes de hombre.
Casimires para abrigos de hombre.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

VINOS "SANTA RITA"

SANTIAGO DE CHILE

OFRECE SUS ACREDITADOS VINOS, CIF ARICA CON DOCUMENTOS DE EXPORTACION PARA ADUANA BOLIVIANA.

AGENTE: EMILIO WETZEL W.

Loayza 19 — Casilla 530 — Teléfono 614.

(14-18-III-37)

Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT. — La Paz.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La cotización del estaño ha subido ocho puntos màs en los ùltimos días

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

EDUCACION INDIGENAL

Todo lo que se refiere a mejorar la condición moral y mental del indígena boliviano, obra que debe dirigirse, más que a educarlo, a redimirlo de la miserable situación en que se encuentra, tiene, necesariamente, que merecer la entusiasta acogida de cuantos consideran que la solución de este problema constituye una obligación perentoria de parte de los gobernantes y de las clases dirigentes de la república.

No solamente se trata de una deuda sagrada que el Estado y la sociedad han contraido desde el día que quedó sellada la independencia del país, sino de una cuestión que afecta al decoro, a la economía y a la vida misma de la nacionalidad. Con una población que acaso no alcanza a los tres millones de habitantes, de los cuales dos terceras partes, por lo menos, permanecen en la ignorancia y en la miseria, no es posible que Bolivia adquiera el desarrollo material y cultural que otros pueblos han alcanzado en el continente con una superficie inferior y una población más escasa que la nuestra.

En la imposibilidad de colonizar el territorio nacional con elementos extranjeros, en la medida que las condiciones geográficas del país lo reclaman — por causas que no es del caso mencionar — la nación se halla en el caso de volver los ojos hacia el elemento nativo, nó para utilizar en la forma en que ha venido haciéndolo, con olvido hasta de las nociones más elementales de humanidad, sino desenvolviendo una labor racional y sistemada, de acuerdo con un criterio patriótico que consulte a un mismo tiempo un plan pedagógico y las posibilidades financieras de la república.

Es indispensable estudiar el problema bajo este doble aspecto, ya que no es posible creer que la obra de la educación del indio pueda hacerse mediante dádivas voluntarias, sin saber quiénes han de realizar esta labor, en qué forma ni cómo ha de asegurarse la continuidad y la eficacia de una misión que corresponde por entero al Estado, ya sea destinando a este objeto partidas especiales del presupuesto o creando las rentas llamadas a cubrir esta necesidad.

Mientras no se confeccione este doble plan y se determinen las bases que han de servir de fundamento a este programa educacional, los laudables empeños del Ministerio de Instrucción Pública fallarán en la práctica, ya que no es dable que la filantropía privada realice un esfuerzo que debe ser el resultado de cálculos económicos surgidos de la obra que se trata de realizar, de la extensión que se quiera dar a esa labor y de los recursos que es menester erogar para que ella rinda los beneficios que se proponen sus iniciadores.

Es de presumir que no se pretende unicamente iniciar la ejecución de un programa, sino de desenvolver un trabajo permanente y metódico; y esto no es posible sin dar a conocer, cuando menos, qué es lo que ha de hacerse y de qué manera se han de emplear los diez millones de pesos demandados a la munificencia del público.

SE EXPROPIARAN LOS TERRENOS UBICADOS EN MUYUPAMPA DEL DEPARTAMENTO CHUQUISACA

En consejo de gabinete se ha expedido el siguiente decreto.

Considerando:

Que los terrenos ubicados en Muyupampa, de propiedad de los señores Fernando Ortiz Pacheco y Ramón Durán, son necesarios para la construcción de un edificio con destino a la Posta y Maestranza del Ejército;

Que por ese motivo, se hace indispensable la expropiación de dichos terrenos para que se dé comienzo a los trabajos de referencia;

Decreta:

Art. 1o.— Se declara de necesidad y utilidad pública, de acuerdo con lo prescrito por el art. 3o del D. ley de 4 de abril de 1879 la expropiación de los terrenos situados en Muyupampa.

Art. 2o.— La Prefectura del Departamento de Chuquisaca se encargará de llenar las formalidades para llevar a efecto la expropiación, dando cumplimiento a las disposiciones pertinentes del decreto-ley antes citado, conforme a lo dispuesto por los artículos comprendidos en el título 2o., sección primera, para cuyo efecto se impartirán las instrucciones del caso.

Los señores Ministros de Gobierno y de Defensa quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 5 días del mes de marzo de 1937.

EN LA LUCHA POR LA VIDA TRIUNFAN LOS MAS APTOS. UD. PREPARASE A TRIUNFAR

EL INSTITUTO "ARRIETA" LE ENSEÑARA SU CAMINO

Recorte Ud. este cupón y le enviaremos un folleto explicativo de los cursos que enseñamos personal y por correspondencia.

"ACADEMIA ARRIETA"

De enseñanza por correspondencia. — LA PAZ — Bolivia.— Colón 416.
Nombre . . . . . .
Localidad . . . . . .
Dirección . . . . . .

LA VENTAJA DE TODO ESTO LA OBTENDRAN COMPAÑIAS PRODUCTORAS DEL EXTERIOR

«Continúa preocupando al gobierno el repunte del estaño, cuya cotización segun aviso recibido de los mercados mundiales, ha subido en los últimos dias en ocho puntos más, es decir que es ahora de £ 311.

Y decimos que este hecho constituye una muy seria preocupación para el gobierno, porque no por ello se ha notado un aumento en la explotación.

LOS FACTORES QUE CONCURREN

El Ministerio de Hacienda, principalmente, está obligado a considerar esta situación con gran cuidado, porque interesa al gobierno conocer cuales son los factores desfavorables que impiden a Bolivia beneficiarse con la buena cotización del estaño.

Habria sido en verdad promisor que a la noticia de haber subido la cotización en tal forma respondiera el país con una producción proporcional, pero no sucede eso ni será posible, atentas las circunstancias, especiales, que confronta actualmente la industria minera del país.

Entre los factores desfavorables concurren, como hemos mencionado anteriormente, las restricciones impuestas a la minería con el sistema de la entrega de divisas y el monto a que las toma el gobierno. Los industriales, sin el incentivo que necesitan, no demuestran propiamente el deseo de incrementar su producción, sencillamente porque carecen de disponibilidades de moneda extranjera y a causa de que venden las libras a un precio muy inferior al cambio bancario que se aproxima al verdadero.

UN REMEDIO URGENTE

Es evidente que el gobierno podría remediar esta situación anómala y paradójica aliviando un tanto a la minería de las restricciones que soporta en la actualidad, o sea disminuyendo el porcentaje de las entregas y pagando mayor cantidad de pesos bolivianos por las libras expropiadas. Con esas precauciones y la buena cotización del estaño es seguro que la explotación, y por consiguiente las exportaciones, podrían tomar un nivel menos anormal.

Los países que se han de aprovechar de la cotización actual son aquellos que producen en mejores condiciones y pueden enviar sus existencias a los mercados mundiales en menor plazo de tiempo.

Por donde resulta que las previsiones acerca del ningún provecho que el país obtendrá de esta repentina alza se confirman.

CONVERSACIONES CON LA MINERIA

El Ministerio de Hacienda debiera preocuparse de conocer el pensamiento de las empresas mineras acerca de estos puntos de la mayor importancia para la economía del país y, conociendo esos puntos de vista, modificar las determinaciones anteriores. Si se quiere que el país obtenga todo el provecho posible de esta situación momentánea hay que obrar con presteza.

NUEVA PROPOSICION

Dimos el domingo la noticia de haber sido enviado el texto de la nueva reglamentación relativa a la policía neutral, en el Chaco, al gobierno, en virtud del acuerdo de la Conferencia que dispuso someterlo al estudio de los respectivos gobiernos.

Se comprende que el objetivo de este acuerdo, referente a la policía neutral, es impedir que sea violado el armisticio y el pacto de no agresión convenido por las partes, a fin de que se cree por ese medio un clima propicio para perfeccionar la obra de la paz, mediante el ajuste o el arreglo de las fronteras internacionales.

Si en esa nueva proposición no se vulnera sustancialmente la suerte de la defensa, en la posibilidad de un conflicto renovado con mayores y deplorables variantes, valdría la pena que el gobierno le diese su pronta aprobación, de modo que la Conferencia afronte la cuestión de fondo que sería entonces la única pendiente por resolver, antes de que ponga honroso término a sus labores.

El reglamento de policía neutral debe ser en ese orden una obra meticulosa, a fin de que ninguno de los ex-beligerantes sea favorecido con medida alguna que lo coloque en mejor situación, en el implorable caso de una situación de hecho. Lo que comporta considerar con el mayor cuidado la cuestión de las comunicaciones, las posiciones que cada uno ocupará y los deberes o las restricciones a que estará sometido, a fin de que la vigilancia en la línea de posiciones sea mantenida en todo momento, con la mayor eficacia posible.

Tocante a las observaciones bolivianas, formalizadas anteriormente, cuando se produjo la aprobación ad-referéndum de otro proyecto, si ellas han sido consideradas o no, es por el momento difícil de saber, pues el gobierno ha resuelto mantener el texto de las nuevas proposiciones en la mayor reserva. En ello sólo resta decir que corresponde al gobierno precautelar los derechos del país y no prestarse a concesión alguna que coloque la defensa militar subordinada a las eventualidades de alguna ventaja que la Conferencia, por poco estudio del asunto, pudiera reconocer al adversario de otrora.

Si se establece una policía neutral, como el léxico mismo lo indica, tiene que existir en ese régimen una perfecta igualdad de condiciones, de deberes y obligaciones, de modo que ninguno de los ex-beligerantes está en situación de superioridad sobre el otro sino colocados ambos en igualdad, estricta y necesaria.

Asegurada la medida, la Conferencia deberá ingresar a la etapa definitiva y más escabrosa de la cuestión.

El clamor de la ciudad

Si el alcalde de la ciudad, restando breve tiempo a sus recargadas labores pudiera ponerse en contacto con los elementos más representativos de la sociedad paceña, para departir con franqueza acerca de las necesidades que surgen categóricamente de la situación actual, comprobaría el fundado pesimismo que cunde en ellos, por la suerte de esta ciudad, en cuanto a su higiene principalmente.

Es un verdadero clamor que reclama soluciones inmediatas, por no decir urgentes, que incita la imaginación pública y la impulsa a considerar que una mayor dilación en atender esos problemas sencillos sería no sólo culpable sinó peligroso para el estado actual de la población y de su porvenir.

Tenemos las puertas abiertas para todo el mundo y hay que darse cuenta que no sólo vivimos en la intimidad. Un sentimiento de orgullo ciudadano se rebela ciertamente con tra el descuido en que aún se mantiene los servicios municipales. Los municipios se han sucedido anteriormente, en largos años de espera y aburrimiento, sin haber logrado nada; dos alcaldes han ejercido ya, dentro del nuevo régimen político-administrativo, las funciones edilicias, centralizando en sus manos la suma del poder municipal, pero no han sabido aprovechar esa circunstancia para librar la ciudad del repugnante aspecto que ofrece, por la falta de higiene, debido a la carencia de servicios y a los hábitos deplorables de la gran mayoría de sus habitantes.

Antaño, cuando no existían servicios bien organizados de alcantarillado, aun en medio de su primitiva estructura, la ciudad ofrecía menos peligro, por que la gente acostumbraba adoptar ciertas reglas de higiene, cuidando sobre todo de la presentación; hoy no existe rincón céntrico o alejado de los barrios principales que no ofrezca el repugnante espectáculo de cloacas al aire libre, inmundos campos donde claudica el prestigio de la ciudad y surge la infección, como terrible amenaza para los confiados habitantes.

Antes habían pocas escombreras y cloacas, ahora surgen cada día con cualquier pretexto, en todos los barrios, en los ángulos de la edificación, en las narices de los guardianes, como si la ciudad fuese una vasta e inmunda acumulación de detritus y escombros. Y este espectáculo no es ni puede ser del beneplácito del alcalde ni de la población. Convivimos aquí con gente extranjera, acostumbrada a mejores condiciones de vida, en cuyo país la higiene pública está establecida regularmente, y es algo que lastima el decoro, no sólo urbano sino nacional, q' en una ciudad donde reside el gobierno tengamos que decir en público algo que mortifica el amor propio y nos muestra como un pueblo sin nociones de higiene ni autoridades capaces de imponerla, aunque sea por medios drásticos.

SENTIDO DEPORTIVO

«Así como el jugador en forma se presenta en el Estadio aclamado por miles de personas, que le alientan a rendir el mayor esfuerzo en la partida, el que juega dinero siente la emoción deformando su semblante a la vuelta de una carta o de un dado. El principio es invariablemente el mismo.

El deportista empero, arriesga en el evento su prestigio y su vanidad física, en tanto que el tahur cifra en el cubilete la tentación trágica de quedarse sin un céntimo, o hacerse rico. Una predestinación obsesionante le empuja a probar fortuna, porque la oculta intuición que acecha, desde el lóbrego hueco de su conciencia, columbra que en un golpe de fortuna pueda conquistar lo que no podría por el trabajo ni la espera. Es un auténtico impaciente, mordido por la ambición de fáciles triunfos y una opulencia repentina.

Junto a la ruleta las manos trémulas señalan la rueda de la fortuna, que gira con el vertiginoso y fantástico embrujo de las fuertes emociones, y con mirada codiciosa espera el final de esa loca carrera, hasta que la cifra escueta y la voz segura del hombre que anuncia le vuelve a la realidad. En todos los pueblos, ricos o pobres, allí donde ha surgido una ciudad floreciente o un negocio próspero, se instala la mesa de juego, el tapete verde fascinante, donde junto a las cartas, la ruleta o los dados, vive, como nocturnas mariposas en la luz artificial de las bombitas esmeriladas, una legión de hombres y mujeres que en abigarrado conjunto hacen y deshacen su vida en envite, en jugadas emocionantes, en atracos silenciosos, en la torva impaciente de los probadores de suerte.

Juegan unos su patrimonio, otros los ahorros del hogar, aquellos quizá los dineros registrados a los bolsillos del contribuyente, en una suerte de vocación orgiastica, por el derroche, el festín y la improvisada algaraza de los que ganan.

Unos suelen retirarse de la sala de juego al cercano jardín, donde una seca detonación pone término a su vida, otros amontonan las ganancias y, quien más, quien menos arriesga, en esa feria de vanidades, su destino y su porvenir.

El jugador profesional, con ese aire de suficiencia y de mundanidad de que se jacta, concurre al local con la misma unción que el creyente a la casa de Dios, y vive intensamente en las horas nocturnas, junto a las mesas o en las rondas calculadoras. Los grandes jugadores siempre han surgido en la postrimería de una época, como parásitos que van rondando el cuerpo vacilante de un ser oculto dispuestos a echar en la carta el propio destino, o del pueblo al que menosprecian. La prodigalidad de los ganancioses ha ido paralela con el envilecimiento bélico, y así el garito se convirtió en una institución. Para jugar hay que poseer fortuna propia o ajena, y si se arriesga la hacienda pública, eso será menos grave.

ROLAND.

ACTUALIDAD

MUSEO HISTORICO

Un decreto del gobierno dispone la organización del Museo Histórico en el cual se concentrara todos los trofeos de guerra, desde la independencia hasta nuestros días.

En muchas oportunidades hemos defendido nosotros la necesidad de crear un museo realmente histórico, pero el proyecto fue diferido a causa de dificultades, entre las que fué la menos grave la poca importancia que el gobierno concedia a la iniciativa. La formación de un museo de esas condiciones comporta, empero, algo más que lo militar: aspectos relacionados con las manifestaciones históricas propiamente tales, como la etnografía, la arqueología, documentos e impresos de la época colonial y de la republicana; todo el conjunto, en suma, de los factores históricos que determinaron el proceso de la vida nacional.

En otros terminos, un museo que fuese estrictamente histórico tendria que clasificar el material que existe en el país acerca de todas las manifestaciones sociales, artísticas, militares, antropológicas, psicológicas, el folklore, la música nativa y sus motivos originales, vernáculos, la tradición, los mitos, las leyendas, las supersticiones, los vestigios etnográficos y arqueológicos de la época preincásica e incásica. La labor que por su vastedad escapa de pronto a una consideración superficial y que requiere especialistas y organización científica, dicho ésto sin la huera pretensión de los que cuotidianamente hablan de asuntos científicos con esa atolondrada vanidad del observador atolondrado.

Fué una convicción muy difundida aquella de considerar como una manifestación histórica solamente el aspecto militar. Muchos historiadores, o que dicen serlo, consideran que la historia es la narración más o menos arbitraria o crítica de acontecimientos militares y hay en esa postura mental un error notorio. La guerra, como hecho social, es en cierto sentido un balance de la capacidad y la situación de los pueblos, pero es también un resultado, la consecuencia, un efecto, mas no la causa. Esta consiste en una serie de factores o tendencias que lentamente elaboraron el momento trágico de la vida colectiva, mediante el pensamiento, la emoción artística, las costumbres o tradiciones, las creencias populares, la opinión pública y el sentido común de las muchedumbres, que suele ser con su maestra intuición una enseñanza para el poder; todo ese conjunto de factores yuxtapuestos que provoca el hecho social y lo explica.

Aunque el historiador tiene que hacer obra formularia acerca de acontecimientos fenecidos, proceso mental de abstracción sobre sucesos concretos que ya no puede aprender en su real significación, utiliza el arsenal de los datos históricos para darnos una imagen aproximada, pero no exacta. Un museo histórico no puede ser solamente militar.

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

«El día de hoy y bajo la presidencia del Excmo. señor Coronel David Toro, se reunieron en el Palacio de Gobierno, con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Finot; de Hacienda, don Fernando Campero Alvarez y de Comercio, General Arturo Guillén, todos los miembros que componen la Comisión que estudia las bases preliminares del proyectado Tratado de Comercio con Chile.

En esa reunión, se cambiaron varias ideas sobre los principales tópicos que deben contemplar los trabajos de la citada Comisión, habiéndose adoptado acuerdos que traducen una perfecta unidad de criterio

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V
ABOGADO
Dir: Ayacucho 284. Teléfono 551
Casilla 625.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO No. 6.

Las Agencias del Banco Minero de Bolivia en Sorata, Mapiri, Guanay y Tipuani, están autorizadas por el Supremo Gobierno para recibir depósitos a la vista, plazo y en cuentas corrientes de todos los industriales, agricultores y pobladores de ésa región.

El Banco dará oportunamente aviso del funcionamiento de las demás agencias que recibirán también esta clase de depósitos.

La Paz, 15 de marzo de 1937.

El Gobierno declaró la caducidad de las concesiones petrolíferas de la Standard

ECOS

Pavos

En previsión de que la coronación del rey Jorge ocasione la falta de pavos en los mercados de Gran Bretaña e Irlanda, las autoridades han hecho un pedido de 30,000 pavos, de Sidney, Australia.

Serán embarcados en un transporte especial que los conducirá a Londres, donde tendrán que habérselas con los cocineros de la corte.

No será la primera vez que viajen pavos a bordo...

— o —

Oro

Un cazador norteamericano ha informado que hallándose de caza en Castalia, cerca de Sandzusky, mató un pato salvaje en cuyo estómago encontró catorce pequeñas pepitas de oro.

Se cree que el ánade había volado desde las minas de oro de Canadá.

Que no sepan ésto los buscadores de oro del Guanay, porque pudiera suceder que no dejen un pato con vida en los ríos Bopy, Kaka y Beni...

PLAGIOS DE NIÑOS

Se ha dado el caso de algunas tentativas de plagio de niños en esta ciudad, noticia que ha dado lugar a que las mamás se hayan precavido para eludir las consecuencias.

Hace poco la policía de Michigan estuvo empeñada en descubrir al asesino de este niño, Robert Kenyon, de 10 años de edad, cuyo cadáver se encontró cruelmente mutilado en el río Au Gras, cerca de East Taws.

Se cree que el asesino es un loco.

Dentro de breves días más llegará moneda de niquel

Sabemos que nuestra Legación en Londres, ha dirigido el día de ayer un cablegrama al Ministerio de Hacienda, comunicándole haberse embarcado una parte del último pedido de moneda fraccionaria que formuló el Gobierno por un total de Bs. 2.000.000.— De modo que en breve el país contará con dicha moneda, cuya escasez se hizo notoria en estos últimos tiempos.

PLANTEA ESTA MEDIDA UNA CUESTION JURIDICA DE SUMA IMPORTANCIA.

Ayer dictó el ejecutivo una resolución suprema muy importante y grave: la caducidad de las concesiones petrolíferas otorgadas a "The Standard Oil of Bolivia" directamente y aquellas que la mencionada empresa adquirió de otros concesionarios, texto de la que se ha de pasar para la publicidad probablemente el día de hoy

DISCUSIONES ANTERIORES. —

El público está enterado de que antes de darse paso a esta medida extrema el gobierno sostuvo con la compañía un largo debate, en el cual se puso de relieve el criterio diverso que primaba en esas gestiones.

Influyó no poco en todo esto la propaganda contra la empresa, a la que se le hizo el cargo de no haber colaborado en la guerra del Chaco, como era de esperar, dadas sus vinculaciones con el país.

LA PROPAGANDA PARAGUAYA. —

La significación que esta medida tiene, entre otras muy importantes, es que se desvanece para siempre la versión que la propaganda paraguaya propaló, en sentido de que la Standard había ayudado al gobierno de Bolivia, facilitándole recursos y armamento para q' continuara esa campaña.

Ante la extrema medida q' acaba de adoptar el gobierno esa especie se halla desmentida, en forma rotunda y categórica.

Pero aparte de eso, no se puede negar que se plantea con la caducidad una situación jurídica extraordinaria.

LA CORTE SUPREMA. —

Es indudable que la Standard recurrirá a la Corte Suprema de Justicia, en demanda, para que declare nula la caducidad establecida por el gobierno. ¿Y qué dirá la Corte Suprema?

En este orden se hace todo género de comentarios entre los juristas y el público.

El fallo que llegará a dictar ha de definir este asunto, de suyo importante.

SE HARA CARGO "YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES". —

Según [illegible] información que fué dada [illegible] la oficina "Yacimientos Petrolíferos Fiscales" se hará cargo de todas las existencias a nombre del gobierno.

En gran parte la discusión de este asunto ha de estar influenciada por el prejuicio de que tratándose de una empresa que maneja enorme capital e influencias poderosas es preciso oponerle toda la vehemencia escrita para evitar que continúe en el país.

Pero no sabemos si un Estado jurídico pueda sostener estas medidas sin producir cierta intranquilidad dentro las empresas extranjeras que han hecho fuertes inversiones en el país.

Con todo, la opinión deberá conocer ampliamente el asunto y decir su palabra de verdad.

El sistema de los contratistas retarda las obras públicas Mpls.

La Corte Superior del Distrito establece normas de carácter interno

CON OBJETO DE ELIMINAR LA CORRUPCION Y LOS VICIOS EN EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS OFICINAS JUDICIALES

La Corte Superior del Distrito de La Paz, velando por la pronta administración de justicia dentro de su jurisdicción, ha acordado dictar las prevenciones necesarias, recomendando no sólo el cumplimiento de sus preceptos legales, cuya observancia ha venido relajándose, sino también, estableciendo normas de orden interno, con el propósito de eliminar la corrupción y los vicios que se han introducido en el desenvolvimiento de las oficinas judiciales, y así procurar el mejor servicio en la administración de justicia.

SENTENCIAS EN LOS TERMINOS DE LEY. —

Establece esta circular que se recomienda a los jueces pronunciar las sentencias y los autos interlocutorios en los planos fijados por la ley.

Luego apunta el hecho de que los jueces, comunicarán, antelada y oficialmente a la Presidencia de la Corte, las diligencias que deban practicar fuera del lugar de sus funciones, manifestando el objeto, el día y la hora del acto, bajo apercibimiento, en caso contrario, de considerarse arbitraria la inasistencia al despacho y motivar el descuento del haber del día.

LAS DECLARACIONES. —

También expresa la indicada circular, que los jueces en la recepción de declaraciones, una vez prestado el juramento las reciban personalmente, desde el principio hasta el fin, sin dejar a los subalternos que hagan interrogaciones, ni que redacten las respuestas. En cuanto al término de prueba, los jueces deben evitar informes, debiendo efectuar el examen del proceso personalmente.

PROCESOS CRIMINALES. —

Con referencia a los procesos criminales, debe procederse con la celeridad posible al plenario y seguir los debates hasta su conclusión, evitando las retardaciones, mucho más si el encausado se encuentra detenido. Sobre los autos cabeza de proceso, establece que debe consignarse nominativamente a todos los sindicatos y expresarse el delito que motiva la organización del sumario. Los jueces sumariantes, deben poner de su parte todo el empeño posible para la averiguación del delito y de sus autores, no debiendo en tal caso sujetarse a los actuados de la policía judicial, ni atenerse a la instancia del querellante; en tal virtud, están obligados a buscar elementos de convicción por iniciativa propia. Por último, en este capítulo de sumarios en lo criminal, expresa la citada circular, que deben ser concluidos en la brevedad posible, no debiendo exceder de los 50 días que señala la ley. Este término debe computarlo personalmente el juez, sin pedir informes a los actuarios.

HORAS REGLAMENTARIAS. —

Otro punto de importancia, es el relativo a la hora reglamentaria, el cual impone que los jueces deben mantener, el despacho a todas las horas reglamentarias al público, debiendo resolver en el acto las quejas de los litigantes o de sus personeros contra los subalternos, pudiendo aún destituir a éstos cuando se compruebe que las faltas que cometen hagan inexcusables esas medidas.

Los jueces y los empleados subalternos, están obligados a permanecer en us oficinas las horas reglamentarios, no pudiendo abandonar sus tareas sin previo permiso de la Corte y de sus respectivos superiores. Con referencia a la presentación de demandas, recomienda circular que los actuarios y secretarios se ciñan a la ley.

En cuanto se refiere a las sentencias, éstas deben ser escritas y redactadas por el juez en la mejor letra posible. Se refiere luego a las diligencias de citación y notificación, que deben ser practicadas en los términos prescritos.

NO PODRAN SER REMUNERADOS. —

Los secretarios, actuarios, auxiliares, y escribanos de diligencias, quedan absolutamente prohibidos de recibir derecho alguno de los litigantes para el mejor cumplimiento de sus deberes, la infracción de esta disposición dará lugar a la destitución o enjuiciamiento del funcionario.

Por último determina, el hecho de que el secretario de Cámara deberá diariamente, tomar nota de la concurrencia de los jueces y demás empleados, a las oficinas judiciales.

LA CONSTRUCCION SERIA PREFERIBLE POR ADMINISTRACION, TECNICAMENTE ORGANIZADA.

★

No es una novedad decir que muchas obras fiscales y municipaes se han perjudicado por la demora en su conclusión, a causa del sistema de los contratistas. Esos señores forman grupos, con intereses creados o influencias, tienen cierto concepto de los trabajos a realizar y ejercitan, en la mayoría de las veces, una actividad contraproducente y perjudicial al progreso local o nacional.

RIVALIDAD Y ANTAGONISMO

Basta que un grupo de contratistas obtenga una propuesta de importancia, para que salte al frente otro, con el exclusivo propósito de estorbar la ejecución de los trabajos que se le ha encomendado, creándose así un ambiente de rivalidad y antagonismo, pernicioso. Muchas veces la obra esta pendiente y subordinada a esos grupos que empeñan una sorda lucha de intereses encontrados, perjudicando ostensiblemente los bien entendidos ideales públicos.

ADMINISTRACION DIRECTA

En la mayoría de los casos sería preferible acometer la construcción por administración directa, por medio de los funcionarios técnicos que tiene cada servicio.

Así se elimina la rivalidad de los grupos antagónicos y se ahorra al respectivo tesoro la comisión que cobra el contratista, o su ganancia, que en veces suele ser apreciable.

EL CASO DEL MERCADO

Estamos en condición de afirmar que en gran parte en lo del mercado hay mucho de ésto. Se trata de una rivalidad de contratistas y hasta de carácter profesional. Los ingenieros sostienen con ahinco su tesis, sin importarles la cuestión principal, que es dotar a la ciudad de un servicio indispensable, y por no ceder un ápice en sus conclusiones técnicas serían capaces de sacrificar la ciudad para que quede sin mercado central hasta el segundo centenario de la república o hasta los un mil años de su fundación.

APLAZAMIENTO INCONSULTO

Concretamente, los ingenieros que con razones más o menos técnicas proponen que la solución del asunto se postergue hasta que se sepa en qué estado queda la obra de los defensivos del río, quieren privar a la ciudad de un mercado decente, que bien pudiera ser construido sin perjuicio de los mercados seccionales, como hemos sostenido en diversas oportunidades.

Ese aplazamiento sería inconsulto, porque si el río es un peligro constituirá una calamidad pública que no haya en el país ingenieros capaces de dominarlo, con sus conocimientos técnicos.

En suma, si los ingenieros hacen derroche de datos técnicos para oponerse a la construcción del mercado, igual desarrollo de aptitud debieran mostrar cuando se trata de llenar una aspiración urbana. Porque sería deplorable, y lo denunciaremos a la nación, que sólo haya competencia para oponerse y no para remediar el hecho peligroso, facilitando la construcción de un edificio q la ciudad necesita con verdadera urgencia.

FILM

CORDIALIDAD PARAGUAYO-BOLIVIANA

El laconismo de las informaciones cablegráficas no nos permitió conocer oportunamente el texto íntegro del discurso pronunciado por el canciller Stefanich en la sesión de clausura de la Conferencia Interamericana, que tantos aplausos mereciera de parte de la augusta asamblea. Sólo hoy nos es dado saborearlo debido a la versión que de aquella pieza publica un diario de Asunción, recientemente llegado a mis manos.

El cronista comienza por expresar que el orador empezó su alocución "un tanto pálido, con voz opaca que luego se fué aclarando y tomando vuelo" en el curso de la improvisación, que fué pródiga en declaraciones sobre el espíritu democrático y los altos sentimientos de cordialidad que animan al gobierno del coronel Franco.

Como una muestra de la sinceridad con que habló en aquella ocasión el doctor Stefanich, me basta copiar el párrafo siguiente: "En el Paraguay no existen sentimientos de rencor o de odio hacia Bolivia. En los días aciagos y difíciles de la guerra, en los momentos más cruentos, nunca el pueblo paraguayo ha lanzado un grito de "abajo" o "muera Bolivia". Sus sentimientos, en los momentos más difíciles, han sido siempre de respeto al adversario, de cordialidad en el fondo, de anhelo de paz en el porvenir, de entendimiento"...

Leyendo estas frases tan efusivas no puedo menos que confesar el engaño en que hemos vivido hasta el presente. En Bolivia creíamos que el Paraguay era un enemigo con el cual habíamos luchado desde hace más de cincuenta años por llegar a un acuerdo de fronteras, sin conseguir ningún resultado. Pero el canciller Stefanich nos ha convencido que eso es un error, que en el Paraguay se nos ama con cariño de hermanos y que todos los paraguayos quieren la paz.

¡Y pensar que, en medio de tanta cordialidad, hemos peleado tres años y no podemos entendernos hasta ahora!

CANDIDO GIL.

La Prefectura del Dpto. se refiere al estado de los caminos a los Yungas

El secretario de la prefectura nos remite el siguiente comunicado:

"Teniendo en cuenta que el mal estado de los caminos a los Yungas y el cual evidentemente está, ocasionando graves perjuicios, es atribuible a esta Prefectura, nos vemos en la necesidad de dejar constancia de que esas vías, desde su construcción hasta su utilización corren a cargo de la Sociedad de los Propietarios de los Yungas y la cual tiene plena autonomía para la recaudación e inversión de los fondos que se obtienen, sin que la Prefectura, hubiera intervenido en sus manejos. Pues, sería infantil atribuir dejenui do a esa organización. Al contrario en sus reparaciones y arreglos, ha invertido todos sus fondos y la Prefectura, por su parte, no siendo de su atribución ha entregado con el mismo objeto Bs. 65.000. Los rumores que circulan son pués, tendenciosos y están totalmente alejados de la realidad".

Celebró otra reunión la J. de Obras Pùblicas de la ciudad

En el Despacho de la residencia de la Junta de Gobierno se ha efectuado la tercera reunión de la Junta de Obras Públicas de La Paz, bajo la residencia del coronel David Toro. Concurrieron el Alcalde Municipal, señor Hugo Ernst; el Tcnl. Humberto Arandia; y los señores Félix Calderón Mendoza, Director General de Obras Públicas; Carlos Gustavo Otero, y Julio de Zavala. Además, asistieron especialmente invitados, los ingenieros señores Juan Pinilla y Jorge López Videla.

El señor Pinilla dió una amplia información respecto al estado en que se encuentran los estudios de aguas potables de La Paz, habiendo demostrado que el proyecto del ingeniero Ivanisevich, quien actualmente ocupa una alta situación en la república Argentina, es perfecto contemplando todos los aspectos relaciones con el mejoramiento de los servicios de aguas potables.

De consiguiente, sólo corresponderá ejecutar las obras de acuerdo con el proyecto Ivanisevich.

En seguida, el señor López Videla se refirió a los antecedentes del contrato suscrito con los ingenieros chilenos señores Ovadanel N cochea, para que fecciones los planos de canalización de río. Los studios han sido realizados y como resultado de ellos se ha entregado a la Junta de Pavimentación un anteproyecto.

Los estudios definitivos se han efectuado únicamente para la sección del puente Bueno, cuya obra se ha llevado a cabo en la extensión de 106 metros aguas abajo de dicho puente.

La Junta resolvió pedir los estudios definitivos de los diferentes sectores, para lo que se transmitirá a los ingenieros proyectistas las experiencias recogidas en el tramo ya construido. Urge sobre todo obtener los proyectos definitivos para contener el arrastre de piedras en la cabecera del río trabajo que deberá ejecutarse antes de iniciar las obras de canalización en el sector central de la población.

El coronel Toro expresó que la Junta de Obras Públicas dispondrá de los recursos suficientes para continuar la ejecución de los trabajos proyectados.

Se suspendió la sesión a horas 17, habiéndose acordado efectuar una nueva reunión el jueves próximo, a hs. 11.30.

OCULTACION ABUSIVA DE ARTICULOS DE CONSUMO

Con objeto de elevar los precios de los artículos de primera necesidad, el comercio de venta de abarrotes ha cerrado sus puertas la mañana del día domingo so pretexto del descanso dominical, medida adoptada contra toda costumbre una vez que los domingos obligatoriamente han sabido permanecer durante medio día para expender sus artículos.

Datos que se nos ha proporcionado con carácter oficioso, nos hacen saber que varios artículos como son: fideos, azúcar, arroz, trigomote, lentejas, garbanzo y otros productos nacionales como son; fideos, maíz, café, trigo etc. también han rehusado vender a los consumidores alegando habérseles terminado la partida que tenían para la venta.

Abusos como el que denunciamos deberían ser enérgicamente sancionados, una vez q' ningún producto que a la fecha se expende está importado con el nuevo tipo de cambio. El Ministerio de Comercio hará bien en fijar el término en que deberán ser elevados los precios, investigando los stocks a internarse con el tipo de cambio fijado ultimamente.

AYER RENOVO SU DIRECTORIO LA ASOCIACION DE INVALIDOS

Como se tenía anunciado, ayer tarde en su local de la calle Yanacocha ha renovado el personal de su mesa directiva la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra.

El acto de referencia por la sencillez de los números del programa ha causado satisfacción entre los asistentes e invitados para presenciar la renovación.

El "Conjunto Illimani" colaboró con un repertorio musical los diferentes intermedios del programa de posesión.

MAÑANA SE INICIA EL PROGRAMA DE FESTEJOS CON OCASION DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL CIRCULO "ATENA"

Mañana miércoles 17 en el Salón de Actos de la Universidad, tendrá lugar la Hora de Arte que el Círculo Dramático Cultural "ATENA" ha preparado con motivo de conmemorar el II Aniversario de su fundación. Este acto se sujetará a un programa especial. La Directiva que ha sido elegida para velar por los intereses de la Institución en el periodo de 1937-38, será posesionada en el mismo acto por el ministro de Educación, Tcnl. Alfredo Peñaranda, vice-presidente honorario del Círculo.

"EL DILEMA" de Juan Ignacio Luca de Tena dedica el Círculo Dramático Cultural "Atena" a la OFICIALIDAD de nuestro Ejército en las personas de S.E. Cnl. Dn. David Toro R. y Tcnl. Alfredo Peñaranda, debiendo representarse el viernes 19 en nuestro Coliseo principal.

Jueves 18 Audición de Radio: trasmitida por la Estación C.P.3 de "Costas Hnos." con el Conjunto musical que dio pase al Círculo.

COMUNICADOS OFICIALES

Quienes son los autores de la carestía de víveres. —

Los productores hacendados, q' atisban la menor oportunidad para lucrar con exceso, con la necesidad, con el hambre de las clases necesitadas, obligando a miles de familias a la privación a causa de que éstas no alcanzan a cubrir con posibilidades económicas los precios elevados siempre, no se dan cuenta de que conspiran en su propia contra.

Y hacen tal sencillamente porque van concitándose el rencor social en los sectores más aptos para alimentar las vivas pasiones crudas, y en los cuales también la privación de alimentos surte efectos patéticos.

Además, esas reacciones que fomentan los avaros hacendados y una mayoría de comerciantes, que alzan el valor de mercaderías que importan independientemente de las fluctuaciones del cambio oficial, son desde luego un principio de prueba que los señala como a alteradores del orden público a los que hay que castigar. Su agiotismo es contra ese orden público: lo afecta y a la larga lo destruye. Y una vez destruído, los hacendados y comerciantes con tienda, sentiránse amenazados y pedirán garantías al Gobierno. ¿CONTRA QUIEN? Contra sus propias víctimas. Para obviar y evitar esos casos, el Gobierno reprime a los agiotistas, con destierro o con encarcelamiento.

(Dep. Nl. de Propaganda)

LA CIUDAD DEL LAGO PUEDE SER UNA REALIDAD PRESENTE

Sorprende que recién se haya concebido la necesidad de crear la futura ciudad en las márgenes del famoso Lago Titicaca "provista de los medios de comunicación indispensables, capaz de atraer e irradiar una poderosa actividad comercial, donde la gente se concentraría: marineros de cabotaje, pescadores, obreros de fábricas de envases, constructores de barcos pequeños, comerciantes de ultramar, empresas de navegación y de transporte, oficinas públicas y comerciales, etc." quedando solamente por determinar el lugar para su fundación. (LA RAZON).

Para la realización inmediata de un proyecto de esta magnitud consideramos que es fundamental la distancia y los medios de comunicación que pudieran aprovecharse con ventaja, en este caso la vía ferroviaria. Y es de este medio de progreso indispensable para el tráfico internacional de que se hallan alejadas las poblaciones de Copacabana, Tiquina o Santiago de Huata, que ofrecerían, al igual que Guaqui, singulares condiciones geográficas como para establecer una ciudad en esas regiones del lago.

La jurisdicción de Guaqui es, posiblemente, poco conocida en sus partes más interesantes, y de allí que pensemos con honda pena que la actual ubicación del puerto de Guaqui sea una verdadera calamidad nacional; no sabemos a qué atribuir el que nuestros antepasados hubiesen fundado el primer puerto boliviano en el sitio en que actualmente se encuentra, ocupando un enorme campo totalmente descubierto, arenoso, ventoso, frío, fangoso y propenso a las inundaciones formando multitud de lagunas y baches en tiempo de lluvias que causan perjuicios a las propiedades y grandes dificultades a sus habitantes. Estas son, indudablemente, la causas que han contribuido para el estancamiento de su progreso, sin construcciones de importancia, muy poco poblado, es decir, un puerto bien pobre.

De modo que su traslado en las actuales circunstancias no sería costoso ni ménos — estamos seguros — ofrecería resistencia alguna, si más bien el deseo de cooperar al gobierno en esta obra.

Y, en este sentido, con una visión clara de una obra monumental para el porvenir señalamos el área comprendida a legua y media de Guaqui, con dirección N.E. perteneciente a las comunidades de Kusa y Supana cuya extension es de unas tres leguas cuadradas, bien cubierto por un cordón de cerros, admirable por su topografía, clima y perspectiva al lago. Cuenta con clima benigno y puro; tierra fértil, produce abundancia de tubérculos y hortalizas y su arborización sería cuestión de poco tiempo; existe enorme abundancia de piedras y lozas para construcciones; con varios riachuelos que cruzan y desembocan en el estuario del lago, que es en este caso importante para sembradíos la costa del lago es corriente y profunda. Kusa y Supana ocupan un vértice de unión con los pueblos de Machaca, Desaguadero, Guaqui y las tierras de Azafranal y Corpa, estas últimas que son regiones ganaderas.

Es, en resumen, un lugar que no admite discusión posible para erigir allí la futura ciudad y puerto del Lago, en la parte que corresponde a nuestro país.

Su fundación, caso de realizarse, pasaría al historial patrio con caracteres importantes, y esto requiere, sin lugar a duda, el concurso del poder, a cuya realización creemos previos los siguientes puntos:

1o.— Acordar con la empresa del F.C. Guaqui-LaPaz el desvío de su línea desde un kilómetro antes de atravesar la plaza del pueblo viejo de Guaqui, haciendo estación de tránsito en este punto, siguiendo en dirección del cuartel por el camino al Desaguadero hasta el lugar designado para la futura ciudad.

2o.— Que la empresa construya por esta cuenta su estación, maestranza y talleres, dársena para atraque de vapores y barrio para sus empleados y obreros.

3o.— Suprimido el puerto de Guaqui que se indemnice o compence a los propietarios con nuevas tierras en la futura ciudad, dando facilidades de transporte para sus materiales, en calidad de primeros pobladores.

Bien vistos estos puntos, no demandaría por parte del gobierno, como puede suponerse, ingentes gastos tratándose de un proyecto de tanta magnitud; la empresa, por otra parte, con un trabajo de dos y media leguas escasamente para tender línea sin grandes dificultades de terreno y demás obras, se evitaría de erogar en el futuro grandes sumas de dinero para reparar año tras año — como viene haciéndolo ahora — los desperfectos ocasionados por las inundaciones del lago, o en tiempos de sequía dragados costosos para habilitar sus muelles. Todo este se subsanaría con la fundación de la nueva ciudad, ganando no sólo en importancia sino en utilidad porque el incremento de los viajes comerciales y de turismo sería enorme. El trabajo de la dársena sería único, seguro y permanente, porque posiblemente no habría necesidad de dragar el lago en esta región ni dificultades para la libre ubicación y movimiento de sus vapores como actualmente.

En estas condiciones, esperamos que el gobierno avizorando el porvenir y la necesidad inevitable de que Bolivia necesita de un puerto importante en el lago Titicaca, proceda sin tardanza al estudio y fundación de esa ciudad antes que el tiempo ofrezca mayores gastos y dificultades.

Armando Montesinos.

Sentencia recaida en el proceso seguido al coronel N. Guerrero

MI VINDICACION

¡La Justicia Tarda, pero llega!

Después de cuatro largos años de silencio estoico que he guardado, al fin llega ella; hoy que la justicia me ha devuelto el goce de mi honorabilidad mancillada, me dirijo a la parte de la sociedad culta y honorable, exhibiendo la sentencia que un alto tribunal, compuesto de los más meritorios jefes del ejército ha dictado en el proceso que se ha seguido; sin comentario alguno, por que no lo necesita; solamente dejaré puntualizado, que la amplia documentación presentada en el plenario, no cursa en el sumario, por que me fué secuestrada en Villa Montes. Y como complemente público el mandamiento, expedido por el juez sumariante, señalando el cuartel de Carabineros para mi detencion, y si me encontré en el Panoptico Nacional, fué por que me asilé en él a fin de no merecer la pena de la ley de fuga.

TESTIMONIO

De la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que en plenario juzgó a los sindicados, Coronel Néstor Guerrero, Francisco Morales, Rafael Gutiérrez y Natividad Gutiérrez; por los delitos de hurto y enagenación de víveres y efectos pertenecientes al ejército.

SENTENCIA.— Vistos el proceso seguido contra los acusados Coroneles Néstor Guerrero, Francisco Morales, Natividad Gutiérrez, Rafael Gutiérrez, Asunta Zapata y Cornelio Chávez; por los delitos de hurto, enajenación de víveres pertenecientes al ejército y abuso de autoridad, defraudación de fondos contra el primero Decreto de acusación de fojas ciento ochenta y dos, pruebas en que se apoya, auto de Consejo de Guerra de fojas ciento ochenta y ocho que revoca el obrescimiento del sindicado Cornelio Chávez y decreta reusación.

CONSIDERANDO. — Que por la prueba literal y testitoneial, contra el coronel Néstor Guerrero, fué designado Jefe del Destacamento 104 acantonado en Sicasica en el mes de Diciembre de 1932, hasta su partida al Chaco juntamente con el destacamento de su comando en 26 de Marzo de 1933 que durante su permanencia en Sicasica y conducción al Chaco, ratió bien a la tropa, cuidó del rancho procurando que sea bueno y abundante, declaraciones de cargo de fojas 382, 383, 384, 391, 438 510 de Fernando Anibarre, del señor coronel Ismael Aranibar, subteniente de reserva de dicho destacamento, Dr. Juan Carrillo, Dr. Luis Postigo médico cirujano del Destacamento 104; José Zambrana y otros: que el descuento a los soldados fué devuelto, declaraciones de fojas 382, 383, 393, 415 y otros, que el acusado coronel Néstor Guerrero estuvo en esta ciudad desde el 14 de marzo hasta el 24 del mismo mes de 1933, día en que retitnyó a Sicasica en el tren de la tarde con orden que recibió intempestivamente de la Segunda División para marchar el día 26 al Chaco conduciendo el destacamento de su comando que habiendo llegado la noche del 24 a Sicasica, junto con el pagador de la segunda división y delegado de la Contraloria Roberto Terán y en presencia del secretario Cornelio Chávez se contrajo a los preparativos de marcha, glosando sus cuentas, haciendo pagar a la tropa, y en fin todo lo que era concerniente al caso en el escaso tiempo del día 25 sin salir de su despacho: que recien en la noche pudo cumplir con el compromiso de apadrinar el matrimonio de Chávez y Josefina de Chávez; que dió orden al ecónomo, y secretario Cornelio Chávez embarquen el resto de víveres del Destacamento para Chijmuni y de ahi para la primera división de Oruro, que el día 26 de Marzo, partió dejando la orden merituada, que el coronel Aranibar Comandante de la Segunda división al ser informado de que existian en la estación de Chijmuni embalados del destacamento ordenó a su vez embarquen para la segunda división; que esta nueva orden fué consultada telegráficamente al Coronel Guerrero que se encontraba de paso el Chaco en Oruro, el mismo que fué contestado mediante telegrama a fojas 92, expresando que se cumpla su orden o se pague su valor; que en tal virtud Cornelio Chávez despachó toda la existencia a la primera división, declaración confirmada por el jefe de Estación Francisco Yel, fojas 62.— CONSIDERANDO. — Que la denuncia de fojas una, se hizo por la Gutiérrez a raiz de un inconveniente entre Francisco Morales y la familia Gutiérrez con ocasión del inquilinato de aquella que vivia en la casa del acusado Guerrero y Francisca Morales, a los ocho meses de haber partido el destacamento o sea el 23 de Octubre de 1933 y después de haber internado a la habitación de la Morales unos sacos con la marca del destacamento 104, en ausencia del acusado Guerrero y Francisca Morales que habia viajado a Vacha, la segunda en fecha 3 de Septiembre, entrega e internación que se hizo indicando a las sirvientas Concepción Llano y Paula Pajarito, que habia dejado ese encargo la Morales y que debian recibir; fojas 439 vuelta y 419. — CONSIDERANDO.— ... Que a raiz de los delitos que se juzgan, Josefina de Chávez pidió al coronel Néstor Guerrero una carta de recomendación para una señora Pegotani de Chijmuni a objeto de arreglar asuntos que habrian afectado a su esposo, carta que fué dada el día 26 de Octubre y otra mas para el jefe de Estación dia de partida del tren en la mañana; que Josefina de Chávez afirma que fué sorprendido en la estación al llevar cartas el momento de su partida, siendo las secuestradas las cartas por tal causa, que tal afirmación resulta ser falsa, por que día antes la Chávez se encontraba en la Policia en inteligencia para pedir dichas cartas, según se desprende de las actas de fojas 6 y f. 13 que tal conducta que hubo un plan bien meditado para encontrar un momento de sindicación que afirme la denuncia de la Gutiérrez porque la Chávez bien pudo escusar su viaje si fuera cierta la insinuación a que hace mérito en su declaración de F... y al no hacerlo y fingir sorpresa después de acordar en la Policia para recoger las cartas al día siguiente, deja claramente que hubo un plan de sindicación acordada, que dichas cartas que cursan a fojas 8 para Tránsito Begotani, no contiene ninguna sugestión de suplantación de factura ni otro artificio de F... 9 a Un Señor Yel de Chijmuni que es simplemente recordatoria de antecedentes y una advertencia de acudir a su testimonio sobre los hechos que se refiere; sin insinuar o rogar ninguna falsía su ocultación que apareciendo: a fojas 90 y 92 guias que acusan haber la Chávez traido mercaderias de Chijmuni consistentes en azúcar y otras, el interés mayor era de ella para desvirtuar el origen si se tiene en cuenta que tal embarque hizo después de la marcha del Coronel Guerrero al Chaco; que este hecho coordinado con la internación de víveres en sacos con la marca del Destacamento 104 a la habitación de la Morales, en su ausencia, demuestra el desarrollo de un plan acordado como se tiene establecido. CONSIDERANDO — Que habiendo ordenado el comandante del destacamento se embarque a la primera división y después el comandante de la segunda división a La Paz, la responsabilidad administrativa del acusado coronel Guerrero, quedó desligada por su ausencia y hallarse ya aquellos víveres bajo la responsabilidad directa de los encargados y del jefe de Estación, órdenes que deben cumplirse en la manera que fueron dadas y que según declaraciones de Cornelio Chávez, cuya información se recibió en el plenario a petición de las denunciantes y acusadoras de Guerrera, fueron despachados en su totalidad a Oruro.— CONSIDERANDO... Que según declaraciones de Llanos los cincuenta quintales de harina que fueron pedidos y remitidos a Sicasica en los primeros días del mes de Marzo, según telegrama de fojas 531, han sido distribuidos en su totalidad a las panificadoras de aquella población, para su pago del valor en pan destinado al mismo destacamento 104 que no quedó ninguna cantidad en dicho depósito; que en consecuencia, dado el número de la tropa y oficiales y la remición calculada que el abastecimiento que hace los cuerpos no podia haber saldo de cantidad para la cuenta que se atribuye por orden del coronel.— CONSIDERANDO.— ... Que Rafael Gutiérrez sostiene haber vendido por orden del coronel Guerrero veinte quintales de harina dos días antes de la partida del destacamento, pero tal afirmación queda contradicha por lo constatado que está probada de haber el coronel Guerrero recien llegado el día 24 de Marzo en la noche y que el destacamento no sabia de su partida por lo intempestivo de la orden, que el día 25 de Marzo no salió el comandante por las ocupaciones de su despacho, que respecto al pago de valor de llantas al Sub-Prefecto Aguilar en víveres, no se ha probado que este tenga las llantas ni se hubiese entregado tal implemento al coronel Guerrero, queda mas bien demostrado que el coronel Guerrero adquirió en 24 de septiembre de la casa Linali Llantas y otros artículos y no necesitaba adquirir otra para el auto que se hallaba al servicio del destacamento.— CONSIDERANDO.— Que con relación a la extracción de sacos con contenido de mercaderia, de la casa del acusado coronel Guerrero y Fernando de Morales ubicadas en la calle Indaburo esquina Junin y Plaza 12 de Septiembre respectivamente resistencia al allanamiento y tentativa de ocultación, se tiene primero que Francisca Morales tenia de mucho antes de que el coronel Guerrero fuera designado jefe del Destacamento, víveres provenientes de la finca Khapiri arrendada a un señor Peñaranda, los mismos que vendia en la calle Indaburo que de estos vendió loes cargas de tunta y chuño etc. que fueron remitidos al destacamento 104 remitidos de esta ciudad a Chijmuni por tren en sacos propios y prestados de Fernanda Morales, marcados con "Destacamento 104" Chijmuni, que estos sacos fueron devueltos a su propietaria en los que tenia mercaderias propias y que además, las Gutiérrez depositaron también en la habitaciones otros sacos con contenido marcados con la misma inscripción, que estos sacos fueron extraviados de dichas casas tributyendo por la inscripción a dirección de los sacos que eran de propiedad del ejército. "Destacamento 104" Segundo que la inscripción referida no dá derecho de propiedad y se halla explicada y probada que fueron sacos devueltos de Sicasica, que al ser mandados con mercaderia habrian llevado la nueva dirección de Chijmuni a esta o algún otro destinatario.— Tercero que la resistencia acusada, según unos fué poca, según otros asentes mucha, se redujo a pedir órdenes escritas de autoridad competente en virtud de la inviolabilidad del domicilio, que tal requisitoria u observación no puede constituir indicio de ocultación o malicia, si conforme a las leyes un allanamiento debe hacerse por orden escrita de Juez competente. Cuarto que el mismo hecho de tener la mercaderia extraida de aquellas casas en sacos con la marca del Destacamento 104, revela que no tenian origen delictuoso por que ya existir no habrian tenido con la marca denunciadora.— Quinto que la actitud de Fernando v. de Morales al tener la ocultación de mercaderías que tenia en su depósito y tienda, obedeció a la noticia de alarma que se le dió, no obstante de estar ya cercada su casa para impedir el ingreso de otras personas y sorprender con la requiza, consistente en que el Estado requisionaria todos los víveres de la población para atender al ejército, noticia que dió a que Fernanda v. de Morales pretendiese ocultar algunos víveres que llevaban la marca en ron; que aquella afirmación atribuida a Felicidad Morales de haber recibido solo una camionada de víveres, en casa de Fernanda v. de Morales, ha sido desvirtuada por la declaración de esta a petición del abogado de las acusadoras Gutiérrez, de no ser cierta tal afirmación. Considerando:— Que Natividad Gutiérrez y Rafael Gutiérrez han expresado en las audiencias y en repetidas ocasiones que ellos habian buscado actos o hechos delictuosos para acusar al coronel Guerrero y Francisca Morales, que han patentizado su odio y deseo de venganza acusando inclusive al coronel Guerrero de haber robado de la finca Khapiri víveres, acusación que en plenario fué desmentida por el propietario de dicha finca señor Peñaranda; que en todo proceso debe buscarse las causas determinantes de los hechos acusados como elemento de convicción moral para orientar el criterio del juzgador, que en tal virtud se ha visto que hubo pasión para denunciar, acumular cargos contra los acusados coronel Guerrero y Francisca Morales.— Considerando:— Que el descuento de 10 centavos, no fué tal descuento propiamente dicho sino un ahorro obligatorio, es previsión de pérdida de prendas, viajes de licencia, movilidad a los familiares, etc. de los soldados frente al telegrama fa.... y por móvil altruista, que el hecho no puede constituir delito si se tiene en cuenta que se dió aviso para este fin y los ahorros fueron devueltos, y el ahorro es en provecho del soldado que ahorra; y el descuento provecho del que lo hace y con fin lucrativo.— Considerando: Que el coronel Néstor Guerrero, según presupuesto para la atención de su tropa, PODIA DISPONER DE SETENTA Y DOS MIL BOLIVIANOS: que teniendo tenencia a beneficiarse habria acudido a la apropiación de los dineros en decenas de miles, lejos de ahorrar en favor del Estado como lo ha hecho, antes de incurrir el medio de vender ambulante y ostensiblemente de unos cuantos sacos de harina, que resultando de la prueba que la cantidad de venta atribuida a la orden del acusado coronel Guerrero, ni sumando las mercaderías constantes a fojas 43 alcanzan a suma mayor de 200 bolivianos, que aun ha probado haber devuelto una máquina de escribir que llevó en servicio del Destacamento hasta el Chaco, que el tener propósito de beneficiarse habriase apropiado de esta máquina cuyo valor era de más de ochocientos bolivianos.—

Considerando:— Que SIENDO RESPONSABLE DE LOS EFECTOS Y DINEROS ENTREGADOS A EL, Y SE HALLABA BAJO SU ADMINISTRACION, NO PODIA HURTAR, POR QUE HURTAR JURIDICAMENTE, es el acto de sustraer a una persona dinero o efectos sin fuerza ni violencia, que tal hecho no ha producido, por que es un principio de derecho, que nadie puede ROBARSE O HURTARSE A SI mismo; que siendo responsable él, estaba sujeto a la CUENTA Y REPARACION DE LA DIFERENCIA QUE HUBIERA previa glosa y pliego de cargo de la Contraloria; en el caso no existe cargo alguno emanado de aquella repartición única encargada de abrir cargos.— Considerando:— Que los bultos llegados en camiones a la número de la calle Indaburo donde habitaba el coronel Néstor Guerrero, Francisca Morales como arrendera y las Gutiérrez como sub-inquilinos de aquellos, fueron despachados de Chijmuni en ausencia del acusado coronel Guerrero y recibidos en esta por la familia Gutiérrez, bultos que han sido vistos por muchas personas que han prestado su declaración en el plenario y sumario de la causa y que eran provenientes de adquisiciones hechas en Sicasica durante la estadia de las Gutiérrez, declaración de fs. 64, 75, 76, 84, 85, vuelta y otras.— Considerando:— Que la acusada Morales regresó de Sicasica al día siguiente de la partida del Destacamento sin más carga que la cama, prendas de cila y del coronel Guerrero y una carga de papas; que su honradez ha sido siempre intachable y tiene una situación económica muy holgada, declaraciones de fojas 491 de Belisario Illanes, 473 vuelta y otras.— Considerando:— Que los testigos que ratificaron ante el Consejo, muchos han variado sus declaraciones explicando sus alcances de sus primeras afirmaciones, y algunos como EL TESTIGO BLANCO, AGENTE DE INVESTIGACIONES INCCURRIO EN PERJURIO, al sostener que hubiera contado 50 pares de zapatos del ejército en la casa de Fernanda v. de Morales, afirmación desvirtuada por el inventario y la declaración del jefe y subjefe de investigaciones Arce Lecona y Jemio, que manifestaron no haber existido tal mercaderia — solo un saco que tenía la inscripción, pero no contenia calzados; que tal cito hace presumir al Consejo que existe interés malicioso de acumular cargos a los acusados Guerrero y la Morales para afirmar la denuncia y el decreto de acusación, perjurio que motivó para que el Consejo resuelva su enjuiciamiento.— Considerando:— Que comete delito de culpa el que, libre y voluntariamente hace u omite lo que manda o prohibe bajo alguna pena que no existe malicia en los actos o hechos que motiva este proceso por estar probado que no hubo hurto ni defraudación. Considerando:— Que terminadas las defensas de los abogados de los acusados, el Consejo formuló conforme al Art. 256 y siguientes del Procedimiento Criminal Militar los cuestionarios en sesión secreta; que reabierta la acción pública fué sometidas tales proposiciones al fiscal y defensores quienes no hicieron observación alguna y las que cursan a fs.. Considerando:— Que volviendo a la sesión secreta para votar los puntos de hecho ses ha aprobado por unanimidad declarando no haber delito ni estar probados los hechos denunciados.— Por tanto:— EL CONSEJO DE GUERRA ADMINISTRANDO JUSTICIA A NOMBRE DE LA NACIN Y LA JURISDICCION QUE EJERCE.— FALLA: DECLARANDO QUE NO EXISTE MATERIA JUSTICIABLE, EN DISCONFORMIDAD CON EL REQUERIMIENTO DEL SEÑOR FISCAL MILITAR POR NO ESTAR PROBADOS LO HECHOS ACUSADOS, Y DECLARA ABSUELTOS A LOS ACUSADOS CORONEL NESTOR GUERRERO Y FRANCISCA MORALES, debiendo elevarse en consulta esta sentencia ante el Consejo Supremo de Guerra, siempre que no fuera apelado y seguirse el proceso contra los otros reos.

Esta sentencia de la que tomará razón, es dada en la ciudad de La Paz a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete años.

Firman: Coronel Fausto D. González orcsidente; coronel Garrón, coronel Saenz Rivero, teniente coronel Cueto Valda, teniente coronel Mostajo, mayor Valencia Valle, auditor; mayor Gustavo Lopez, secretario.

COPIA LEGALIZADA

El teniente coronel Eduardo Pecho, Juez Instructor del Tribunal Militar: Manda que agentes de la fuerza pública, conduzcan al CUARTEL DE CARABINEROS al coronel Néstor Guerrero, efecto que se le haga guardar detención preventiva HASTA NUEVA ORDEN, por existir contra él graves indicios de culpabilidad en el juicio que se le sigue como sindicado por el delito de hurto de víveres pertenecientes al Destacamento 104. Es librado en la ciudad de La Paz, a los 27 días del mes de enero de 1933.— Tte. Cnl. Pecho, Pedro N. Ponce.— Pase a la comandancia de Gendarmeria para que con las precauciones del caso se dé cumplimiento al presente mandamiento.— (Fdo.) A. Gutiérrez.

DE ACUERDO AL PRESENTE MANDAMIENTO, Y ATENDIENDO LAS RAZONES QUE EXPONE EL CORONEL GUERRERO DE QUE DESCONFIA DEL CUARTEL DE CARABINEROS Y QUE TEME ALGO CONTRA EL Y PARA SEGURIDAD DEL SINDICADO COMO DE LA JUSTICIA MILITAR QUE LO JUZGARA, PONGASELE EN EL PANOPTICO DE ESTA CIUDAD A DISPOSICION DE DICHO TRIBUNAL MILITAR — La Paz 27 de enero de 1933

(Fdo.) ALFONSO IBAR.

Inspector general de policías y cárceles de la República.— Cúmplase, regístrese y archívese.

La aPz, 27 de enero de 1933.

(Fdo.) JOSE PAZ MOLINA.— Es copia fiel de su original.— (Fdo.) Ricardo Criales.

QUIERE ADQUIRIR UNA CULTURA ECLECTICA?

Solicite inmediatamente los siguientes libros

EMANUEL BERL.— La Política y los Partidos	Bs.	14.40
HENRI BERGSON.— El Pensamiento y lo Movible	"	19.20
MAX NETTLAU. Miguel Bakunin. La Int. y la Alianza en España	"	5.00
J. ANTONIO ENCINAS.— Higiene Mental	"	31.60
J. CARLOS MAURI.— Acorralados	"	6.00
N. MAQUIAVELO.— El Príncipe	"	3.60
GIOVANNI PAPINNI.— Historia de Cristo	"	14.40
EMIL LUDWIG.— El Crimen de Davos	"	14.40
ALFREDO L. PALACIOS.— En Defensa de las Instituciones Libres	"	14.40
MAURICIO MAETERLINCK.— La Vida de las Abejas	"	10.00
CONDE KEYSERLING.— La Revolución Mundial y la Responsabilidad del espíritu	"	12.00
STEFAN ZWEIG.— Nietzche	"	4.20
PHILIPPE SARRES.— La Verdad Sobre Alemania	"	9 60
MAX BEER.— Historia General del Socialismo y de las Luchas Sociales	"	14.40
PAUL FEVAL.— Enrique de Lagardere, en dos tomos	"	9.60
NICOLAS BUJARIN.— Materialismo Histórico	"	18.00
ALFONSO LONGUET.— Encrucijada	"	10.00
A. PEREZ LUGIN.— La Casa de la Troya	"	10.00
RICARDO LEON.— Alcalá de los Zegríes	"	6.00
LEONIDAS ANDRIEV.— Judas Iscariote	"	3.60
STEFAN ZWEIG.— Stendhal	"	3.60
F. DOSTOIEWSKY.— El Cocodrillo	"	3.60
ANATOLE FRANCE.— Las Opiniones de Jerónimo Coignard	"	3.60
R. DEL VALLE INCLAN.— Romance de Lobos	"	3.60
LUIS HEMON.— María Chapdelaine	"	3.60
AFANASIEV.— Cuentos Populares Rusos (2 tomos)	"	4.00
R. GOMEZ DE LA SERNA.— Policéfalo y Señora	"	14.40
ALCIDES GRECA.— La Pampa Gringa	"	12.00
LIBORIO JUSTO.— La Tierra Maldita	"	6.00
OMAR VIÑOLE.— Como Vienen al Mundo las Palabras	"	9.60
JEAN COCTEAU.— El Gran Extravío	"	12.00
YOGUI RAMACHARAKA.— Hatha Yoga	"	4.80
JUAN PAPINI.— Lo que el Demonio me Dijo	"	4.80
GUIDO DA VARONA.— La Vida Comienza Mañana	"	7.20
ALFRED CABN.— Cuentistas de la Alemania Libre	"	9.00
ALVARO YUNQUE.— Los Animales Hablan	"	8.40
FRANZ MEHRING.— Carlos Marx y la Primera Internacional	"	4.80
PIERRE LOUYS.— Las Canciones de Bilitis	"	4.80
ANGEL C. HOCES Z.— Manual de Peletería	"	6.00
R. DEL VALLE INCLAN.— La Guerra Carlista	"	5.00

Pedidos a LIBRERIA MUNDIAL Plazuela Pérez Velasco 125 o ATLANTIDA Recreo 15 — Casilla 773.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el transporte de durmientes desde el campamento de la "Forestal Boliviana" hasta la estación ing. Tejada. (Hichuloma).

Las propuestas se recibiran hasta el día 24 del mes en curso a horas 15

Datos y referencias en "LA FORESTAL BOLIVIANA" S. en C. Av. Gral Camacho No. 159.

TINTORERIA NIPONESA
"LA QUIMICA"
CALLE COLON 452.

Se tiñe toda clase de vestidos, sombreros, mantas, polleras, cortinas, alfombras, etc. Se lava vestidos, cortinas, polleras y alfombras químicamente.

DOCTOR CALDERON

ESPECIALIDAD: Enfermedades de señoras, niños e internas. VENEREAS (Sífiles, Blemorragia), PARTOS.

Estudios de especialisación en las principales clínicas de Chile. — Consultas:, de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

"MALBAY"

Fábrica de: BOMBONES, TOFFES. GOMAS, CREMAS, CARAMELOS y PASTILLAS en general.

Elaboración de CAFE MOLIDO PURO.

Pida PIMIENTA MOLIDA "MALBAY" Excelente calidad.

CARNE DE MEMBRILLO, ptes. de 1|4, 1|2 y libra. — Delicioso producto higiénicamente elaborado.

Ventas por MAYOR y MENOR — Haga sus pedidos a

MALAGA & BAYRO

Fábrica Pichincha 571 — (Un paso calle Ingavi) — Casilla No. 153 — La Paz.

En Oruro: Gran Agencia LUZIO — Av. 6 de Octubre esq. Adolfo Mier — Casilla 79.

En el Beni: Agencia CANEDO REYES.

En Cochabamba: Agencia CANEDO REYES, General Achá No. 138 — Casilla No. 63.

So rodeará a la producción ganadera en general de las garantias necesarias

En el Ministerio de Agricultura, se estudia un importante decreto tendiente a rodear a la produccion ganadera en general de todas las garantias para su incremento y desarrollo.

Establecerá dicho decreto que ninguna autoridad civil o eclesiástica de la república, podrá exigir la entrega de ganado de cualquier especie, ya sea en venta, en concepto de multa y pago de contribuciones. Las denuncia que se encontraren comprobadas, por dicha infracción serán interpuestas ante las prefecturas y a la Delegación Nacional, la cual podrá determinar la inmediata destitución de los funcionarios culpables imponiendo al mismo tiempo la reposición del daño causado bajo la conminatoria de apremio. Los funcionarios eclesiásticos, abonarán ante las mismas autoridades una multa avaluada entre cien y cuatrocientos bolivianos, fuera de la reparación consiguiente del daño causado.

PROCESO

MORALES - BUSTILLOS

Copia

«Del auto definitivo dictado dentro del juicio criminal que Mariano Morales sigue contra Isauro Bustillos y otros por el delito de homicidio: Un sello del Juzgado de Instrucción Tercero. — Potosí-Bolivia. — A diecinueve de febrero de mil novecientos treintisiete. — Vistos: los actuados y diligencias sumariales del proceso, el requerimiento de conclusiones y. Considerando: Que dictado el auto inicial del sumario contra Isauro Bustillos, José Pereira, Eliodoro Guerrero y Miguel Molina, se amplió el auto cabeza de proceso contra Cristina Campero, para la averiguación de los hechos delictuosos querellados por Mariano C. Morales, por muerte de su hermano Manuel Morales, el veintidos de septiembre pasado, en la playa de Miculpaya lugar de Calicanto; procediéndose a la comprobación de la identidad del occiso y consiguiente necropsia a la realización de la inspección ocular del teatro del crimen, a la recepción de las declaraciones instructiva e indagatoria de los sindicados, a la recepción de la prueba de cargo y descargo ofrecida y producida por ambas partes en el curso de la investigación de la sumaria y aplicación del precepto contenido en el artículo noventa y ocho del Procedimiento Criminal con respecto a los cosindicados José Pereira y Miguel Molina.

Considerando: Que según definición contenida en el artículo primero del Código punitivo para la existencia de un delito, deben concurrir imprescindiblemente las condiciones de voluntad premeditación, intención y malicia manifiestas, para cometerlo.

Considerando: Que hecho un atentado y meditado examen del elemento de prueba y de convicción legal acumulado en el proceso se evidencian los siguientes hechos: Primero: Que en la mañana del veintidos de septiembre de mil novecientos treintiseis;; en la playa de Miculpaya, frente a la finca de Mic-Mic de propiedad del sindicado Bustillos, los colonos de la finca de Ulti, efectuaban la reparación de una asequia de agua para la irrigación de los terrenos de sembradio de Calicanto, de propiedad de Manuel Morales, como se ha constatado de la inspección ocular verificada por el personal del Juzgado y el croquis levantado del lugar de referencia (foja ciento noventa y ciento noventa y uno) trabajo al que se opuso Bustillos; avisado Morales de tal impedimento, se encaminó con dirección a la asequia, divisándolo Bustillos que se aproximaba por la playa entró a su finca a colocarse un revólver en el gancho del colán de militar que vestía volviendo a salir junto con su cuñada Cristina Campero quien persuadida, por la actitud extraña que tomaba Bustillos en el momento q' iba en alcance de Morales, quizo evitar el encuentro que no pudo hacerlo, porque Bustillos logró avanzar hasta el lugar de la asequia donde Morales examinaba los trabajos de reparación que efectuaban sus colonos, entablaron conversación por pocos instantes, no pudiendo entrar en un entendimiento, respecto a los trabajos de la asequia Morales realizaba una pequeña vuelta para retirarse del lugar en ese preciso momento, se escuchó la detonacion de un tiro de revólver que Bustillos descargo sobre Morales, luego retrocediendo, con dirección a su finca de Mic-Mic, disparó otros tres con pequeños intérvalos, dirigidos al cuerpo de la victima q' yacia en tierra, en el sitio de la tragedia auxiliado por Crisologo Estrada testigo presencial del acontecimiento de sangre, a quién le dirigió asi mismo 2 tiros q' no hicieron impacto a presencia de varios colonos de Ulti, que se encontraban merendando cerca al lugar del hecho criminoso, cuyos fracmentos de proyectiles de arma de fuego, fueron a incrustarse a las piedras de la sequia, dejando huellas visibles por encontrarse melladas las piedras; resultando Morales gravemente herido con el primer disparo que causó la muerte inmediatamente. Acabado de perpetrarse el delito, la cosindicada Cristina Campero le proporcionó a Bustillos una cantidad de dinero en billetes, para conseguir su fuga de la finca de Mic-Mic, para la fuga perpetrada los cosindicados Miguel Molina, Manuel María Pereira y José Pereira, se constituyeron en la finca de Mic-Mic, para ofrecerse espontáneamente su colaboración sugeriendo la conveniencia de presentarse a la justicia, ya que el delito de muerte estaba consumado, quienes ensillaron animales y Bustillos acompañado de José Pereira fugó de Mic-Mic hasta el pueblo de Puna.

Segundo: El informe médico legal comprueba que la causa de la muerte de Morales, ha sido la herida penetrante situada en la región del cuello en su parte postero lateral profunda por proyectil de arma de fuego por haber comprometido órganos de importancia como el paquete vasculo nervioso yugular externa, carótida externa, nervios, etc., dando lugar a una abundante hemorragia, quedando comprobado suficientemente el cuerpo del delito, corroborado con los elementos de convicción resultantes del proceso.

Considerando: Que todo este conjunto de elemento probatorio recogido en actuados, determina la certidumbre de ser el autor del hecho punible sumariado, perpetrado en la persona de Manuel Morales, en el lugar que sirvió de teatro del crimen el procesado Isauro Bustillos, coadyuvado en los hechos simultaneos y subsiguientes los cosindicados: Cristina Campero, José Pereira y Miguel Molina, contra quienes se decreta acusación por existir vehementes indicios de culpabilidad comprendiéndolos en la penalidad estatuida, por los artículos cuatrocientos setenta y nueve, cuatrocientos ochenta y dos parte final, diez, once incisos quinto y sexto y treintiocho todos del Código Penal.

Considerando: Que compulsada la prueba aportada con respecto al cosindicado Eliodoro Guerrero, no arroja el proceso indicios suficientes de culpabilidad; en cuya virtud, pónguseles a los acusados a disposición del Juez del plenario, para que los juzgue conforme a ley, librando se el correspondiente mandamiento de prisión. En cuanto al sindicado Eliodoro Guerrero, se sobresee la causa a su favor debiendo en consecuencia remitirse obrados, en consulta, a la Corte Superior del Distrito, siempre que no fuere apelada ésta decisión judicial, previa citación, de partes y nota de cortesia. Anótese. — FERNANDEZ. — Ante mí. — F. CALLE. — Conforme.

F. CALLE.

Un sello. — Juzgado de Instrucción Cuarto, Potosí.

Potosí, 24 de febrero de 1937.

Nota: "ALAS" negó la publicación de este documento.

SE ALQUILA UNA HABITACION amueblada. Referencias Av. Villazón 444, esq. Plaza Roma. Para tratar, la misma casa.
14—16—III—37

HA SIDO CREADA UNA COMISION QUE SE ESPECIALIZARA EN EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES TROPICALES

Ayer ha sido expedido por la Junta Militar de Gobierno, el siguiente Decreto:

CONSIDERANDO:

Que el decreto de fecha 30 de enero último ha encontrado dificultades en su aplicación.

DECRETA:

Art. único.— Modificanse los artículos 1o. y 3o. del Decreto de 30 de enero de 1937, en la siguiente forma:

Art. 1o.— Créase una comisión compuesta por los profesionales médicos que se especializarán en el estudio de lucha contra las enfermedades tropicales, particularmente paludismo y anquilostomiasis, y por dos profesionales médicos o estudiantes de medicina que hayan desempeñado las funciones de jefe de algún laboratorio bioquímico de la República, que se dedicarán a su vez, a prácticas de laboratorio aplicadas al mismo fin. Estos estudios deberán ser realizados en los Servicios de Salud Pública y en el Instituto Oswaldo Cruz de Río Janeiro.

Art. 2o.— Los estudios de la comisión durarán por el término de un año, debiendo suscribir el respectivo contrato, el Contralor General de la República y el Presidente del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad en representación del Gobierno.

Los Ministros del Trabajo y Previsión Social y Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

CASA REQUENA
SINONIMO DE ELEGANCIA Y ECONOMIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de Sombreros para Señora y Señoritas en chiffon, fieltro y selofan paja. Guantes en previl y gamuza solo modelos.

Medias en seda, e hilo en calidad velo. Ropa interior en distintas calidades de jersey.

Tintes para el cabello "MIXTURA BROUX" y Pilulas Orientales.

Gran surtido de Carteras y Polveras.

CREMA NIVEA para el cutis la última fórmula Alemana para el verdadero maquillaje y sin la curación de la piel.

Medias Sport para Niñas y Niños, a precios increibles.

GRAN LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS PARA CABALLEROS

Como reclame de la casa ofrecemos Sombreros en paja y fieltro para Señoras y Señoritas, calidades corrientes a precios de gran propaganda.

J. D. Requena — Calle Potosí 784 Casilla 862.
LA PAZ — BOLIVIA.

Defiéndase!!
ENFERMEDADES VENEREAS
URINARIAS

Un producto serio inspira confianza al facultativo y al paciente.

BLENORRAGIA
(ambos sexos)

Uretritis Aguda
Crónica-Prostatitis
Cistitis - Ardores
Orinas Turbias
Filamentos - Gota
Matinal - Vejiga
Riñón - Afecciones
Crónicas y Abandonadas.

Recurra en todos los casos tomando

NOVOGONOR
GLOBULOS

Cualquier duda consulte a su médico y hallará en él un amigo y consejero sincero

Su fórmula magistral su preparación consciente lo consagraron rápidamente como producto especifico en el tratamiento serio y positivo de las afecciones secretas.
No busque innovaciones - Recurra a lo consagrado por la experiencia científica.

POSITIVO RESERVADO ECONOMICO COMODO

Venta en todas las grandes farmacias de la República
las Droguerias de la Capital.

CASA ORMACHEA, CALLE SUCA BAYA 117 — CASILLA 688, LA PAZ

ATENCION
SEÑORAS Y SEÑORITAS:
GRAN EXPOSICION DE
CALZADOS EXTRANJEROS
Y OTROS ARTICULOS DEL RAMO
HOTEL "SAVOIA" PIEZA No. 1.—
ATENCION

MURILLO HNOS.

MAQUINAS SUMADORAS MONARCH
CON RESTA DIRECTA
CAPACIDAD 9,999,999.99
Pide una demostracion a os agentes
MURILLO HERMANOS
Comercio 311
LA PAZ, BOLIVIA

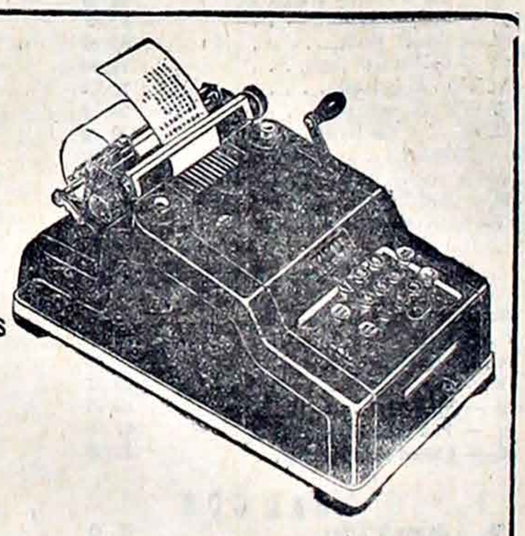

GRACE LINE
LINEA DE VAPORES DIRECTOS ENTRE N. YORK Y LOS PUERTOS DEL PACIFICO
PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta	Mollendo	Callao	Panamá	New York
SANTA CLARA	Febrero 8	Febrero 9	Febrero 11	Febrero 17	Febrero 23
SANTA RITA	Febrero 14	Febrero 15	Febrero 17	Febrero 23	Marzo 2
SANTA BARBARA	Febrero 22	Febrero 23	Febrero 25	Marzo 3	Marzo 9
SANTA MARIA	Febrero 28	Marzo 1	Marzo 3	Marzo 9	Marzo 16
SANTA LUCIA	Marzo 8	Marzo 9	Marzo 11	Marzo 17	Marzo 23
SANTA INEZ	Marzo 14	Marzo 15	Marzo 17	Marzo 23	Marzo 30

PROXIMAS SALIDAS AL SUR:

	Arica	Antofagasta	Valparaiso
SANTA BARBARA	Febrero 12	Febrero 13	Febrero 15
SANTA MARIA	" 18	" 20	" 23
SANTA LUCIA	" 26	" 27	Marzo 1
SANTA INEZ	Marzo 5	Marzo 7	" 10
SANTA CLARA	" 12	" 13	" 15
SANTA RITA	" 19	" 21	" 24
SANTA BARBARA	" 26	" 27	" 29

PARA MAYORES DETALLES:
W. R. GRACE & Co.
Mercado No. 36 — La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosi, Sucre — Teléfono 62

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, (United Press). —	MARZO 13	MARZO 15
1. — Allied Chemical	249.—	245.50
2. — American Can	111.25	109.75
3. — Am. Foreg Pow	12.—	12.—
4. — American Metal . . .	26.87	26.62
5. — Am. Rodiator	65.87	64.50
6. — Am. Smelt Ref.	102.75	102.—
7. — Am. Tel. y Teleg. . . .	174.12	175.25
8. — Am. Tobacco	84.—	83.50
9. — Am. Woolen	12.50	12.50
10. — Anaconda Copper . . .	67.—	66.12
11. — Andes Copper	—	—
12. — Armour Delaw p. . . .	—	110.50
13. — Arm. Illinois "A" . . .	12.25	12.62
14. — Arm. III Prior p. . . .	98.75	98.75
15. — Bathlehem Steel . . .	—	—
16. — Canadian Pacific . . .	16.—	16.—
17. — Case Thres Mach . . .	158.—	156.—
18. — Cerro Pasco Cop. . . .	81.50	80.50
19. — Chile Copper	77.—	77.—
20. — Chryslor Motors . . .	128.—	127.37
21. — Columbia Gas E. . . .	16.75	16.50
22. — Consol. Edison	40.12	40.12
23. — Continental Can. . . .	61.50	61.25
24. — Curo. Am. Sugar . . .	11.—	11.37
25. — Du Pont de Nem. . . .	170.—	168.75
26. — Eatsmar Kodak	166.50	166.—
27. — E. Pow y Light	28.50	28.—
28. — General Electric	59.50	58.75
29. — Gral. Food Corp. . . .	42.50	42.50
30. — General Motors	65.62	65.37
31. — Gillete Safe Razor . .	17.12	18.—
32. — Goodyear R. Co. . . .	46.—	45.25
33. — Hudson Motors	20.62	20.87
34. — Int. Bus Machine . .	—	177.—
35. — Int. Harveater	107.50	106.75
36. — Int. Nickel	—	99.75
37. — Int. Tel y Teleg	71.50	71.37
38. — Kennecott Copp. . . .	14.12	13.87
39. — Kriger Grocey	66.50	65.12
40. — Lambert Corp.	23.—	23.—
41. — Lehman Corp.	21.75	21.50
42. — Loew	134.50	134
43. — Lonestar Cement . . .	78.25	77.50
44. — Mont. Ward	73.25	72.50
45. — Nat. Cash Reg.	67.37	66.75
46. — Nat. Lead Com.	87.25	87.—
47. — N. Y. Central	51.87	51.50
48. — North Amer Co. . . .	28.—	27.50
49. — Otis Elevator	42.—	41.37
50. — Pacific Gas Elec.. . .	33.—	32.50
51. — Paramount Pict. . . .	25.—	24.25
52. — Patino Mines	22.25	22.12
53. — Pensylvania R. R. . .	48.37	47.37
54. — Publ. Serv. N. Y. . . .	48.25	48.25
55. — Radio Corp. Am. . . .	11.87	11.62
56. — Standard Brand	15.25	15.12
57. — S. Oil of California . .	48.50	47.50
58. — S. Oil of Indiana . . .	48.—	47.37
59. — S. Oil of Jers	73.37	73.—
60. — Socony Vacuum	19.—	18.87
61. — Swift Internat.	31.62	31.37
62. — Texas Corp.	57.87	56.75
63. — Texas Guir Sulp	39.62	39.37
64. — Union Carbide	108.50	106.75
65. — Union Pacific	144.50	144.—
66. — United Aireraft	33.87	33.50
67. — United Fruit	83.25	83.50
68. — United Gas Impr. . . .	14.50	14.50
69. — U. S. Leather	13.75	13.75
70. — U. S. Smit Ref.	99.62	99.—
71. — U. S. Smelt Ref. . . .	122.75	121.—
72. — Warner	15.25	15.—
73. — Warner Bross	8.62	8.62
74. — Westinghouse El. . . .	147.75	146.—
75. — Woolworth	58.12	54.—

CURB EX CHANGE

76. — American Gas El. . . .	36.75	37.50
77. — Atlas Corp.	18.25	18.25
78. — Brazilian Tract. . . .	27.12	27.50
79. — Elec. Bon Share . . .	23.37	23.12
80. — Niag Hud Pow	13.75	14.—
81. — Pan Am. Airways . .	67.—	66.62
82. — United Gas	12.50	12.37

BANCOS

83. — Bankers Trust	77.50	77.—
84. — Chase Nat Bank . . .	59.—	58.50
85. — Ft. Nat Boston	58.87	58.50
86. — National C. Bank . .	56.50	55.50

BOLSA DE LONDRES

Londres, 13. (U. P.) — El precio del oro se fijó en 142 chelines y 4½ peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 179.000 libras esterlinas. Se mantuvo firme la cotización.

La libra esterlina se cotizó a horas 12 m. a 4.8855 dólares. Ayer esta cotización fué de 4.8870.

BOLSA DE PARIS.

París, 13. (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.78 francos, y la libra esterlina a 106.40 francos. Ayer estas cotizaciones fueron de 21.88 y 106.90 francos respectivamente.

Bolsa de Santiago

Marzo 5

Acciones mineras.— Cotizaciones		
Cerro Grande	$	44.—
Monserrat	"	37.—
Ocurí	"	39 ½
Oploca	"	180.—
Oruro	"	162.—
Patiño	"	485.—

Monedas extranjeras en dólar

Al 25 de Febrero

Inglaterra, £	4.8894	dls.
Francia, Fr.	4.0512	cts.
Italia, lira	5.2650	"
Bélgica, Fr. belga. . .	16.85	"
Suiza, Fr. suizo. . . .	22.81	"
Alemania, reichsmarck	40.23	"
España, peseta	—	"
Yugoeslavia, dinar . .	2.33	"
Holanda, florín. . . .	54.76	"
Argentina, nacional. .	38.60	"
Perú, £ peruana . . .	2.600	dls.
Suecia, corona	25.22	cts.
Noruega, corona . . .	24.57	"
Dinamarca, corona . .	21.83	"
Portugal, escudo . . .	4.46	"
Brasil, mil reis	8.8025	"
Japón, yen	28.53	"
Chile, peso	8.95	"
Austria, schilling . . .	18.72	"
Canadá, dólar	1.00	dls.

La libra en monedas extranjeras

Feb. 25

EE. UU., dólares. . .	4.88.31/32
Francia, francos . . .	105.7/64
Bélgica, belgas. . . .	29.025
Alemania, reichsmarcks	12.155
Finlandia, marcos . .	226.50
Austria, schillings . .	26.50
Holanda, florines . .	8.9287
Italia, liras	92.29/32
Suiza, francos	21.435
Suecia, coronas . . .	19.395
Noruega, coronas . .	19.90
Dinamarca, coronas .	22.40
Japón, yens	14.—
Argentina, nacionales	16.315
Checoeslovaquia, cns.	140.12
Portugal, escudos . .	110.18
España, pesetas. . .	72 nominal

Las investigaciones estadísticas en Bolivia

MARZO

MARTES 16. Santa Isabel

La realidad económica y financiera de un país, sólo puede medirse al través de las cifras. Y éstas para permitirnos formar criterio sobre un fenómeno cualquiera, deben referirse a distintas épocas o momentos de su evolución en el tiempo o a sus diversas modalidades en el espacio. Gran importancia tiene por tanto, en la labor estadística la continuidad. Desgraciadamente en Bolivia, aun para períodos recientes no ha sido posible llenar esta condición importantísima, por razones de diversa índole. La guerra de una parte, vino a interponer un paréntesis obligado en los trabajos de la Oficina de Estadística Financiera, y de otra, lo que constituyó el factor más frecuente de limitación y deficiencia en los trabajos estadísticos, la repartición respectiva careció de la autoridad y de los medios económicos que le eran indispensables para desarrollar sus investigaciones. Esto sólo acusaría ignorancia de la eficiencia de este instrumento, sobre cuyos resultados se regulan las leyes económicas, sociales, o financieras, de los Estados modernos, sin remitirnos a la importancia comercial de dicha disciplina. Sin embargo, bajo la dirección de don Jorge Palenque, se realizaron estudios fundamentales en materia financiera. Los más amplios y pacientes que se hayan llevado a cabo, por el detalle de sus investigaciones y la amplitud del tiempo abarcado. Esos estudios constituyen por hoy la base más seria para referirse al pasado, importando un elemento de juicio inapreciable para las investigaciones que puedan realizarse en la actualidad. Son por lo demás con los trabajos de don Manuel Vicente Ballivián, los únicos volúmenes o folletos, que en materia estadística, se encuentren en las Bibliotecas o centros culturales del exterior. En realidad, en nuestro país, no se ha conocido o no se ha apreciado en su verdadero valor la obra cuidadosa de don Jorge Palenque. Por ello, es que leemos con alguna frecuencia, q' no se poseen datos o los que se tienen son inexactos. Efectivamente, fuera del campo de las finanzas fiscales y del comercio externo, podría decirse que casi no se poseen informaciones, o lo son bastante discontinuas. En cuanto a las que en aquel terreno se tienen, producto de desvelos del señor Palenque, cabría preguntarse con qué autoridad se puede tacharlos de inexactos, si no se poseen, otros documentos de esa índole que sirvan de fuente de comparación y por tanto de juicio. Lamentablemente se murió dejando inéditas obras de gran esfuerzo, como su estudio detalladísimo del Estaño, abarcando 22 años, y cuyos únicos originales han desaparecido misteriosamente. Durante su permanencia en el Banco Central efectuó investigaciones sistemáticas sobre obligaciones bancarias del Estado, las Prefecturas y las Municipalidades, q' constituyen la fuente más preciosa de referencia para apreciar la desaprensión con que los gobiernos pasados trataron los recursos nacionales o locales, a obligaciones de los que no derivó ningun bien a la república.

En la actualidad, mejor penetrados los hombres de Estado de la utilidad de la estadística como fuente insustituible de documentación, han dado a esa labor toda la importancia que le revierte por derecho propio dotando a la oficina correspondiente de los recursos y del personal indispensables para compilar y sistematizar estadísticas no sólo fiscales, pues ya hemos tenido oportunidad de dar a conocer cuadros y gráficos industriales y la Dirección prepara un censo demográfico, que vendrá a cumplir una de las necesidades más urgentes de la nación desde cualquier punto de vista que se considere el asunto.

Entretanto, otras dependencias oficiales o semi-oficiales se preocupan también de reunir datos y levantar cuadros, dentro de la especialidad de sus funciones. Nos parece muy bien, pero a una condición esencial. Que la Dirección General de Estadística oriente, dirija y centralice todas las operaciones cencísticas que se estimen urgentes. De otra suerte, se producirá duplicidad de trabajos con la consiguiente molestia para el informador, que concluirá negándose a suministrar información alguna, pues arguirá y con razón que no puede dedicar su personal exclusivamente a estas tareas que demandan tiempo y perjudican su actividad cotidiana y de las que él en definitiva, no extrae beneficio alguno. Es preciso no fatigar al investigado sitiándolo con continuas interrogaciones, a las que responderá finalmente con evasivas, en perjuicio de una encuesta seria y fidedigna. Pues no tiene por qué facilitar ciertos datos estadísticos a todo el mundo, exponiéndose a una inoportuna divulgación. Por lo demás, tampoco dispnemos en Bolivia de tantos técnicos como para sostener múltiples oficinas de esta naturaleza, donde en la mayoría de los casos se acumulan los informes y encuestas sin utilidad para nadie. Se cree que la labor estadística se limita a reunir los datos y ordenarlos en cualquier forma, ignorantes las más de las veces sus manipuladores, de las más elementales nociones económicas o financieras, o técnicas, para aproximar y relacionar inteligentemente las referencias amontonadas. Bien q' se hagan cargo de acumular los datos requeridos, pero obedeciendo a un plan y a las directivas que señale la Dirección Central, a la que deberán ser entregados para su discriminación y análisis finales.

Con ésto facilitaremos la labor útil de la estadística.

Muestras de productos nacionales

Dentro de un sentido real y práctico, de lo que significa la propaganda nacional, en lo que se refiere a la capacidad de producción o industrialización, el Ministerio de Industria y Comercio, trata de desarrollar una labor altamente beneficiosa para el país al poner en práctica el establecimiento de muestrarios de productos nacionales en exposición permanente en los consulados y agencias comerciales del exterior.

Ninguna propaganda efectiva y de resultados positivos puede hacerse sin mostrar y exhibir los productos sobre los cuales se trata de interesar a los comerciantes e industriales del exterior.

Sin embargo, todos los sanos y patrióticos empeños para la realización de esta obra tropiezan con obstáculos, si no se cuenta con la colaboración decidida y desinteresada de los hombres que forman nucleos en lasactividades comerciales, industriales, agrícolas, etc.; por lo tanto, es el deber de este conjunto de ciudadanos el colaborar a la labor que se ha impuesto el Despacho de referencia.

Los muestrarios de los productos nacoinales preparados por el Ministero de Industria y Comercio, estarán científicamente clasificados y contendrán los siguientes detalles: calidad del producto, región donde se produce, cantidad exportable, precio de costo en su lugar de producción, y CIF primer puerto de exportación, etc.

Por lo tanto, se encarece a todos los comerciantes, industriales, agricultores, autoridades departamentales, etc., prestar su mejor concurso al anterior propósito. En el Ministerio de Industria y Comercio se recibe las muestras para su especificación.

Compro por todas cantidades Sellos de Correo nuevos o usados de las Republicas del sur o del Centro de America o los canjeo contra Sellos del Mundo entero. — Certificar los envíos de sellos a A. PAOLA-10, Rue Cheron PARIS - 9e (Francia).

HACIA EL ESTABLECIMIENTO DEL COMERCIO LIBRE

Una importante circular que ha enviado el Ministerio de Industria.

La siguiente Circular telegráfica ha sido dirigida ayer por el Ministerio de Industria y Comercio a las Prefecturas de Departamento con carácter urgente:

"Prefecto. — Con motivo nuevo tipo de cambio a bolivianos cien por libra esterlina para artículos racionamiento obedeciendo política Gobierno tendiente poner cambio único para paulatinamente ir al comercio libre, sabemos que agrupaciones interesadas mueven ambiente popular haciendo creer esta medida encarecerá desmedidamente costo vida stop. Gobierno dentro su política situarse en un plano real encara situación de manera pueblo en general comprenda verdadero estado cosas. Asimismo este encarecimiento vida simultáneamente decretó bonificaciones sueldos y salarios stop. No comprendidos en este decreto son profesionales, en todas sus escalas q' desde luego y debido actuales circunstancias automáticamente sitúanse en plano que corresponde aumento costo vida stop. Reajuste total de por sí reparará y nivelará vida económica general del país tomando en cuenta que cambio bolsa libre está mejorando rápidamente como que de ciento cincuenta y dos hace pocos días atrás hoy está a ciento cuarenta stop. Debe usted citar reunión representantes prensa y FOT exponiendo estos puntos de vista que deben ser profusamente difundidos mediante periódicos para comprensión pueblo cuya opinión pudiera ser mal orientada por personas interesadas. — MINCO.

La más alta cotización desde 1927

El estaño de los Estrechos se cotizó a 68 centavos, pago entrega inmediata, cotización en uno y medio centavos más alta desde el año 1927.

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 15 (UP). — Durante el día de hoy se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 98 %, por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

	AYER	HOY
Entrega marzo	65.75	64.85
Entrega abril	65.60	64.70
Entrega mayo	65.45	64.55
Entrega junio	65.35	64.45

Sobre Zinc, en barras de 98%, entrega inmediata, a 7.85.

Sobre Plomo, en barras de 96%, entrega inmediata, a 7.75.

El mercado se mostró moderadamente activo.

Las transacciones sobre Cobre en barras, por lotes de 56.000 libras, para consumo interno, se efectuaron a 16.25.

El mercado del Cobre para exportación estuvo activo, efectuándose operaciones sobre el metal en barras, por lotes de 56.000 libras, precio C. I. F., puerto europeo, cuyas cotizaciones fluctuaron de 17.35 a 17.55 por libra.

La Plata norteamericana, en barras de 99.99%, se cotizó a la hora de cierre, a 45.25 centavos por onza.

Con respecto al día de ayer las cotizaciones del estaño para entrega inmediata y futura, estuvieron de baja, según se puede apreciar. El Zinc y el Plomo continuaron mostrándose firmes. El Cobre doméstico mejoró, pero el destinado a exportación experimentó un ligero descenso. La Plata cedió 27 centésimos.

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del Sol: 6.35 hs.
Puesta del Sol: 18.46 hs.
Paso por el meridiano: 12.41 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 495.3.
Mínima: 492.4.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 18.8.
Mínima: 6.8.
Media: 11.0.
Temperatura al sol:
Máxima: 23.7.
Humedad relativa:
Máxima: 94.
Mínima: 33.
Evaporación en milímetros: 4.0.
Viento dominante: SE
Estado del cielo: Semicubierto.
Meteoros diversos: Rocío, Niebla al amanecer.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

13 DE MARZO

			OFICIAL	INTERMEDIO	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	121.20	140.—
París	Fr.	"	0.78	1.18	1.82
Alemania	R. Mk	"	6.70	10.05	11.60
Bélgica	Fr.	"	—	—	—
España	Pts.	"	—	—	—
Italia	Lr.	"	0.90	1.35	1.50
Suiza	Fr.	"	3.82	5.75	6.56
Nueva York	$o.	"	16.65	24.96	28.80
Argentina	$	"	5.05	7.60	8.75
Brasil	Mil reis	"	1.05	1.55	1.80
Chile	$	"	—	—	—
Arica	$	"	0.65	0.97	1.10
Perú	$p.	"	4.35	6.55	7.50

COTIZACIONES

Casa Hochschild

(Mercado de Metales de Londres)
15 DE MARZO

Estaño.—

A la vista: £ 311.—.—
A plazo " 303.15.—

Cotizaciones del 12 de marzo

Plata d	20.11|16	20.11/16
Plomo £	36.—.	35.15/16
Zinc "	34. 9|16	34.7/8

Cobre, Nueva York: US. $ 16.65

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)
8 de Marzo:
Wolfram: £ 2. 4. 6
Antimonio: " 0. 8. 0

COMPRA DE ORO

(Banco Central)
Por kilo de oro fino Bs. 38.160.— pagadero en ⅔ convertible en DIVISAS para importaciones.
Por una £ oro sellado Bs. 288.— en ⅔.

Ministerio de Hacienda

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de marzo corriente:

MINERALES

Estaño	£	241. 6. 4. 2/3	por ton. métrica de metal fino
Cobre	"	69. 9. 4. ½	" " " " " "
Plomo	"	31.16. 3.	" " " " " "
Zinc	"	29.17. 6.	" " " " " "
Niquel	"	182. 5. 0.	" " " " " "
Plata	"	0. 1. 8. 3/16	por onza troy de plata fina.
Antimonio	"	0. 8. 0.	por unidad de 10 décimos.
Wolfram	"	2. 7. 0.	por unidad de 10 décimos.
Bismuto	"	0. 4. 0.	por libra inglesa.
Mercurio	"	14. 6. 0.	por botella de 34.02 kilos.
Azufre	"	5.12. 6.	por tonelada inglesa.

VEGETALES

Goma elástica	£	0. 1. 0.	por libra inglesa
Gutapercha	"	nominal.	" " "
Balata	"	0. 1. 3.	" " "
Ipecacuana	"	0. 7. 1.½	" " "
Matico	"	55. 0. 8.	por tonelada.
Quina	"	0. 0. 9.½	por libra inglesa.
Cascarilla	"	0. 1. 9.	" " "
Castaña descascarada	"	2.17. 0.	por hectólitro.

OTROS PRODUCTOS

Lana de alpaca	£	0. 2. 8.	
Lana de oveja	"	0. 1. 8.	

por libra inglesa.
" " "

EQUIVALENCIA MONETARIA

Al tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia.

VALORES

MARZO 13

Acciones de la Aramayo Mines 43 chelines

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6%	104.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	105.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 9%	103.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8%	102.—	
Acciones del Banco Central	155.—	
Acciones del Banco Nacional	230.—	
Acciones del Banco Mercantil	160.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	160.—	
Acciones de la Cervecería Boliviana	855.—	
Acciones de la Cervecería Americana	185.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	250.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	170.—	
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—	
Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento		50.—
Compañía General de Minas en Bolivia	800.—	1.000.—
Acciones de la Cía Minera Amayapampa		12.—
Turberas	150.—	
Bonos de la Deuda interna 8 %		28.—
Bonos del Estado de 1914, 8 %	35.—	
Bonos Municipales 6 %	93.—	98.—
Bonos Patrióticos de 1930, 6 %		60.—
Bonos de Compensación Militta 3 %	35.—	45.—
Bonos del Estado de 1924, 8%	35.—	45.—

NUESTROS CUADROS ESTADISTICOS

—z—

Uno de los diarios matutinos en su edición de ayer, comentando una esquela del secretario de la Dirección de Estadística, expresa: "Aquella repartición facilita informaciones a los diarios de su preferencia", "concretándose a mostrar a otros en sus oficinas los cuadros, como si se tratase de una exposición de trabajos".

Por lo que a nosotros corresponde, debemos informar que en dicha dirección y conforme corresponde a las tareas de periodismo, buscamos los datos o noticias, que interesan al público, corriendo por nuestra cuenta, la interpretación, análisis, etc., de las cifras respectivas.

De todo un poco

PARA LIMPIAR

«La pasamanería, los galones y los bordados metálicos se ennegrecen y ensucian con frecuencia.

Para devolverles su primitivo brillo, se echa miga de pan en una cacerola medianamente calentada. Cuando la miga está caliente, se la machaca de modo que se forme una especie de pasta, la cual se pone sobre el bordado o el galón, apretándolo ligeramente, como si se quisiera sacar un molde. Déjese secar, tapando con un trapo. Algunas horas después, se quita. La pasta se ha secado bien y se cepilla con suavidad.

1 RECETA POR DIA

ENSALADILLA

«Se corta el pié de un apio en lonjas finas y éstas en tiritas, y se pone en una vasija con abundante agua fría, y una vez remojado, una hora aproximadamente, se saca del agua con las manos, no moviendo el fondo para que la tierra pisada no se mezcle al apio.

Se pone el apio en una ensaladera, se sazona con sal y un poco de pimienta y se agregan tres cucharadas de salsa de mayonesa, se mezcla bien y si está poco ácido, se añade un chorrito de vinagre o zumo de limón.

Sobre el apio se coloca una fila de lonjas de papas muy pequeñas (cocidas con piel de antemano), se salpican de perejil, unas cuantas aceitunas y se sirve.

RADIO

C.P.X. COSTAS

«En las audiciones matinal y nocturna que ofrecerá hoy martes la C.P.X. Radio Nacional, figura aparte del noticioso "La voz del espacio", un novedoso programa con selecciones de tangos a cargo de la orquesta Fresedo, canciones centroamericanas, números de jazz interpretados por Jhonny Weil, música clásica alemana, piezas modernas de canciones y bailables por la orquesta internacional "París", diálogos cómicos del repertorio argentino y varias marchas militares.

PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudo; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y parpaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruébelo. De 2 a 6 le harán una demostración gratis en la Villa de París, única casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted la suya usando los productos Ambar.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS

—A fines del presente mes regresará a Santiago el señor Hernando Siles, ministro plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno de Chile.

REUNIONES

—Numerosos elementos de la localidad concurrieron al cóctel que el Club Hípico "Los Sargentos" ofreció el domingo en los salones del Club de Tenis en obsequio de los miembros del equipo de nuestro ejército que participó en el concurso realizado recientemente en Valparaíso, y con motivo de su regreso a la patria, después de una brillante actuación.

—Resultó muy concurrido y animado el cóctel que el presidente del Club de Tennis Sucre ofreció en obsequio de nuestra sociedad con motivo de la posesión de la nueva mesa directiva del citado centro social.

—Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar la matinée que ofreció el Centro Cultural Madrid en obsequio de la señorita Irma Barrera Rodo, con ocasión de recordar una fecha íntima.

COMIDAS

—El próximo jueves se llevará a cabo el lunch que ofrecerán los "Amigos de la Ciudad", en el Club Alemán, en honor del señor Humberto Muñoz Cornejo, presidente de esa prestigiosa institución.

—Dió lugar a una simpática fiesta el día de campo que numerosos jóvenes de la localidad ofrecieron en obsequio del señor Moisés E. Tudela, en la quinta Los Alamos de Sopocachi, con ocasión de celebrar un acontecimiento íntimo.

MATRIMONIOS

—En la residencia de la familia de la novia ha sido consagrado el enlace matrimonial de la señorita Irma Saucedo y Saucedo con el mayor de ejército don Hugo Estrada Cárdenas.

—Circula en nuestras esferas sociales el parte matrimonial que anuncia haberse realizado últimamente en la ciudad de Cochabamba el enlace matrimonial del general don José L. Lanza con la señorita Leonor de Ugarte.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Hortencia Ocampo Ruiz con el señor Mario Alborta V., ambos vinculados a distinguidas familias de la localidad. La boda se efectuará en breve.

EXPOSICIONES

—El próximo jueves será clausurada la exposición pictórica que el artista Víctor Valdivia Dávila presenta a nuestro público en los salones del Club de La Paz. El ingreso del público es completamente libre.

—Sigue funcionando en el Círculo Militar la Exposición Anual de los alumnos del Instituto Nacional de Bellas Artes.

RELIGIOSAS

—Los deudos del que fué señor Adán Sanjinés Montes mandarán rezar hoy, a horas 9 y 30, una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios, por el eterno descanso del extinto.

—En sufragio del alma de la que fué señora Isidora S. v. de Valverde se oficiará hoy, a horas 9 y 30, una misa de cabo de ocho días en la capilla de los Padres Carmelitas.

NECROLOGICAS

—Han sido inhumados en el cementerio los restos de la que fué señora Juana Velarde de Cabrera, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones.

—Ha sido muy lamentado en los círculos militares y en las esferas de la sociedad el fallecimiento del coronel Máximo J. de Vaccano, radicado desde hace muchos años en Bolivia, en cuyo ejército prestó importantes servicios como instructor y como autor de importantes obras. Gran amigo de nuestro país, el coronel Vaccano fué un entusiasta e inteligente propagandista de la causa boliviana en los centros del exterior. Postrado por grave dolencia en los últimos tiempos, no cesó de interesarse por la suerte de esta su segunda patria, que él amó intensamente con cariño de boliviano y con devoción de profesional vinculado muy de cerca a sus éxitos y contratiempos. Hoy, a horas 10 y 30, serán trasladados sus restos al cementerio, debiendo partir el cortejo fúnebre de la avenida 20 de Octubre No. 919.

—Ayer han sido inhumados los restos del que fué teniente don Humberto Tornero, quién permaneció durante cinco años al servicio de la Sanidad Militar en el Chaco. El regimento Sucre le rindió los honores correspondientes a su grado.

ENFERMOS

—Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Antonia Zalles de Cariaga.

—Sigue muy enferma la señora Felicidad Ibargüen de Muñoz.

—Igualmente la señora Sixta L. de Baptista.

—Muy mejorada se halla la señorita Laura Graciela de la Rosa Torres

—En vías de completo restablecimiento está el señor Federico Ostria Reyes.

—Completamente restablecido está el señor Carlos Pacheco.

—Muy aliviado el señor Arturo Vidangos Sanjinés.

VIAJEROS

—Viajó a Viacachani la señora Cármen de Lenz.

—A Cochabamba la señora María Luisa Torrico Lemoine.

—A Sucre el señor Gustava Medeiros.

—Igualmente el señor Gastón Mujia.

—A Potosí el señor José Mendivil.

—Con igual dirección el señor Armando Alba.

—A Sucre el señor Jorge Jáuregui M.

—A Oruro el señor Héctor Gutiérrez.

VIA PANAGRA

—En el avión "San Antonio" de la Panagra llegaron los siguientes pasajeros de la Argentina: Juan Schmere, F. Becken Ricardo Hinze, Enrique Jaime y Teresa B. Ríos. En el mismo avión se ausentaron a La Quiaca, ayer, las siguientes personas: Amalia de Martínez, Hugo Martínez, Noel, Olga y Gladis Martínez.

MODAS

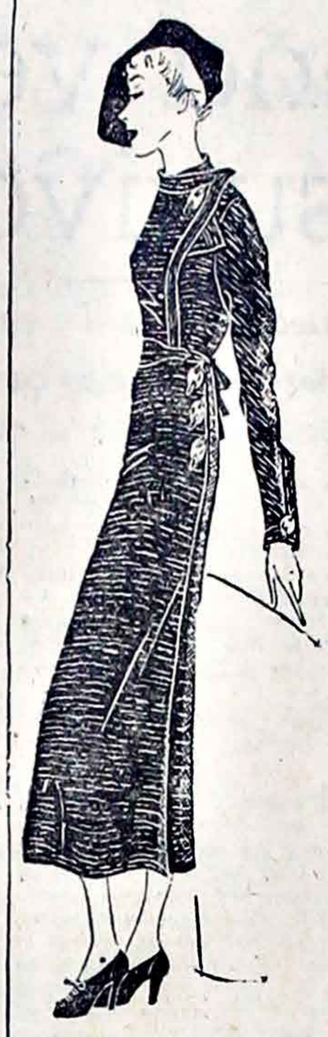

Un práctico vestido para diario, confeccionado en lana de fajas horizontales y en colores diversos. Como detalles curioso, obsérvese que el cuello es convertible en solapa cuando aprieta el calor.

Virutas

Aquel ex-pagador de guerra tenía tal fama, de pícaro que cuando falleció ningún médico se animaba a extenderla la partida de defunción.

***

Creía ingenuamente q' la edad de piedra era esa en que todos hemos roto vidrios a pedrada limpia.

SE CAYO DE LAS ESCALERAS ABAJO

ACCIDENTE QUE CAUSO INFLAMACION DE LOS NERVIOS

Esta señora anciana sobrevivió un porrazo desde arriba de las escaleras abajo, sólo para llevar a ser víctima de la neuritis y el reumatismo. Por fortuna, en Kruschen halló el remedio apropiado para eso, conforme lo escribe en la siguiente carta:—

"Hace unos tres años y medio tuve la desdicha de caerme de las escaleras desde arriba abajo. Por algún tiempo no sentía ningun mal resultado; pero luego me sobrevino inflamación de los nervios en ambas manos y brazos. Después de ensayar infinidad de remedios, se me convirtió en reumatismo.

Por fin me persuadieron a que ensayara las Sales Kruschen y las he estado tomando ya regularmente por dos años es mi primera taza de té por las mañanas. Ahora ya puedo usar las manos y brazos como antes del accidente. Tengo 69 años y todavía toco el piano".— (Srta.) P.L.

El estado reumático proviene de un exceso de ácido úrico en el cuerpo. Dos de los ingredientes de las Sales Kruschen tienen el poder de disolver los cristles de ácido úrico. Otros ingredientes de estas Sales ayudan para que el organismo expela esos cristales disueltos, por los conductos naturales. Las Sales Kruschen se vende en todas las boticas y Jreguerías.

TEATROS Y CINES

"PISTAS SECRETAS", UN FILM PARAMOUNT DE 1936, ESTRENARA MAÑANA MIERCOLES EN SU FUNCION NOCTURNA EL TEATRO MUNICIPAL

Una producción de la Paramount Pictures, la mejor que dentro del género de emociones ha producido la citada marca durante 1936, se estrenará mañana miércoles en el Teatro Municipal.

"PISTAS SECRETAS" nos presenta en todo su realismo la lucha contra el mal y el crimen que en los Estados Unidos de Norte América adquiere los caracteres propios de una encarnizada guerra civil. Los episodios románticos y aventureros de los archivos yanquis han sido plasmados en esta comedia dramática que es una joya de arte de Paramount.

En "PISTAS SECRETAS" veremos actuar a Sir Guy Standing, Ann Sheridan, William Frawley y Fred McMurray, quienes recibieron numerosos elogios de parte del periodismo estadounidense cuando este film se estrenó en el "Metropholie Theatre" de Nueva York.

"PISTAS SECRETAS" es la producción de las más grandes emociones que pueda brindarse dentro de la más notable de las películas realizadas en Hollywood

"Los que aman las emociones fuertes y los asuntos sugestivos deben ver esta obra", dijo "New York Tribune", extendiéndose luego en una serie de consideraciones que enaltecen los valores de este film original, sugestivo y sensacional.

"MELODIAS DE BROADWAY 1936" ES EL ESPECTACULO MUSICAL MAS SENSACIONAL QUE CONOCERA NUESTRO PUBLICO EL SABADO

Canciones maravillosas, desfile de bellezas, intriga, alegría y romance, hacen de "MELODIAS DE BROADWAY 1936" el espectáculo más completo de su género. Esta lujosa y extraordinaria producción de la Metro Goldwyn Mayer se estrenará el sabado en la sala del Teatro Princesa, que para el presente año cuenta con el mejor programa cinematográfico.

"MELODIAS DE BROADWAY 1936" es la revista musical ansiosamente esperada por nuestro público, que tendrá la ocasión de admirar a Eleanor Powell que se revela como una gran estrella de la danza.

La clasificación que correspondería a "MELODIAS DE BROADWAY 1936" es la de comedia musical a todo lujo, habiendo sido confiada su dirección a Roy de Ruth, afamado "metteur" de los principales escenarios revisteriles de los Estados Unidos de Norte América.

Entre los elementos artísticos que integran el elenco de "MELODIAS DE BROADWAY 1936", podemos mencionar a los siguientes: Jack Benny, Robert Taylor, Eleanor Powell, Sid Silvers, June Knight, Nick Long, Paul Harvey, Una Merkel, Buddy Ebsen, Robert Wildhack, Frances Langford y Harru Stockwell, cuyos prestigios bastan por sí para augurar el mejor de los éxitos.

JOAN CRAWFORD, CLARK GABLE Y ROBERT MONTGOMERY EN "CUANDO EL DIABLO ASOMA" QUE SE ESTRENARA EL VIERNES

Una brillante comedia ultramoderna maravillosamente realizada por W. S. Van Dyke, el genial director, de "CUANDO EL DIABLO ASOMA" que la Metro Goldwyn Mayer estrenará el viernes en el Teatro Princesa.

Clark Gable y Joan Crawford, la pareja ideal de la pantalla, que nuestro público ha podido aplaudir en diversas ocasiones, reaparecen juntos en "CUANDO EL DIABLO ASOMA", cuya acción ágil, argumento e ironía constituyen los factores de éxito de esta delicada producción cinematográfica.

"CUANDO EL DIABLO ASOMA" presenta la historia de tres seres que hicieron de las bromas y de la despreocupación un estandarte con el cual avanzan por los caminos de la vida. Estos tres personajes no son otros que Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery.

Esta última producción de Van Dyke tiene el mérito de ser un canto optimista a la despreocupación, que mantiene constantemente la sonrisa en el espectador, que sigue con cariño, por así decirlo, la vida de los protagonistas, que unidos en un común ideal de tomar la existencia en broma motivan graciosísimas escenas, muchas de ellas, logradas en lujosos salones.

"CUANDO EL DIABLO ASOMA" es el film que llena de optimismo y alegría al más indiferente.

SOLICITADA

La Paz, marzo 13 de 1937.— Al señor Director de "La Razón".— Presente.—

Señor Director:

En el vespertino "La Crónica", No. 138, aparece un párrafo relatando un parte policiario sobre tentativa de rapto de una señorita, que se dice hubo cometido en compañía de otro compatriota, versión que no responde a la verdad, tal como dió a conocer la Sección Prensa de la Policía de Seguridad.

Sostiene el suelto aludido que yo soy casado e iba a cometer el delito mientras la presencia de mi esposa. Esta aseveración debo rectificala completamente, ya que mi actual condición civil es la de divorciado, la cual se halla registrada bajo el No. 56080 del certificado expedido por el señor Juez 2o. de Partido de la ciudad de Tarija.

Por otra parte, el mismo órgano asegura que mis antecedentes no son honorables y mi ciudadanía es rusa. Ignoro quién le podido facilitar a la prensa semejante cúmulo de falsedades, ya que las Policías de La Paz, Oruro y Tarija, conocen exactamente que hace DIEZ AÑOS que vivo en Bolivia a cargo de un negocio comercial, tal como indican mis Cédulas de Extranjería No. 156, de Policía Militar No. 11 y último Carnet de Identificación No. 19721. Debo añadir que hice mi servicio militar en la ciudad de Oruro el año de 1932, perteneci a la Legión Cívica de la misma ciudad, y cursan en mi poder los mejores certificados de buena conducta. Esto probará a la prensa que las amenas crónicas que relata no son la expresión exacta de la verdad. Así mismo, debo manifestar que mi nacionalidad no es rusa como sostiene dicho periódico, sino libanesa, de Monte Libano.

Esperando se digne dar cabida en su periódico a esta rectificación obligada, tengo el agrado de suscribirme de Ud. como atento y seguro servidor.

Said Nemer.

Frases Breves

«El corazón de la mujer es un santuario que siempre respetará el hombre de bien. Arde en él, sin cesar, la triple antorcha de la fe, la esperanza y el amor.

***

Hacer bien: hé aquí la única felicidad reservada a los hombres en la tierra.

***

Los hombres que se esfuerzan por llevar a cabo algo y fracasan, son infinitamente superiores a aquellos que por nada se preocupan y triunfan.

1 NOTA DE INTERES

PROHIBICION.

«Existe en Grecia una curiosa ley que prohibe la venta de pan recién sacado del horno. Graves penalidades son aplicadas, tanto a los comerciantes q' infringen esta disposición, como a las personas sorprendidas infraganti comiendo pan fresco. No se permite el expendio de la menor cantidad de este producto esencial, antes de transcurrido un día entero después de su fabricación. La razón de esta extraña ley es puramente económica dado que Grecia se propone ahorrar su harina por razones de intercambio con los demás países. Según afirman las autoridades, la población consume demasiado pan cuando éste está fresco, y lo justo, cuando tiene ya veinticuatro horas de fabricado.

CARTEL

HOY MARTES

«MUNICIPAL. — Tanda: "Lanceros del mar". — Noche: "Las manos de Orlac".

PRINCESA. — Matinée: "A ellos muchachos". — Tanda y noche: "El cuarto No. 309" y "La vida privada de Oliverio VIII".

PARIS. — Matinée, tanda y noche: "La Herencia de muerte".

BOLIVAR. — Matinée, tanda y noche: "Camino de perdición".

MIGNON. — Matinée, tanda y noche: "Luces de Buenos Aires".

Conquiste su derecho a ser bella usando la CREMA del HAREM

Elimina barros y peras

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 871 (altos), Teléfono No. 258.— Casilla No. 732. — La Paz — Bolivia.

—Esquemas Comerciales

¡Remington!

El nombre es una garantía de superioridad. La primera máquina de escribir en el mundo fué una Remington. Hoy la Remington es la máquina que más aceptación tiene en el mundo entero. Una resistencia insuperable, escritura bonita, extraordinaria velocidad y el "toque natural" son algunas de las cualidades que le han ganado a la Remington la supremacía universal.

ARAUCO PRADO & Co.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA. — LOAYZA 67 AL 71. — TELEFONO 395.

MARTINA R. v. DE RIBERT

(Q. D. D. G.)

Antonieta, Asunta y Carlos Patiño R., hijos; políticos y demás familia, ruegan a sus parientes y amistades, asistir a la misa que se celebrará el día de mañana, miércoles 17 a las 10 y 30 a.m., en la Basílica de Nuestra SeñoraSar qm E Basílica de Nuestra Señora de La Paz, recordando el tercer aniversario de su fallecimiento.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 16 de marzo de 1937.

DR. JULIO PEREIRA

EX-médico de los Hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires.

Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.

Consultorio y domicilios Mercado 345. — Teléfono 142.

La familia de la que fué señora

ENRIQUETA DIEZ DE MEDINA DE REYES ORTIZ

Invita a sus parientes amigos y personas piadosas a la misa que conmemorando el segundo aniversario de su fallecimiento se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día jueves 18 del presente a horas 9 1|2 a.m.

La Paz, 16 de marzo de 1937.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DEL CARGO DE PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL URUGUAY DE LA PAZ

La Dirección General de Instrucción Secundaria y Profesional, llama a concurso de méritos y examen de pruebas a las profesoras que deseen desempeñar la asignatura de CORTE Y CONFECCION de la ESCUELA PROFESIONAL URUGUAY, de acuerdo a las siguientes bases:

1a.— Título profesional.

2a.— Certificado de años de servicio en la docencia.

3a.— Certificados que acrediten buena conducta, competencia y exactitud en el cumplimiento del deber.

4a.— Otros diplomas y documentos que acrediten prestigio profesional en corte y confección.

Los expedientes de las postulantes con los certificados y documentos mencionados, serán presentados a la Dirección General de Educación Secundaria y Profesional, hasta el día miércoles 31 del presente, hasta horas 18.

Las postulantes que obtengan las mejores calificaciones en sus expedientes, tendrán derecho al examen de prueba que se verificará a partir del día 1o de abril, en el local de la Escuela Profesional "Uruguay".

El examen comprenderá dos clases de prueba:— a) una prueba de competencia consistente en la realización de un trabajo indicado por el tribunal examinador respectivo y b) una clase práctica dictada en un curso de la Escuela mencionada.

Sobre la base de la calificación del expediente y de los dos exámenes de prueba, se designará la Profesora de Corte y Confección.

La Paz, 9 de marzo de 1937.

LA RAZON

Año XXI || No. 6130 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — Martes 16 de marzo de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ — SECCION HEMEROTECA — DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Jorge Sánchez Peña venció el domingo en buena forma a su rival Gastón Zamora

Esta performance fué cumplida en el torneo de selección, para el campeonato que se realizará en Catavi. – Las características de los finalistas. — El equipo que representará a La Paz

Desde hace poco más de una semana se ha venido desarrolando un campeonato de selección para la competencia tenística que se desarrollará en Catavi. Dicho campeonato fué convocado por el Club de Tenis La Paz, habiendo logrado despertar gran interes en la afición al deporte de la raqueta, que dicho sea de paso, va ganando gran número de adeptos, siendo su estado actual, promisor de etapas deportivas que se caracterizarán por un beneficioso progreso para el tenis local y nacional. Así lo hace prever el certamen recién terminado y la competencia inter-departamental que se realizará en breve.

LAS SEMIFINALES. —

Después de las ruedas preliminares, que fueron numerosas y cuyo desarrollo tuvo fases de interes, se clasificaron para las semi-finales en la escala alta Zamora y Martínez y en la baja Raúl Patiño y Jorge H. Sánchez Peña.

Los matchs que lograron atraer un numeroso y selecto público se definieron por el triunfo de Gastón Zamora y Jorge Peña, después de cotejos movidísimos y llenos de alternativas.

LA FINAL. —

Antier se definió el campeonato entre Zamora y Sánchez Peña. Las opiniones de la afición y entendidos de este deporte estaban totalmente divididas. Mientras algunos pensaban que la juventud, condiciones y juego efectivo de Zamora resultarían premiados con un legítimo triunfo, no eran pocos los que se manifestaban en favor de una victoria contundente de Sánchez Peña, que mediante su juego excelente de colocación y mayor experiencia, abatirían al campeón de la nueva generación y

ASI SE DESARROLLO EL PARTIDO. —

Comienzan ambos actuando con bastante seguridad en sus intervenciones. La certeza en el juego desde el fondo de la cancha, por parte de Sánchez Peña y lucida actuación de Zamora en la red, dieron al match matices que lograron equiparar las acciones, para luchar cada punto con verdadera eficiencia. Se impuso Sánchez Peña en forma estrecha por el score de 6|8.

IGUALAN POSICIONES. —

Al entrar a disputar el segundo set, se nota desde un comienzo, tendencia de Zamora a hacer juego más inteligente y, en efecto, lo vimos más entusiasta que en el período inicial. Mediante un potente juego de red y precisas devoluciones de bolea logra nivelar las acciones, al imponerse con relativa facilidad por 6-3.

SE FINAL. —

La expectiva de la concurrencia era enorme. Sin embargo, los pronósticos que hacían los más, en el sentido de que se presenciaría un set memorable y reñidísimo fueron errados. Zamora que debió desarrollar una actividad muy grande al tratar de cubrir íntegramente la cancha en [illegible] anterior, con objeto de poder desarrollar su juego de red se agotó visiblemente. [illegible] así que Sánchez Peña, con un monótono, pero inteligente juego de reste, logró imponerse con facilidad en el set por 6-3, obteniendo un hermoso y legítimo triunfo que fué muy aplaudido por la aficición.

NUESTRO COMENTARIO. —

El campeonato fué interesante y constituyó un aplastante triunfo de la nueva generación sobre la consagrada durante tanto tiempo como invencible en nuestras canchas. Es el primer paso de surgimiento para nuestro tenis.

Sánchez Peña obtuvo una legítima y merecida victoria. De una constancia ejemplar en el entrenamiento, ha logrado colocarse en un estado de preparación francamente encomiable y que le llevará a muchos triunfos que desde luego se los auguramos. Notamos en él falta de agilidad que proviene posiblemente de una deficiente preparación gimnástica, tan esencial para todo deporte y más notoriamente en el tenis, donde tiene importancia vital y decisiva. Creemos que si mejora este aspecto de su training, cumplirá performances aun más lucidas.

Gastón Zamora jugó bien, pero le ha faltado mucho a su preparación. Por ello debió reemplazar esta por su juventud [illegible] ido a ello fué que le vimos hacer un mal tercer set, en el cual actuó agotado por los grandes esfuerzos desplega- [illegible] os en el primero y más ostensiblemente en el segundo. Tiene una tendencia muy grande a devolver de bolea y en forma potente todas las jugadas, perdiendo con ello muchas veces la colocación. La seguridad en este juego viene con "la cancha" y es imposible forzarlo. Vimos en él falta de experiencia que también se adquiere con el tiempo y que esta vez le fué fatal: le hizo el juego al adversario, que obtuvo un triunfo, no vistoso, pero si muy inteligente.

EL EQUIPO LA PAZ. —

Ha quedado [illegible]ido así: 1er. single. Sánchez [illegible]: 2o. single, Zamora [illegible]rán el 1er. doble. El segundo [illegible] estará representado La [illegible] Emilio Martínez y Raúl Patiño.

La representación local es esta vez bastante homogénea y creemos que tendrá una lu[illegible] actuación en Catavi. Posiblemente viaje el día martes 23, en auto-carril que ha puesto a su disposición la comisión organizadora [illegible] residencia en el asiento minero anteriormente nombrado.

"JUNIN"

Como lo anunciamos en una de nuestras anteriores ediciones, el club "Junin" de Sucre, llegará a La Paz, el dia 21 de los corrientes con motivo de dar cumplimiento a su anteiado compromiso para actuar en La Paz.

El anuncio de su llegada ha despertado gran interés en el público aficionado, el que desde hace bastante tiempo, se encuentra huérfano de buenos encuentros.

Creemos nosotros que la presencia del cuadro capitolino en nuestra ciudad, a de dar lugar a una nueva etapa del futbol ya que, la experiencia nos ha mostrado que sólo con un frecuente intercambio de cuadros de este deporte se puede conseguir la difusión y la mejor práctica del popular sport.

Estamos informados que "Junin" actuará frente a Strongest y Bolívar, los dos equipos que en estos momentos se encuentran en mejores condiciones.

Además, se nos hace saber que el cuadro visitante, ha de plantear en forma definitiva, un proyecto hecho a conocer en nuestras columnas hace tiempo, cual es el de conseguir formar la Confederación de gualdinegros en el pais.

Esperamos que tanto la visita de "Junin" asi como sus encuentros próximos, marquen una nueva etapa dentro del fútbol local.

INSTITUTO DE COMERCIO

Hemos departido breves momentos con uno de los dirigentes más caracterizados de "Instituto de Comercio" y hemos podido apreciar, el gran entusiasmo que existe entre los jugadores del club entre los jugadores del Instituto de comercio.

Como recordará la afición, el equipo de este plantel educacional, ostenta actualmente el título de Campeón de football en el certamen realizado el año pasado entre facultades habiendo logrado salir invicto en todas sus jornadas.

Los muchachos del Instituto de Comercio, nos dice el señor Eduardo Yoshida con quien conversamos, no desean sino terciar en las próximas justas deportivas de la localidad así como en las olimpiadas escolares, con el corazón noble y grande puesto ya a prueba en numerosas ocasiones.

El espíritu deportivo, continúa el señor Yoshida, es amplio entre los jugadores del plantel indicado, y estamos seguros que nuestros esfuerzos serán coronados no por victorias sino por resultados profundamente beneficiosos para el deporte en general.

Deportistas como estos, requiere el sport para su grandeza. Por nuestra parte, deseamos que los muchachos de Instituto de Comercio, irrumpan en los campos deportivos, plenos de esa confianza y optimismo.

REFORMAS EN EL REGLAMENTO DE FUTBOL INTERNACIONAL

LA FEDERACION BOLIVIANA DE FOOTBALL HA RECIBIDO UNA COMUNICACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL CON ESTE MOTIVO.

Trascribimos a continuación el texto de la carta que nos envía el representante de la Federación Boliviana de Foot-ball señor Jacobo Waismann, que dice:

La Paz, marzo 10 de 1937.— Señor redactor deportivo de LA RAZON.— Presente.

Señor:

Me es grato adjuntar a la presente, copia de circular recibida por la Federación Boliviana de Foot-ball, sobre reformas introducidas al reglamento de football en competencias internacionales y al reglamento de la FIFA, sobre pases de jugadores.

El primero, es de singular importancia, por ser un caso que se podrá aplicar, muy seguidamente en nuestro ambiente, por lo que le insinúo, tenga Ud. la amabilidad de darle la consiguiente publicidad.

También me es grato adjuntar copia de carta que la secretaría permanente de la Federación ha pasado a la Federación Peruana de Football, solidarizándose con los de más países sudamericanos con respecto a la actitud europea en las últimas olimpiadas de Berlín.

Agradeciéndole tenga a bien de darle la debida publicidad, me place saludarlo muy respetuosamente, suscribiéndome como su obsecuente y seguro servidor.

(Fdo.) Jacobo Waisman.
Representante de la Federación

OFICIO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL

Federation Internationale de Football Association. Señor secretario Permanente de la Federación Boliviana de Foot-ball.— Cochabamba.—

Señor:

Me permito informarle que las decisiones siguientes fueron tomadas en el Congreso último de esta entidad, debiendo pues entrar en vigencia desde la recepción de esta nota.

1.— En todo match realizado bajo los reglamentos de una competencia, solamente el goalkeeper podrá ser reemplazado (v. regl. 1 de las leyes de juego).

2.— Añadir al art. 30 de los Reglamentos La Asociación o Federación nacional, competente deberá responder a las solicitudes de autorización para la calificación de los jugadores profesionales durante los 14 días de la fecha de su solicitud, cuando se trata de un pase de jugador entre dos clubs del mismo Continente y a más tardar en los 30 días cuando se trata de un jugador entre dos clubs de continentes diferentes. Si el término regular de expedición de una carta es superior a tres días, el rechazo de toda solicitud de calificación deberá ser comunicado por telegrama.

Reciba Ud. señor Secretario mis consideraciones distinguidas.

(Fdo).— Dr. Schricker.
Secretario Permanente de la FIFA.

OFICIO DE LA FEDERACION BOLIVIANA A LA DEL PERU

El siguiente es el oficio de respuesta de la Federación Boliviana de Football a la similar del Perú:

Federación Boliviana de Football.— Cochabmba, 5 de marzo de 1937.— Señor Claudio Martínez, presidente de la Federación Peruana de Foot-ball.— Lima.—

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dar respuesta a su apreciable oficio de fecha 15 de febrero pasado, por el que se sirve expresarnos su reconocimiento por nuestra adhesión ampliamente exteriorizada en los Congresos últimos de Santiago y Buenos Aires, en defensa de los fueros de esa prestigiosa Asociación hermana de su digna presidencia.

La actitud de nuestros delegados no podía ser otra tratándose de los caros intereses del football sudamericano y más aún de los de esa confiliada tan íntimamente vinculada a nuestra patria.

Séame permitido en esta oportunidad felicitarlo vivamente por el brillante éxito obtenido en Buenos Aires por su equipo representativo al que los deportistas de mi país habían anhelado tanto recibirlos y agasajarlos a su retorno a esa.

Le reitero mis consideraciones las más distinguidas.

(Fdo.) Luis Castel Quiroga.
Secretario Permanente.

PELOTA VASCA

El club deportivo "García" que en ocasión pasada auspiciara un interesante campeonato local de pelota vasca, se propone nuevamente volver por sus fueros en esta rama deportiva, realizando un concurso interno entre sus asociados.

Mediante una comunicación, los dirigentes de Deportivo García nos hacen saber que dicha justa interna ha de iniciarse el día de hoy a las 11 horas. En esta justa de pelota vasca ha de disputarse el trofeo "Segaline", el mismo que fué ganado por el equipo de esta institución en una justa campionaria pasada.

Nos hacen saber asimismo que una vez terminado este campeonato, auspiciarán otro de carácter local para el que serán invitados todos los clubs de nuestra ciudad.

Laudable es de todos modos el propósito del Deportivo García. El entusiasmo y el interés que demuestran sus componentes ha de ser premiado sin duda, con el progreso y el adelanto a que ha de alcanzar esta rama del sport.

—z—

SCOUTISMO

La dirección general de deportes nos ha enviado una comunicación mediante la cual, nos hace saber que de acuerdo al decreto supremo de 16 de octubre de 1936, ha impartido las instrucciones necesarias a todos los establecimientos educacionales de la República para la organización de brigadas de boy scouts.

Es laudable esta actitud por cuanto con ella no se persigue sino cultivar y practicar los principios nobles en los que está basado el scoutismo mundial.

La copia del programa de acción enviados a los planteles educacionales del interior, es simplemente amplio y sin duda profundamente eficaz, si las autoridades de dichas instituciones han de saberlas aplicar. En nuestras posteriores ediciones haremos conocer este programa, cosa que nos privamos por el espacio reducido de que disponemos en esta edición.

THE STRONGEST

De conformidad a sus estatutos, convoca este club a sus socios accionistas y activos a la elección de la mesa directiva que ha de regir sus destinos en el período 1937-38. Deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

1o.— Las elecciones se realizarán por voto directo el día sábado 20 de los corrientes en el local de la secretaría, plaza Obispo Bosque.

2o. Para tener derecho al sufragio, es necesario presentar a la comisión calificadora, el recibo de cuotas pagadas por el primer trimestre del presente año.

3o. La comisión calificadora, funcionará todos los días a partir del lunes 15 de los corrientes en la misma secretaría de horas 17 a 19, pudiendo los socios pasar a las indicadas horas por la secretaría para recabar sus papeletas de votación y empozar sus cuotas.

TIRO AL BLANCO

Conforme lo hemos anunciado en nuestras anteriores ediciones, el día de hoy proseguirá el concurso de tiro al blanco auspiciado por la Orden de "El Estudio" en su local de San Jorge.

La dirección general de tiro nos encarga hacer saber que esta reunión es la penúltima, siendo indispensable que todos los participantes se hagan presentes. Pues, será una de las reuniones más decisiva dentro del certamen.

Por el entusiasmo que se ha notado entre los concursantes, sin duda que la nueva cita ha de alcanzar bastante éxito. El concurso proseguirá a las 8 y 30 horas. En nuestra próxima edición haremos conocer el estado actual de esta justa deportiva.

El concurso hípico internacional en Chile

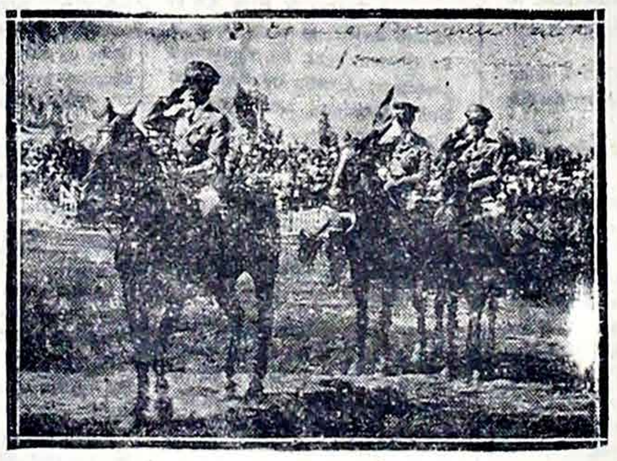

El equipo de Bolivia, hace el saludo de estilo, antes de entrar a actuar en el campeonato de Santiago, que sirvió para ratificar en el público chileno, el buen concepto que se [illegible]ó de nuestra representación militar en el torneo de Viña del Mar.

DEPORTIVO WETZEL

Bajo esta denominación ha sido fundada una nueva entidad deportiva en la vecina población de Viacha. Nos hacen saber sus nuevos directores, que la mente principal de los que forman este club es intensificar el popular deporte del balompié en Viacha.

El directorio está formado de los siguientes señores: presidente honorario, Carlos Schumann, vicepresidente, Eduardo Castro, presidente titular, Tomás Escóbar, vice, Eduardo Salinas, fiscal Sebastián Sierra, secretario, Nicanor Peñaranda y R., prosecretario, Armando Cusicanqui, capitán, Hugo Iriarte, vice-capitán, Felipe Zeballos, vocales: Luis Tapia, Lucio Guerra, Porfirio Hidalgo, Florencio Herrera, Lucio Jiménez y Luis Sánchez.

La Paz Basket-Ball

El día jueves a las 18 horas tendrá lugar en la Secretaría del Club Nimbles Sport, una asamblea general con objeto de tratar asuntos relacionados con las futuras actividades de esta entidad.

"Underwood"

Máquinas de escribir sin rival por su sólida construcción. Las máquinas de de escribir UNDERWOOD son fabricadas especialmente para un trabajo fuerte y por sus resultados prácticos son preferidas por todos los buenos mecanógrafos. Su superioridad esta demostrada en 26 concursos mundiales en los cuales salió vencedora.

Las máquinas de escribir UNDERWOOD fabricadas últimamente traen entre las muchas mejoras el aumento de teclas, sin recargo en el precio, teclas que hasta ahora indispensables en el comercio, mineria, agricultura, etc. El tabulador automático que facilita el trabajo de formular estados y cuadros estadísticos. Las máquinas de escribir UNDERWOOD se fábrican en todos los modelos y tamaños para todas las necesidades. Se hacen reparaciones de máquinas de escribir UNDERWOOD

Agentes Exclusivos SERAFIN FERRUFINO S. A. Avacucho 256. — Agencias en: Apolo, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sorata, Sucre, Tarija, Trinidad, Tupiza, Uyuni.

PIDEN UN PLAZO PARA DESOCUPAR UNA CASA

SE ENCONTRO EL CADAVER DE UN HOMBRE

Los agentes de recorrido de la zona de Miraflores encontraron la noche del viernes de la presente semana, el cadáver de un hombre de raza indígena y de unos cincuenta años de edad, que se hallaba tendido en una de las callejuelas situadas detrás del Stadium La Paz.

Por las pesquisas efectuadas y por el examen médico y autopsia legal practicada, se ha establecido que su muerte se debió a un síncope cardíaco. Aún no se ha logrado identificarlo, por no existir parientes de él.

Han estado en nuestra redacción los inquilinos de la casa situada frente a la Iglesia de Santo Domingo, con objeto de manifestarnos que han sido obligados a desocupar dicha propiedad bajo la amenaza de demolerla, antes que ello hubieran podido encontrar otra vivienda. Nos expresan que varias de las puertas de acceso, han sido tapiadas para obligarlos a abandonar sin tener en cuenta aquella dificultad.

Todo lo anterior, hacen presente a "LA RAZON", solicitando se les de un plazo para trasladarse.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

HA SIDO DETENIDO UN INDIVIDUO DEDICADO A LA "BRUJERIA"

Encargada por los tribunales de justicia para hacer una notificación al individuo Tomás Apaza, la Policía fué ingratamente sorprendida al encontrar en la casa de éste objetos de instrumentos que revelan sus actividades dedicadas a la brujería y magia, supercheria ideada para engañar a la gente del pueblo. Las autoridades han procedido al secuestro de esos efectos, entre los que se cuentan uniformes usados del Ejército y realiza actualmente investigaciones para aclarar la situación de Apaza.